

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



“EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS DEL SECTOR
CAFETALERO”

Trabajo de investigación presentado por:
CASTILLO DE LEÓN, JOSUÉ EDUARDO
DE LEÓN, ROBERTO AQUILES
GONZÁLEZ AVELAR, NIXON ALEXANDER

Para optar al grado de:
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Agosto de 2015

San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector : Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo

Secretaria : Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya

Decano de la Facultad
de Ciencias Económicas : Máster Roger Armando Arias Alvarado

Secretario de la Facultad
de Ciencias Económicas : Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras

Directora de la Escuela de
Contaduría Pública : Licenciada María Margarita de Jesús Martínez Mendoza
de Hernández

Coordinador de Seminario : Licenciado Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

Asesor Especialista : Licenciado Juan Francisco Escobar Guardado

Jurado Examinador : Licenciada María Margarita de Jesús Martínez Mendoza
de Hernández
Licenciado Juan Francisco Escobar Guardado
Licenciado Luis Alonso Ramírez Aguilar

Agosto de 2015

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Agradecimientos

A Dios Todopoderoso, por darme la sabiduría y la paciencia para alcanzar mi meta trazada. **A mis padres**, Carlos Eduardo Castillo y María Ester de Castillo por su apoyo incondicional en el transcurso de mi carrera. **A mis amigos**, por sus consejos y aliento para seguir adelante.

Josué Eduardo Castillo De León

A Dios, por permitirme seguir mis estudios iluminando en la toma de mis decisiones. **A mi madre**, por su incondicional apoyo, amor y confianza en las cosas que puedo lograr. **A mi esposa**, por su incondicional apoyo y amor que me ha brindado. **A mis jefes**, por la oportunidad y el tiempo permitido para el avance de mis estudios.

Roberto Aquiles De León

A Dios, por brindarme la fortaleza hasta la culminación de mis estudios. **A mis padres**, por su apoyo incondicional y sus buenos consejos. **A mis abuelos**, por su apoyo incondicional y sus múltiples consejos. **A mi esposa**, por brindarme su amor y comprensión y estar siempre junto a mí. **A mi hijo**, por ser el motor que guía mis decisiones. **A mis compañeros**, por su dedicación y apoyo en la elaboración de este trabajo.

Nixon Alexander González Avelar

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO, TÉCNICO Y LEGAL	1
1.1 ANTECEDENTES	1
1.1.1 EL SECTOR AGRÍCOLA EN EL SALVADOR	1
1.1.2 EL CAFÉ EN EL SALVADOR	2
1.1.3 LA CONTABILIDAD AGRÍCOLA	3
1.2 CONCEPTOS	4
1.3 IMPORTANCIA DEL SECTOR AGRÍCOLA	5
1.3.1 IMPORTANCIA DEL CAFÉ EN EL SALVADOR	6
1.3.2 IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD AGRÍCOLA	7
1.3.3 IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES	8
1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	9
1.4.1 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	9
1.4.2 EVALUACIÓN DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	10
1.4.3 MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	10
1.4.4 RECONOCIMIENTO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	17
1.4.5 AGOTAMIENTO DEL ACTIVO BIOLÓGICO	18
1.4.6 REPRODUCCIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO	18
1.5 ASPECTOS GENERALES SOBRE LOS CULTIVOS DE CAFÉ	19
1.6 PRINCIPALES VARIEDADES COMERCIALES DE CAFETOS EN EL SALVADOR	20
1.7 ELEMENTOS DEL COSTO RELACIONADOS A LOS CULTIVOS DE CAFÉ	22
1.8 BASE TÉCNICA	22
1.9 BASE LEGAL	23
CAPÍTULO II METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO	32
2.1 TIPO DE ESTUDIO	32

2.2	UNIDADES DE ANÁLISIS	32
2.3	UNIVERSO Y MUESTRA	32
2.4	INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	33
2.5	RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	33
2.6	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	33
2.7	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	34
2.8	DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN	34
CAPÍTULO III EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS DEL SECTOR CAFETALERO		41
3.1	GENERALIDADES DE LA PROPUESTA	41
3.2	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	41
3.3	IMPORTANCIA DE LA PROPUESTA	42
3.4	ALCANCE	42
3.5	POLÍTICAS DE MEDICIÓN O EVALUACIÓN DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	42
3.6	POLÍTICAS DE MEDICIÓN POSTERIOR	43
3.7	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	43
3.7.1	IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN DEL MANEJO DE RIESGOS	43
3.7.2	TIPOS DE RIESGO EN EL DESEMPEÑO DE LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS	44
3.7.3	EL RIESGO FINANCIERO	44
3.7.4	RIESGOS EN LOS RECURSOS HUMANOS	45
3.9	DESARROLLO DEL CASO	54
CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		101
4.1	CONCLUSIONES	101
4.2	RECOMENDACIONES	102
BIBLIOGRAFÍA		103
ANEXOS		107

RESUMEN EJECUTIVO

Esta investigación se realizó en el municipio de Comasagua, departamento de La Libertad, El Salvador, país con empresas dedicadas al cultivo de café las cuales están obligadas a presentar sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades a partir del año 2011 emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.

Se ha identificado que en la actualidad la medición de los activos biológicos como lo son las plantas de café que puedan estar ubicadas en una determinada área de terreno, ha llevado a muchos a no estimar los gastos por agotamiento de éstas y cumplir así con la determinación de políticas contables como lo indica la sección 34 de las NIIF para las PYMES.

El objetivo trazado en la investigación radica en proporcionar un documento que sirva de guía en el reconocimiento de la vida útil de los activos biológicos a largo plazo, así también una base legal general y específica que les permita apegarse a las leyes y decretos que están involucrados con el sector cafetalero, esto ayudará a poseer criterios estandarizados al momento registrar el activo con el propósito de obtener de manera eficaz, veraz y oportuna la información sobre la situación financiera que tienen las fincas.

La metodología utilizada consiste en diseñar una propuesta que permita evaluar, medir y reconocer un activo biológico de origen vegetal, estableciendo como unidades de análisis los profesionales en la contabilidad, administradores de las empresas o encargados de llevar los registros contables en el municipio antes mencionado, ya que son los elementos sobre los cuales se puede observar tanto la causa como el efecto relacionado al problema mediante un estudio de tipo exploratorio con un enfoque deductivo, cuyo instrumento de recolección de datos fue una entrevista.

Los resultados obtenidos en la investigación reflejaron que las empresas cuentan con una estructura administrativa en áreas como contabilidad, ventas, operaciones entre otras y que el personal tiene conocimiento general en el área contable, posteriormente se identificó que los encargados de hacer los registros en base a la normativa, han adquirido los conocimientos, por medio de estudios fuera del ámbito laboral, sin embargo debido a que no existe apoyo por parte de éstas, la cantidad de contadores con algún tipo de capacitación es mínima.

El sector agrícola en su mayoría no realiza una aplicación apropiada en cuanto a la evaluación, medición y reconocimiento de los activos biológicos ya que no se asigna una vida útil y un método de agotamiento, sino que éstos y sus costos son considerados como parte integrante en cada cosecha.

Por lo anterior se concluyó que las empresas dedicadas al cultivo de café necesitan de una herramienta que ayude a la evaluación, medición y reconocimiento de los activos biológicos ya que los contadores encargados de las fincas no utilizan métodos adecuados.

INTRODUCCIÓN

En El Salvador el café es uno de los principales cultivos dentro de la agricultura, por lo que se convierte en un elemento importante para la economía del país, ya que por tradición ha sido el rubro que ha generado una gran cantidad de divisas a través de su comercialización.

En octubre de 2009 el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría aprobó la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades versión oficial en idioma español emitida por el organismo International Accounting Standards Board (IASB) como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general para todas aquellas empresas que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas aplicando este marco normativo a partir del ejercicio 2011.

Las entidades dedicadas al cultivo de café no son la excepción en cuanto a la aplicación de la normativa adoptada, por lo tanto es necesario que dispongan de herramientas que les faciliten suministrar información sobre la situación y rendimiento financiero, útil a los usuarios para la toma de decisiones.

Un aspecto particular es que la mayoría no cuenta con una adecuada valoración de sus activos biológicos, razón por la cual con el propósito de contribuir con una guía, se desarrolló una investigación en el municipio de Comasagua, departamento de La Libertad, con el objetivo de conocer mediante un diagnóstico las causas de dicho problema, logrando con ello las bases suficientes para culminar con el diseño de una herramienta que permita aplicar una debida evaluación, medición y reconocimiento de los árboles de café en el sector cafetalero, las cuales se han desarrollado en los siguientes capítulos:

a) Capítulo I: Marco teórico, técnico y legal

Se abordan temas como historia del café a nivel local e internacional, antecedentes de la contabilidad agrícola y la aplicación de las NIIF para las PYMES. También se mencionan las características, clasificación, evaluación medición y reconocimiento de los activos biológicos y se culmina con la base técnica, legal, general y específica.

b) Capítulo II: Metodología de investigación y desarrollo

Se desarrolló el trabajo de campo haciendo uso de un estudio de tipo exploratorio con un enfoque deductivo con el propósito de describir el fenómeno y dar respuesta a la problemática. El universo

utilizado fue 141 productores en un área de 5,232 manzanas del cual se obtuvo como resultado una muestra de 16 encuestas. Posteriormente se dio paso al análisis e interpretación de datos considerando que una herramienta basada en NIIF para PYMES dirigida al sector cafetalero puede ser de ayuda para proporcionar de manera eficaz, eficiente y oportuna información sobre la situación financiera que tienen las fincas.

c) Capítulo III: Evaluación, medición y reconocimiento de los activos biológicos del sector cafetalero.

Se trazaron los objetivos de la investigación incluyendo la importancia de establecer políticas sobre el agotamiento de un activo biológico de origen vegetal así como dar lineamientos descritos en la normativa técnica contable aplicados a la forma de registrar las plantaciones. Se procedió a elaborar un caso práctico a partir del tratamiento de 10,500 semillas de café, aplicando el uso de cuadros de control interno para llevar el registro de los costos desde su inicio hasta obtener la primera cosecha, ilustrando además el uso de sub cuentas contables, terminando con el reconocimiento posterior para lo cual se utilizó los flujos de efectivo futuros esperados por la plantación, Elaboración de los estados financieros y notas explicativas.

d) Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones

Basadas en el problema descrito y las soluciones propuestas a las dificultades climáticas y económicas, las formas de registrar la información y frecuencia de capacitación del personal que las realiza, también se incluyen recomendaciones a los problemas identificados.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO, TÉCNICO Y LEGAL

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 EI SECTOR AGRÍCOLA EN EL SALVADOR

La agricultura ha jugado un papel importante en la historia económica de El Salvador; en el siglo XIX inició un proceso de explotación agrícola conjugado con un enfoque agroexportador que definió al país como productor de bienes de consumo y materias primas.

El añil se puede considerar como el principal producto agrícola de exportación anterior al café, su comercialización conformaba para la década de 1870 casi la mitad de las exportaciones salvadoreñas. La demanda internacional del añil comenzó a caer junto a su precio debido al descubrimiento de colorantes artificiales, llevando a la sustitución progresiva de dicho cultivo por el café.

En la segunda mitad del siglo XIX (1870-1900) la transformación económica con mayor impacto del sector agrícola fue el desarrollo de nuevas actividades productivas en el medio rural, tal es el caso de la producción cafetalera y la expansión de la minería. Esta transformación fue llevada a cabo en su mayoría por la élite económica emergente de la época, que pretendía beneficiarse de las oportunidades que ofrecía el comercio internacional. Los mercados de exportación estaban rompiendo esquemas como nunca antes, gracias a movimientos nuevos en Europa y Estados Unidos. Los cultivos de azúcar y granos básicos quedaron relegados por el interés en productos más aceptados en el exterior; fue el café el producto favorito para exportar, su aceptación, demanda y margen de beneficio crecía a gran velocidad.

A pesar que la principal actividad económica era la producción de café también se producían diversos granos, frutas, entre otros cuyo fin era el consumo familiar. Los agricultores distribuían sus cosechas en varios productos, aun cuando uno de ellos fuera su principal fuente de riqueza. A finales del siglo las ganancias de las acaudaladas familias se había desbordado a otros rubros: compraban ganado, producían azúcar e incluso ya se había establecido un aparato financiero que servía para financiar actividades industriales¹

¹ Edwin Juan Miguel Manzano Bautista, Josué Omar Valencia Portillo, Jhoamy Eugenia Perdomo Castro. Año 2013, Impacto del sector agrícola en el crecimiento económico de El Salvador, Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

1.1.2 EL CAFÉ EN EL SALVADOR

El café que se cultiva en América es originario de Etiopía y Sudán, ambos del continente africano. Los polos de distribución al continente americano son:

- a) La Guyana Holandesa hacia América del Sur
- b) Isla Martinica para el Caribe, América Central y México.

La introducción a El Salvador fue entre los años 1800-1815 proveniente de Jutiapa de donde pasó a Ahuachapán cultivándose inicialmente en huertos; posteriormente se expandió al resto de la república. Ya en el año de 1857 se podía apreciar el desarrollo de las plantaciones de cafeto en los alrededores de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate.

Las primeras estadísticas de la caficultura proveniente de Santa Ana en 1861 existía 1.6 millones de cafetales en viveros; 690,000 plantas recién sembradas en el campo y 600,000 cafetales en producción.

Posteriormente se estableció el cultivo en el departamento de San Vicente en la cordillera de Berlín Usulután y en el volcán Chaparrastique en San Miguel al final del periodo de 1860-1880 en el departamento de La Libertad se contaba con más de 4 millones de cafetos plantados.

A finales del siglo XIX, surgió el cambio económico más importante enfocado al desarrollo de nuevas actividades productivas en el área rural, dentro de los cuales estaba el café, que tendría mayor demanda, lo que provocó un aumento en las exportaciones del país².

Fue el brasileño Antonio Coelho el encargado de difundir los métodos y técnicas modernas sobre el cultivo en 1830, pero no fue hasta 1840 que se observó la posibilidad de exportar el producto, fue en este mismo año que la producción del café se volvió atractiva tras la caída de los precios del añil, en 1860 las exportaciones se multiplicaron extraordinariamente.

Al interior del país funcionaba una economía dependiente del café, la demanda interna estaba determinada principalmente por la cosecha y el precio en el mercado internacional. Así, una buena cosecha resultaba en una demanda fuerte, y si los precios del café caen la economía salvadoreña se enfriaba como resultado de una baja en la masa monetaria. Es importante recalcar que parte de la

² Lindo-Fuentes, Héctor. "La economía de El Salvador en el siglo XIX". Primera edición. Dirección de Publicaciones e Impresos. San Salvador, El Salvador. 2002 (Impresión de 2006). ISBN 99923-0-096-5

producción de los pequeños agricultores era para autoconsumo, por lo que no dependía totalmente de la venta de la cosecha para sobrevivir. A medida iban ganando terreno cultivos específicos (como el café y la azúcar) los agricultores se iban especializando en uno o dos productos, arraigando su sobrevivencia aún más al mercado.

1.1.3 LA CONTABILIDAD AGRÍCOLA

A través de la historia, la agricultura ha desempeñado un papel fundamental en la economía del país, debido a su aporte al Producto Interno Bruto (PIB), en donde las exportaciones de productos agrícolas (café, algodón, maíz, caña de azúcar) son una fuente importante de ingresos y además contribuye a la generación de empleos, principalmente en el área rural.

La contabilidad se forma de conceptos y procesos a través de los cuales los resultados económicos de naturaleza primordialmente cuantitativa, se recolectan y resumen en reportes que son de utilidad para la toma de decisiones en su búsqueda por comunicar los acontecimientos de diversas entidades; el contador emprende una variedad de tareas como seleccionar las transacciones que sean relevantes dentro del proceso, formular reglas de medición capaces de asignar valores al analizar el carácter de una transacción y proporcionar un método sistemático para su registro continuo, adaptar los datos a un marco conceptual lógico y útil, resumir periódicamente en informes y estados financieros la información recolectada y clasificada, de esa manera explicar los significados, usos y limitaciones dirigida a los usuarios de la documentación financiera, como lo son los propietarios, inversionistas, administradores, clientes, autoridades fiscales, acreedores, entre otros.

Se puede definir la contabilidad como un sistema que registra y clasifica transacciones financieras que realiza una entidad económica en términos cuantitativos y monetarios, convirtiéndolas en estados financieros que ayudan en la toma de decisiones de los diversos usuarios.

De entre todas las tendencias que se pueden visualizar en mayor y menor grado, dos de ellas quizás sean responsables de muchos de los cambios que se están gestando no solo en los negocios, sino en general en todos los órdenes de la vida económica, política y social de la historia contemporánea, la globalización y la competitividad, pues las empresas se desenvuelven en un ambiente global en donde la información es un elemento vital para cualquier negocio y sobretodo la documentación contable para la toma de decisiones, entonces es cuando la contabilidad emerge en este contexto, como una necesidad

indispensable ya que es el idioma empresarial por medio del cual se expresan los resultados, posición financiera y transformaciones de una empresa³.

En la actualidad la contabilidad ha transformado su concepción de ser una herramienta para cumplir con las obligaciones tributarias, en una disciplina, hasta convertirse en un sistema de control y registro, sirviendo como un aliado estratégico del empresario en un mundo globalizado que exige tener información contable comprensible, relevante, confiable y comparable para que a los usuarios se les facilite la toma de decisiones mediante estados financieros.

1.2 CONCEPTOS

A continuación se presentan algunos conceptos relacionados a la actividad agrícola vinculados a los procesos del cultivo de café.

- a) Activo biológico: un animal vivo o una planta⁴.
- b) Beneficiado húmedo: proceso por el cual el café uva (fruto maduro) es transformado en café Pergamino utilizando agua para despulparlo y finalmente el grano húmedo es secado. Todo el proceso es llevado a cabo en un centro llamado beneficio.
- c) Bajío (Central Standard-CS): producido entre 600 a 800 m.s.n.m. Tamaño de grano oro sobre zaranda # 17 entre un 45% y 55%. Tostado con aspecto liso, poca dureza y color café opaco. Características de la bebida: Aroma suave y limpio; taza suave de buen sabor, textura delgada, sin acidez y poco cuerpo.
- d) Media Altura (High Grown-HG): Producido entre 800 y 1,200 m.s.n.m. Tamaño de grano oro sobre zaranda # 17 entre un 50 y 60%. Tostado con aspecto semi-rugoso, regular dureza y color café oscuro. Características de la bebida: Aroma agradable y fino; taza de buen sabor y regular textura, de regular acidez y buen cuerpo.

³ Lazo Vásquez, Laura Patricia; Quintanilla Mejía, Verónica Rosario; Vásquez Guerra Ivania Beatriz. Año 2011. "Reconocimiento, medición y presentación de los activos de origen vegetal en la empresas dedicadas a la producción de plantas ornamentales y otros", Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

⁴ Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Año 2009. NIIF para las PYMES. 30 Cannon Street, Londres, Reino Unido.

- e) Estricta Altura (Strictly High Grown-SHG): Producido entre 1,200 y más msnm. Características del grano: Tamaño de grano oro sobre zaranda # 17 arriba del 60%. Tostado con aspecto rugoso, buena dureza y color café bastante oscuro. Características de la bebida: Aroma agradable y penetrante; taza con bastante sabor y buena textura, mucha acidez y cuerpo.
- f) Transformación biológica: comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación, que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.
- g) Despulpadora: máquina que se encarga de separar la semilla de la materia carnosa que la envuelve.

1.3 IMPORTANCIA DEL SECTOR AGRÍCOLA

Los alimentos son la contribución fundamental que el sector le puede proveer al territorio salvadoreño; el hombre depende de la agricultura para casi todo suministro por las materias primas que ésta aporta, aunque algunas de estas para la industria se sintetizan de forma artificial y compiten con productos agrícolas⁵.

El carácter biológico de la producción agrícola se opone a las retenciones a corto plazo, al igual que la mayoría de las economías garantiza el suministro energético en la alimentación humana gracias a la obtención de una variedad de cultivos, de esta manera cuando el alimento para el hombre tienda a escasear es posible derivar comestibles animales.

La agricultura es el mayor contribuyente al Producto Interno Bruto (PIB), con un 27% y le siguen en importancia el comercio y la industria manufacturera, con el 22% y el 19% respectivamente. Esta proporción, que entre los tres sectores mencionados alcanza casi a un 70% no ha variado mayormente en los últimos 10 años.

La importancia del sector no se debe exclusivamente al hecho de que contribuye al PIB, sino que absorbe y emplea la mayor proporción de mano de obra. Otro aspecto sobresaliente es que aporta alrededor del 65% en la exportación de productos, y en consecuencia es la forma de proporcionar divisas para el país.

⁵ Lazo Vásquez, Laura Patricia; Quintanilla Mejía, Verónica Rosario; Vásquez Guerra Ivania Beatriz. Año 2011. "Reconocimiento, medición y presentación de los activos de origen vegetal en la empresas dedicadas a la producción de plantas ornamentales y otros", Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

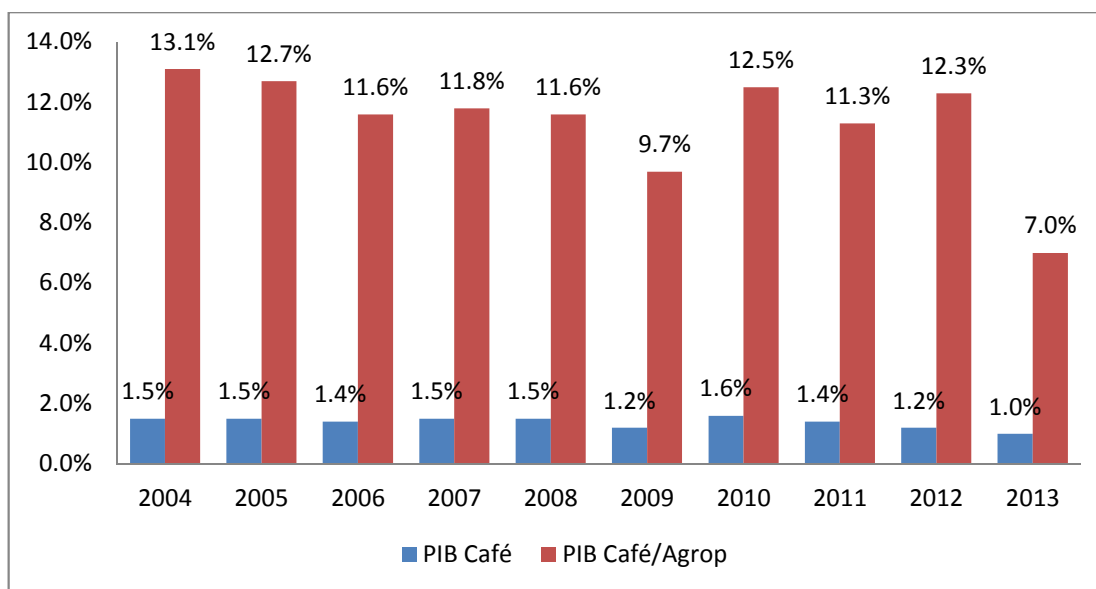
1.3.1 IMPORTANCIA DEL CAFÉ EN EL SALVADOR

El cultivo del café en El Salvador se ha mantenido apegado a sus valores e históricas tradiciones de producción y procesamiento, así como a la adopción de normas, técnicas y tecnologías que lo orienten a obtener una mayor calidad en su producto.

Su producción continúa siendo de importancia estratégica para la sostenibilidad económica, social y ambiental. A pesar de una pérdida relativa en el impacto dentro de la economía, favorecida por la evolución del país hacia una de las economías más libres del mundo que ha permitido la reconversión de los sectores productivos. A continuación se resaltan algunos aspectos que recalcan la importancia socioeconómica.

Se reporta un número de 19,500 productores con un área en producción de 229,921 manzanas que equivalen a 160,944.7 hectáreas. La industria del café ha tenido una cuantía social, económica y ambiental relevante, para el año 2013 el aporte al PIB fue de 1% y al Producto Interno Bruto Agropecuario fue de un 7% para el mismo año. Esto se muestra en la figura 1.

Figura 1: participación % del Café en el PIB Nacional y en PIB Agropecuario
Fuente: Consejo Salvadoreño del Café. Actualizado Noviembre del 2014



El café bajo condiciones normales aporta 150,000 empleos directos y cerca de 500,000 indirectos; inyecta recursos al sector rural dinamizando el comercio y aliviando la pobreza rural. Durante muchos años ha contribuido para que las poblaciones rurales posean una infraestructura más adecuada para vivir, como carreteras, escuelas, acceso a servicios básicos, entre otras⁶.

1.3.2 IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD AGRÍCOLA

Surge de la necesidad de las empresas de poseer un control en el registro y ordenamiento de la información de las transacciones y procesos, que conlleven a la cuantificación monetaria y física para tomar decisiones, puesto que es una rama de la contabilidad general y el uso de ésta, cualquiera que sea la importancia de su explotación, permitirá obtener una mayor comprensión del resultado económico y a la vez un mejor conocimiento para determinar si debe seguir en su cultivo actual, diversificarlo, combinarlo y/o arrendar la tierra. También es aplicable a otros fines tales como obtener los datos necesarios y correctos para cumplir con los requisitos del pago de impuestos; planificar el mejoramiento de la infraestructura de la finca, tener conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a los beneficios obtenidos. Así mismo, muestra lo necesario para cumplir con los requisitos solicitados por los entes financieros para el trámite de créditos⁷.

En las empresas agrícolas además de conocer los mecanismos para determinar y reconocer los costos de producción, deben tener un sistema que pueda señalar las faltas y las inconsistencias a fin de que sea posible corregirlos y evitar sus repeticiones mostrando en monedas y cantidades unitarias cual será el futuro de la empresa.

La necesidad de poseer herramientas que faciliten la evaluación, medición y el reconocimiento de un activo biológico es de importancia para el sector agrícola ya que le permitiría determinar cifras fiables para la toma de decisiones en cualquier momento, de esta manera tener un control adecuado de los procesos que deben seguirse con los activos y la estandarización internacional.

⁶ Consejo Salvadoreño del café. Año 2013, El cultivo del café en El Salvador 2013, El Salvador

⁷ Hernández, J. A. (2012). Caracterización de la Cadena Agroproductiva del Café en El Salvador. La Libertad: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

1.3.3 IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES

Las secciones 2 y 34 de las NIIF para PYMES establecen los requerimientos de medición, reconocimiento, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito general⁸.

También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las normas se basan en el marco conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes de los datos presentados. El objetivo es facilitar la formulación uniforme y lógica de la normativa, también proporciona una base para el uso del juicio para resolver necesidades contables.

Los estados financieros se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes que tiene un amplio número de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general; el objetivo de éstos es dar a conocer la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Las NIIF para las PYMES son importantes ya que estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis económico que se produzcan porque se emiten bajo los mismos lineamientos. Así un proveedor cuyos clientes están en el extranjero no tiene que hacer una traducción de los reportes a sus normas locales, porque en marco general son lo mismo.

La utilización de las normas como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, toda vez que orientan el registro contable hacia los datos que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa.

El uso de las NIIF para las PYMES permite acceder a créditos en el exterior, al presentar razonablemente los registros lo que pueda atraer otros inversionistas y ante todo que aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones.

Para los profesionales de la contaduría, el aprender a utilizar las NIIF para las PYMES les puede permitir ampliar su mercado laboral, ya que pudieran ejercer su profesión en otros países.

⁸ Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Año 2009. NIIF para las PYMES. 30 Cannon Street, Londres, Reino Unido.

1.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS

Dentro de las actividades agrícolas se encuentran el engorde de ganado, los cultivos de plantas anuales o perennes que son las que viven más de dos años, el cultivo en huertos, plantaciones y entre otros la caicultura; para éstas diversas actividades en la gama de los activos biológicos existen ciertas características comunes como lo son la capacidad, gestión y valoración de cambio, a continuación se describe cada una de ellas:

- a) Capacidad de cambio: los seres vivos como las plantas y animales son capaces de experimentar cambios biológicos que pueden manifestarse en el crecimiento, el envejecimiento y la procreación, cada aspecto de estos es observable, con lo cual es posible valorar ya que estos tienen impactos económicos futuros para las empresas.
- b) Gestión de cambio: son las acciones que las empresas toman para propiciar ambientes naturales adecuados para que las transformaciones biológicas tengan lugar, estas intervenciones consisten en la adecuación de las condiciones que los procesos necesitan, por ejemplo, humedad, temperatura, iluminación, entre otros. Es decir que todo proceso que se haga debe ser planificado previamente.
- c) Valoración del cambio: en esta etapa se debe valorar las características físicas como lo es el crecimiento de las plantas o animales, así como también la producción que de estas se obtenga, todo esto con el ánimo de identificar la calidad de los brotes o crías, los cuales han sido conseguidos a través de la transformación biológica⁹.

1.4.1 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos se pueden identificar como: consumibles, crecimiento, producción y terminados; a continuación se detallan cada una de éstas clasificaciones:

- a) Consumibles: es el producto final que se recolecta para ser consumido o sometido a procesos industriales de transformación para obtener un producto final.
- b) Crecimiento: son los que no han finalizado su proceso de desarrollo, como lo son los árboles que no han alcanzado su madurez para dar su primera cosecha.

⁹ Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Norma Internacional de Contabilidad N° 41. Ob. Cit. Página. 6

- c) Producción: las plantaciones se encuentran en óptimas condiciones para dar su primera cosecha, este ciclo es largo por las condiciones específicas del cultivo, ya que por lo general no reflejan años calendarios para propósitos contables.
- d) Terminados: son las plantaciones que han completado su proceso de desarrollo y logran ser vendidos o introducidos a procesos de productividad, por ejemplo, las cosechas recolectadas pueden entrar a la agroindustria para obtener productos de consumo.

1.4.2 EVALUACIÓN DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS

Antes de la incorporación de los importes monetarios a los estados financieros debe ser considerada las características de evaluación establecidas en la sección 2 de la NIIF para las PYMES.

Figura 2: Características cualitativas de la información financiera Sección 2 NIIF para PYMES párrafos 2.4 al 2.14



La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas significativas¹⁰.

1.4.3 MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS

Es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. Dos bases de medición habituales son:

¹⁰ Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (IASB) Año 2009. Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Sección N° 2 párrafo 2.29

- Costo histórico

Es el importe de efectivo o equivalentes de efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para obtener el activo en el momento de su adquisición.

- Valor razonable

Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado que realizan una transacción en condición de independencia mutua¹¹.

El activo biológico debe ser medido al momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su precio de mercado menos los costos estimados en el punto de venta. En el reconocimiento inicial es generalmente el costo de adquisición. En casos donde este no pueda ser medido confiablemente, sino, solo en el momento del reconocimiento inicial, se puede reconocer y medir al valor inicial menos la depreciación acumulada o deterioro.

Los criterios de reconocimiento de los activos biológicos son idénticos a los criterios generales de reconocimiento de los activos en las NIIF, con algunas excepciones en materia de activos relacionados con las actividades extractivas y algunos activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios. El párrafo 10 de la NIC 41 que se transcribe a continuación, establece estos criterios de reconocimiento:

- a) Que la empresa controle el activo como resultado de eventos pasados.
- b) Que exista la probabilidad de que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros asociados con el activo en cuestión.
- c) Que el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Por su parte la NIIF para las PYMES en su párrafo 34.3 establecen un criterio similar al de la NIC 41, enfatizando en el inciso c) que la medición fiable pueda realizarse sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Para que los activos biológicos puedan ser incorporados en el estado de situación financiera deben cumplir con la definición de Activo que declara ser un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

¹¹ Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (IASB) Año 2009. Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Sección N° 2 párrafo 2.33 y 2.34

Tal como surge del punto (c) del párrafo 10 de la NIC 41, en principio los criterios admitidos de medición para los activos biológicos son el valor razonable y el costo.

El criterio primario requerido por la norma para la medición, es un cálculo que contempla el uso del Valor Razonable, y sólo admite el uso del costo en forma supletoria en aquellos casos en que el mismo no puede ser medido en forma fiable.

Esto surge claramente del párrafo 12 de la norma que se transcribe a continuación:

“Un activo biológico debe ser medido, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.”

Este criterio requerido de medición, es el concepto que en El Salvador se denomina Valor Neto de Realización, y que la NIC descompone en dos componentes:

- Valor razonable
- Costos estimados en el punto de venta

El concepto de Valor Razonable está definido en el párrafo 8 de la NIC 41 y en el Glosario de la NIIF para las PYMES, y es el que se transcribe a continuación:

“Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, que realizan una transacción libre.”

En relación con el segundo componente del criterio de medición, la NIC 41 expresa lo siguiente:

Los costos en el punto de venta incluyen las comisiones a los intermediarios y comerciantes, los cargos que correspondan a las agencias reguladoras y a las bolsas o mercados organizados de productos, así como los impuestos de los gravámenes que recaen sobre las transferencias. En los costos en el punto de venta se excluyen los transportes y otros costos necesarios para llevar los activos al mercado.

En relación con el silencio por parte de la NIIF para las PYMES con respecto a los costos estimados en el punto de venta, consideramos que deberíamos aplicar en forma supletoria el párrafo de la NIC 41 mencionado precedentemente.

Tal como se expresara anteriormente, la sumatoria de ambos conceptos es equivalente al concepto denominado valor neto realizable.

En relación con la aplicación del Valor Razonable, la NIC 41 y la NIIF para las PYMES en su párrafo 34.6, muestran un orden jerárquico que es consistente con el orden jerárquico que las NIIF tienen para la medición de activos a su valor razonable, tema de gran relevancia en la medición de activos financieros.

A efecto de la aplicación de la jerarquía mencionada, es muy relevante el hecho que para el activo biológico en cuestión exista un mercado activo en su condición actual.

Si bien es reconocido que la actividad agropecuaria se caracteriza por la existencia de mercados activos para la casi totalidad de los productos agropecuarios, no sucede lo mismo en relación con los activos biológicos, sobre todo en la actividad agrícola en donde en la mayoría de los casos no existen mercados activos para las plantaciones en desarrollo o para las de larga duración que se encuentran en la etapa de producción de sus frutos.

Tampoco puede afirmarse que no existen mercados activos en su condición actual para los activos biológicos pues en las actividades agropecuarias existen mercados activos para la mayoría de las categorías en que habitualmente se clasifican los animales.

La NIC 41 en sus párrafos 17 a 19 que se transcriben más abajo y la NIIF para las PYMES en su párrafo 34.6, establecen el orden jerárquico con que deben aplicarse los conceptos a efecto de la medición a valor razonable de los activos biológicos para los que sí existe un mercado activo en su condición actual, o para los que existe dicho mercado para productos relacionados:

17 Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola, el precio de cotización en tal mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable del activo en cuestión. Si la entidad tuviera acceso a diferentes mercados activos, usará el más relevante. Por ejemplo, si la entidad tiene acceso a dos mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.

18 Si no existiera un mercado activo, la entidad utilizará uno o más de los siguientes datos para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles:

- (a) el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no ha habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y la del balance;
- (b) los precios de mercado de activos similares, ajustados de manera que reflejen las diferencias existentes; y
- (c) las referencias del sector, tales como el valor de un huerto expresado en términos de envases estándar para la exportación, fanegas o hectáreas; o el valor del ganado expresado por kilogramo de carne.

19 En algunos casos, las fuentes de información enumeradas en la lista del párrafo 18 pueden llevar a diferentes conclusiones sobre el valor razonable de un activo biológico o de un producto agrícola. La entidad tendrá que considerar las razones de tales diferencias, a fin de llegar a la estimación más fiable del valor razonable, dentro de un rango relativamente estrecho de estimaciones razonables.

En general no se genera dificultades prácticas que surjan de la aplicación de estos conceptos, ya que en definitiva no difieren significativamente en aspectos de medición con las prácticas habituales.

En donde han surgido dificultades en la aplicación de los conceptos es en aquellos casos, bastante frecuentes por cierto, de activos biológicos para los que no existe un mercado activo en su condición actual o para otro activo biológico al que pueda asimilarse.

Tal como mencionáremos, el caso común es el de las plantaciones en la actividad agrícola.

Sobre este tipo de activos biológicos, la NIC 41 expresa lo siguiente:

20 En algunas circunstancias, pueden no estar disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual. En tales casos, la entidad usará, para determinar el valor razonable, el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados del activo, descontados a una tasa corriente antes de impuestos definida por el mercado.

Resulta contundente que, salvo en aquellos casos en que no pueda hacerse el cálculo en forma fiable, (tema que desarrollaremos más adelante), deben prepararse flujos proyectados de efectivo y los mismos deben descontarse a una tasa de mercado.

El texto original de la norma contenía en su párrafo 21 un concepto que provocó muchas dudas respecto de la forma en que debían prepararse los flujos de efectivo proyectados. El texto referido se transcribe a continuación:

21 La condición actual de un activo biológico excluye cualesquiera incrementos en el valor por causa de su transformación biológica adicional, así como por actividades futuras de la entidad, tales como las relacionadas con la mejora de la transformación biológica futura, con la cosecha o recolección, o con la venta.

Tal como se puede observar el nuevo texto despeja las dudas que había producido y rescata para la medición a valor razonable de los activos biológicos en cuestión, los conceptos generales de las NIIF aplicables al resto de los activos que deben ser medidos a valor razonable utilizando modelos de medición basados en flujos futuros de efectivo.

También la norma incluye algunas guías adicionales sobre la forma de preparación de los flujos proyectados que resultan útiles para la elaboración de los mismos. Las mismas se transcriben a continuación:

22 La entidad no incluirá flujos de efectivo destinados a la financiación de los activos, ni flujos por impuestos o para restablecer los activos biológicos tras la cosecha o recolección (por ejemplo, los costos de recepar los árboles para mejorar las futuras cosechas).

En relación con las obligaciones, muchas veces surgidas de normas legales ambientales o por la propia actitud de la entidad sobre la conservación del medio ambiente, las mismas no deben ser consideradas en la medida en que su erogación de origen a la existencia de un nuevo activo. Es decir que si por ejemplo, en el caso de que una entidad tenga la obligación de recepar un el parque cafetalero con posterioridad a la cosecha, el nuevo le pertenecerá, y no debe computar nada por este concepto. En cambio si luego de hacerlo la entidad debe transferirlo a un tercero (el estado o el propietario del terreno, por ejemplo), si bien no debe afectar la medición del cafetal existente deberá reconocer una provisión en los términos de la NIC 37 para reconocer el valor actual de la obligación asumida. En este caso, si la medición se hace sobre la base del valor razonable, la contrapartida de la variación de la provisión será contra resultados, y en el caso de que la medición se efectuara al costo (de acuerdo con alguna de las excepciones que

analizaremos más adelante) la contrapartida de la variación de la provisión no atribuible al transcurso del tiempo será el costo del activo biológico.

Se transcribirá a continuación algunas guías sobre la aplicación del concepto del valor razonable en los modelos de medición aplicables para la medición de los activos biológicos:

23 Al acordar el precio de una transacción libre, los vendedores y compradores interesados y debidamente informados que quieran realizarla, consideran la posibilidad de variación en los flujos de efectivo. De ello se sigue que el valor razonable refleja la posibilidad de que se produzcan tales variaciones. De acuerdo con esto, la entidad incorpora las expectativas de posibles variaciones en los flujos de efectivo sobre los propios flujos de efectivo esperados, sobre las tasas de descuento o sobre alguna combinación de ambos. Al determinar la tasa de descuento, la entidad utilizará hipótesis coherentes con las que ha empleado en la estimación de los flujos de efectivo esperados, con el fin de evitar el efecto de que algunas hipótesis se cuenten doblemente o se ignoren.

Este es un concepto de uso general en las NIIF y en la elaboración de flujos de efectivo proyectados, consistente en la introducción del concepto de riesgo en los flujos. En el entorno resulta altamente improbable poder determinar tasas de riesgo que contemplen todos los inherentes a una determinada actividad, por lo que la forma recomendable es computar el impacto de los mismos en la determinación de los flujos.

En este sentido la NIIF para las PYMES en su párrafo 34.6 inc. d) manifiesta:

(d) En algunas circunstancias, el valor razonable puede ser fácilmente determinable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado, aun cuando no haya disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual. Una entidad considerará si el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado da lugar a una medición fiable del valor razonable.

De acuerdo con lo expuesto, se considera que las NIIF y la NIIF para las PYMES permiten la utilización del Valor Actual de Flujos Futuros de Efectivo para la estimación del valor razonable de los activos biológicos.

Figura 3: modelo contable del costo y valor razonable.



1.4.4 RECONOCIMIENTO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS

Es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto así como los criterios tales como la probabilidad que cualquier beneficio económico futuro asociado con el asiento contable llega a, o salga de la entidad; y si ésta tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad¹².

Una entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando:

- a) la empresa controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) sea probable que fluyan a la compañía beneficios económicos futuros asociados con el activo.
- c) el valor razonable o el precio del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado¹³.

¹² Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (IASB) Año 2009. Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Sección N° 2 párrafo 2.27

¹³ Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (IASB) Año 2009. Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Sección N° 34 párrafo 34.3

El concepto de probabilidad se utiliza en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán de la entidad. El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable.

1.4.5 AGOTAMIENTO DEL ACTIVO BIOLÓGICO

- a) Constituye el registro anual por desgaste de los árboles de café (cuando parte de la inversión es realizada sólo para mantener el valor de las plantaciones). Se incorporan conceptos fisiológicos y agroecológicos a los cálculos de las cuotas de desgaste en virtud de la condición viva de los activos biológicos, registrándose su aplicación en cuentas de resultado deudoras.
- b) Para el agotamiento o pérdida de las plantas se utilizará el método línea recta, producto de evaluaciones técnicas realizadas en cuanto a su vida útil.
- c) El método de reconocimiento de pérdida, producirá un cargo constante desde que el árbol es clasificado como activo biológico, el cual debe ser reconocido en cada período contable como un gasto; la vida útil se define en términos de que dicho activo genere un beneficio económico a la empresa; se considerará para las plantaciones un periodo de 20 años sin estimar un valor de salvamento.

1.4.6 REPRODUCCIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO

La norma incluye todas las etapas del proceso del activo y se describen de tal manera que sean comprensibles para toda aquella persona interesada en conocer sobre los costos de las plantaciones de café. Las fases de activos biológicos en reproducción, crecimiento y desarrollo son: semillero, vivero, cultivos permanentes en desarrollo y cultivos permanentes.

Los costos que se generan en cada etapa se acumulan históricamente y se van trasladando al siguiente grupo hasta llegar a cultivos permanentes de activos biológicos. Las etapas son centros de costos transitorios, a las cuales se le asignan, tabulan o acumulan las operaciones, tanto directas como indirectas las cuales son:

- a) Semillero: el momento de la siembra de semilla y su valor inicial es ésta más la preparación de la tierra con abono orgánico para el almácigo hasta llegar al punto que puede ser trasladado a las diversas fases de desarrollo, debe permanecer 80 días iniciando el proceso en el mes de enero.
- b) Vivero: es el proceso donde empieza el ciclo del cultivo de café, en esta etapa se realizan las tareas necesarias para el cuidado de las plántulas. Las técnicas para la labor de las plantas, pueden ser en bolsas de polietileno a los cuales se les llama pilones en la que permanecen un año.
- c) Cultivos permanentes en desarrollo: es el lugar donde se colocan las plántulas para que estas logren el crecimiento adecuado, esta etapa es considerada como lugar definitivo de siembra, se le aplicaran los cuidados necesarios hasta su primera cosecha que por lo regular es de 5 años tiempo en el cual se acumulan costos directos e indirectos.
- d) Cultivos permanentes: Cafetal en producción con una vida útil de 15 a 20 años.

1.5 ASPECTOS GENERALES SOBRE LOS CULTIVOS DE CAFÉ

Normalmente el control para efectos contables de las actividades agrícolas relacionadas con el cultivo de café, requiere que se establezcan centros de costos durante todo el proceso que inicia en la preparación del suelo, hasta que estos se encuentran en condiciones de rendir su primera cosecha o están en el punto de su recolección.

En los activos biológicos de origen vegetal se distinguen dos etapas relacionadas con el desarrollo y producción de los mismos, la primera es de formación y comprende todas las actividades desde la preparación de suelos hasta que estos se encuentran en condiciones de rendir su primer recolección y la segunda denominada fase de explotación, que es cuando se dan de forma óptima.

Así mismo, estos se clasifican entre otros, considerando el tiempo que transcurre desde la siembra hasta que rinden su primera recolección y también por el número de cosechas que se pueden lograr de los mismos, así se tiene que cafetales son considerados como cultivos permanentes ya que la etapa de formación puede comprender más de un año y la vida útil es mayor a los diez años, dado que se alcanzan varias recolecciones.

Dentro de la terminología utilizada referente a los frutos de café se mencionan los siguientes:

- a) Uva fresca: es el fruto maduro del café.
- b) En oro: es el grano o semilla del café el cual se le han quitado diversas capas que lo cubrían.
- c) En cereza seca: es el fruto seco del café sin quitarle capas.
- d) Perico: fruto sin madurar del cual se obtienen calidades inferiores.
- e) Pergamino: se refiere a una materia seca parecida a papel que esta alrededor del grano.
- f) Pepena: Son aquellos frutos que caen al suelo producto del viento o la lluvia.

1.6 PRINCIPALES VARIEDADES COMERCIALES DE CAFETOS EN EL SALVADOR

En El Salvador se cultivan básicamente variedades de la especie Café arábico, que es la más difundida en el mundo, con un aporte del 70 – 75 % de la producción mundial. En Latinoamérica se cultivan diversas variedades desarrolladas a partir de las primeras introducciones, donde algunas son el resultado de mutaciones, hibridaciones naturales o artificiales.

TEKISIC (BOURBÓN MEJORADO): es una variedad mejorada que proviene del proceso de selección de la variedad Bourbon tradicional. La palabra Tekisic se compone de los vocablos Tekiti que significa trabajo en lengua Nahuatl, e ISIC, que son las siglas del Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café. Sus principales características son: porte alto con abundantes laterales y entrenudos largos, tallo flexible, hojas medianas y brotes terminales de color verde claro y fruto grande de color rojo de excelente calidad de bebida, se obtiene mayor producción cuando se cultiva entre 900 y 1500 msnm, los rendimientos en condiciones óptimas varían entre 41 y 55 quintales oro uva. El Bourbon tradicional más el Tekisic, ocupan un área del 68% del parque cafetalero.

PACAS: se originó de una mutación del Bourbon tradicional. Fue descubierta en 1949, en la finca San Rafael, Cantón palo campana (volcán de Santa Ana) propiedad de la familia Pacas. En 1960 el ISIC inicio el estudio de la planta con el objetivo de observar las diferencias morfológicas con respecto a los cultivos Caturra rojo (Brasil), y Villa Sarchi (Costa Rica), concluyendo que genéricamente son similares. La variedad PACAS está distribuida en el 24% del área cafetalera de El Salvador. Sus principales características son: Porte bajo, con ramas laterales que forman un ángulo de 45 grados, follaje abundante, hojas de color verde oscuro con brillo y ligeramente consistentes, entrenudos cortos que le dan un aspecto

compacto, tolerancia a los problemas de sequía, viento y sol, su rendimiento promedio en condiciones óptimas varía de 24 a 55 quintales oro uva por manzana, se adapta mejor a alturas de 500 a 1000 msnm.

CATISIC: es un híbrido obtenido por el cruzamiento entre Caturra Rojo y el híbrido de Timor. La planta es considerada de porte pequeño, con arquitectura cónica, bandolas aceptablemente largas y entrenudos cortos, hojas de coloración verde oscuro y frutos considerados de tamaño normal. El rango de altitud de siembra es de 800 a 1200 msnm; puede considerarse factible su establecimiento aún a mayores alturas.

PACAMARA: en general las características genotípicas de la planta son: híbrido de tamaño intermedio entre Pacas y Maragogipe rojo, bandolas largas, entrenudos de tamaño intermedio, hojas grandes encarrujadas (convexas) y de color verde oscuro.

El híbrido ha sido evaluado en distintas regiones del país observándose que funciona mejor en condiciones de media a estricta altura, por lo cual su rango de siembra es de 900 a 1500 msnm, expresando preferiblemente sus cualidades y adaptabilidad arriba de los 1000 msnm. Entre las desventajas de Pacamara se tiene la susceptibilidad a roya del café.

CATUAI ROJO: esta variedad es un híbrido obtenido en Brasil, como producto del cruzamiento entre los cultivares Caturra Amarillo y mundo Novo. La planta se considera como de porte intermedio, más alto que el Pacas y menos que el Mundo Novo; con bandolas largas, entrenudos cortos y con potencial para formar crinolinias (ramas secundarias). Además tiene un excelente vigor vegetativo de planta y con adecuada conformación agronómica. También destaca por sus altas producciones.

Se recomienda cultivar entre 500 y 1000 msnm, con altitudes consideradas como óptimas de 600 a 900 msnm; sin embargo crece y produce aceptablemente hasta altitudes de 1200 a 1300 msnm.

LA CALIDAD DEL CAFÉ.

Los atributos Organolépticos positivos en la bebida de cafés lavados son:

Aroma: parte volátil del café que se acentúa después que se muele el grano considerado como principal atractivo del café. Es evaluado mediante inhalación de los sólidos sobrenadantes, se debe a los compuestos volátiles como ésteres, aldehídos, cetonas, alcoholes.

Cuerpo: término utilizado para describir la textura de la bebida, una textura oral fuerte agradable, en oposición a la tenue delgada. El cuerpo está determinado por la concentración de los sólidos solubles presentes en la infusión.

Acidez: sabor primario resultante de la disolución de un ácido orgánico, es agradable, marcado y positivo.

1.7 ELEMENTOS DEL COSTO RELACIONADOS A LOS CULTIVOS DE CAFÉ

Es importante conocer el valor económico de aquellas actividades realizadas en el ciclo cafetalero, razón por la cual se detallan los elementos involucrados en los costos de cultivo de café.

- a) Materiales, insumos y suministro: en este elemento se incluyen todos lo necesario para efecto de desarrollar una plantación tales como: semillas (las cuales pueden ser naturales, híbridas, in vitro, entre otros), insecticidas, fungicidas, herbicidas, fertilizantes y otros recursos cuantificables e identificables para cada planta.
- b) Mano de obra: se reconoce la fuerza laboral reconocida como jornales de acuerdo al Código de Trabajo vigente el cual contempla la actividad agropecuaria. También en este elemento se contabiliza los conocimientos tecnificados bajo los parámetros de los salarios de la industria.
- c) Costos indirectos de explotación: son aquellas erogaciones que son necesarias para el cultivo pero no son cuantificables ni identificables para cada planta de un cultivo. También aquí se contabilizan aspectos tales como las depreciaciones, agotamientos y demás relacionados con la finca productiva pues los que no se relacionan se consideran gastos de operaciones corrientes.

1.8 BASE TÉCNICA

Las NIC que deben tomarse en cuenta para la adopción de las NIF/ES son las existentes al 31 de octubre de 2003, ya que el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, (CVPCPA) consideró conveniente hacer un corte cronológico para su adopción por primera vez, estableciendo que para la adopción de las (NIF / ES) se tomarían en cuenta las NIC existentes a esa fecha.

Con fecha 31 de octubre de 2003, en consecuencia que los diferentes sectores interesados manifestaron la necesidad de definir procesos y mecanismos concernientes al impacto de la adopción, el Consejo emitió acuerdo contemplando un plan escalonado para la implementación, clasificando las empresas por tipo para la preparación de sus Estados Financieros con base a estas normas.

En fecha 7 de Octubre de 2009, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría resuelve mediante acuerdo que las entidades que no cotizan en el mercado de valores deberán utilizar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, estableciendo que dichas empresas deberán presentar sus primeros Estados Financieros con base a la NIIF para las PYMES el periodo que inicia el 01 de Enero de 2011¹⁴ (Ver Anexo 1).

De acuerdo a la Sección 34 Actividades especiales; una entidad que se dedique a labores agrícolas determinará su política contable para cada clase de sus activos biológicos.

Entiéndase por actividad agrícola la gestión por parte de una entidad, de las transformaciones de carácter biológico, destinadas a la venta, como productos agrícolas.¹⁵

En este documento se abordan los activos biológicos de origen vegetal que se cultivan con el propósito de ser comercializados cuando son capaces de subsistir antes de su punto de recolección o cosecha, por tanto en este tipo de empresas se realizan labores encaminadas a la siembra y mantenimiento de los cultivos, sean estos en desarrollo o permanentes.

1.9 BASE LEGAL

a) CÓDIGO DE COMERCIO

La base legal es el Art. 443 y 444 del Código de Comercio, el cual menciona lo siguiente:

¹⁴ Cienfuegos Cañas, Nelson Ernesto; Martínez Martínez Carlos Antonio; Regalado Claros, German Armando. Año 2011. "Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en las empresas manufactureras del área metropolitana de San Salvador" Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

¹⁵ Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Año 2009. NIIF para las PYMES y NIIF completas. 30 Cannon Street, Londres, Reino Unido. Glosario de términos.

Todo balance general debe expresar con veracidad y con la exactitud compatible con sus finalidades, la situación financiera del negocio en la fecha a que se refiera. Sus renglones se formaran tomando como base las cuentas abiertas, de acuerdo con los criterios de estimación emitidos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoria, y en su defecto por las Normas Internacionales de Contabilidad.

Dicho balance comprenderá un resumen y estimación de todos los bienes de la empresa, así como de sus obligaciones. El balance se elaborará conforme a los principios contables autorizados por el mencionado Consejo y a la naturaleza del negocio de que se trate.

Para la estimación de los diversos elementos del activo se observarán las reglas que dicte el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoria y en su defecto por las Normas Internacionales de Contabilidad; en caso que no hubiere concordancia entre las reglas anteriores y dependiendo de la naturaleza del negocio de que se trate, así como de la existencia de bolsa de valores o bolsa de productos; se deberán observar las normas establecidas en las leyes especiales¹⁶.

b) CÓDIGO TRIBUTARIO Y SU REGLAMENTO DE APLICACIÓN

El Art. 139 la contabilidad formal es aquella que se ajusta consistentemente a uno de los métodos generalmente aceptados por la técnica contable apropiada para el negocio de que se trate, razón por la cual debe ser llevada en libros legales.

El Art. 140 literal h) los agricultores llevaran los registros necesarios de los distintos productos, indicando extensión de las tierras cultivadas, clase de cultivo, cantidad de producto cosechado, cantidad percibida por su venta. Registraran también los gastos necesarios para la producción indicando los pagos por terrajes, pastales jornales, depreciación de la maquinaria.

El Art. 143 en el literal c) establece el método de costo promedio por el cual se a valuado el inventario, así también el literal e) para los frutos y productos agrícolas se determinara el costo sumando el alquiler de tierras, el importe de fertilizantes, semilla, estacas o plantas, los salarios y manutención de peones, el

¹⁶ Asamblea Legislativa de El Salvador. Año 2009. Código de Comercio. Editorial Jurídica Salvadoreña. San Salvador, El Salvador

importe de lubricantes, combustibles, reparación de maquinarias y todos los gastos que se hagan para la obtención de los frutos o productos hasta que estén en condiciones de venderlos¹⁷.

El Art. 66 del reglamento de aplicación del código tributario indica que los reportes financieros a presentar serán los que establecen las Normas Internacionales de Contabilidad, los que se acompañaran de las respectivas notas necesarias de acuerdo a las circunstancias y actividades que desarrollan los contribuyentes que ameriten ser reveladas de acuerdo a la norma referida, dichos informes financieros reunirán los requisitos siguientes:

a) Ser firmados por el contribuyente, su representante legal o apoderado el contador del contribuyente y el auditor que dictamina para efectos fiscales;

b) Presentarse en forma comparativa con el ejercicio inmediato anterior, expresando sus cifras en miles de colones o dólares de Estados Unidos de América según la moneda de curso legal que utilice el contribuyente;

c) Contendrán un sello que indique que son responsabilidad del contribuyente, que las cifras están de acuerdo a sus registros legales y auxiliares, que han sido examinadas solamente las del período dictaminado para propósitos fiscales y que se muestran en forma comparativa para los efectos que requiere la Administración Tributaria. Los estados financieros no se presentarán en forma comparativa cuando el período a dictaminar es menor de un año¹⁸.

c) LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Art. 29 Son deducibles los gastos indispensables para la obtención de ingresos computables, provenientes de explotaciones agropecuarias, tales como los efectuados por concepto de siembras, resiembras, plantas, semillas, abonos o fertilizantes de toda clase, conservación de cercas, podas, limpieas, y otros gastos agropecuarios similares¹⁹.

¹⁷ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Código Tributario. Decreto Legislativo No. 230 publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo 349 de fecha 31 de julio de 2014. El Salvador

¹⁸ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Reglamento de aplicación del Código Tributario. Decreto Legislativo No. 117 publicado en el Diario Oficial No. 234, Tomo 353 de fecha 11 de diciembre de 2001. El Salvador

¹⁹ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Ley del impuesto sobre la renta. Decreto Legislativo No. 134 publicado en el Diario Oficial No. 242, Tomo 313 de fecha 31 de julio de 2014. El Salvador

d) CÓDIGO DE TRABAJO

La sección primera comprendida por los Art. 84 al 95 establece disposiciones generales de la actividad laboral agropecuaria como lo es contratos de trabajo, iniciación, duración y terminación de las jornadas, días de descanso y formas de remuneración. La sección segunda comprendida por los Art. 96 al 99 establece disposiciones especiales para el trabajador agrícola. Dentro de las consideraciones se menciona que la preparación y roturación de tierras destinadas al cultivo, la siembra, las operaciones de riego, el cuidado y protección de plantaciones son consideradas como labores propias de la agricultura incluyendo el cercamiento de tierras y la recolección de cosechas²⁰.

e) LEY DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Art. 65 Inc. 2 establece las operaciones mencionadas en los numerales 1 al 4 deberán ser indispensables para el objeto, giro o actividad del contribuyente y para la generación de operaciones gravadas con este impuesto y que por lo tanto generen débito fiscal, o de operaciones gravadas con tasa cero por ciento, caso contrario no será deducible el crédito fiscal²¹.

Las plantaciones no generan renta gravada cuando están en desarrollo, es decir que hasta que se pueda obtener la primer cosecha, los gastos incurridos son deducibles cuando se pueda generar débito. Es como un edificio en construcción, se acumula como parte de gastos y se deduce vía depreciación.

f) LEY GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO

Se aplica a toda institución en beneficio de los patronos y trabajadores, estipulando sistemas de salud y seguridad ocupacional²².

²⁰ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Código de trabajo. Decreto Legislativo No.15 publicado en el Diario Oficial No. 142, Tomo 236 de fecha 3 de diciembre de 2013.El Salvador

²¹ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Ley del Impuesto a la Transferencia y a la Prestación de Servicios. Decreto Legislativo No.296 publicado en el Diario Oficial No. 143, Tomo 316 de fecha 19 de septiembre de 2013.El Salvador

²² Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo. Decreto Legislativo No 254 de fecha 21 de Enero de 2010, Diario Oficial 82, Tomo 387 de fecha 5 de Mayo de 2010

g) LEY DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES RAÍCES

Art.1 lit. 11 Se grava transferencia de bienes raíces, por acto entre vivos, salvo las excepciones siguientes: la adquisición de bienes raíces por parte de las asociaciones cooperativas agropecuarias, asociaciones comunitarias campesinas u otras organizaciones de trabajadores agropecuarios, inscritas en el ministerio de agricultura y ganadería, relacionada con la transferencia efectuada por las instituciones ejecutoras del proceso de la reforma agraria²³.

h) LEY DEL CONSEJO SALVADOREÑO DEL CAFÉ

Fue creada según decreto legislativo 353 del 19 de octubre de 1989, nace por la amplia necesidad de crear una institución estatal de carácter autónomo en la que también participen productores individuales y asociados, beneficiadores y exportadores, que sea rectora de la política cafetalera, que goce del prestigio necesario para infundir confianza a los sectores nacionales y a los países extranjeros productores y consumidores de café. El Consejo Salvadoreño del Café, es la autoridad superior en materia de política cafetalera y demás actividades relacionadas con la agroindustria del café; el cual tiene personalidad jurídica y plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones.

i) LEY ESPECIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ

Art. 1.- La presente ley tiene por objeto proteger la propiedad y comercialización interna de café, garantizando a los diferentes agentes que intervienen en la mencionada actividad productiva que los resultados de su esfuerzo no se vean perjudicados como consecuencia de hechos delictivos, tutelando además el interés del Estado en la percepción de los impuestos correspondientes²⁴.

²³ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Ley de Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces. Decreto Legislativo No 552 de fecha 30 de Septiembre de 2011, Diario Oficial 239, Tomo 293 de fecha 22 de Diciembre de 1986

²⁴ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Ley Especial para la Protección de la Propiedad y comercialización del Café. Decreto Legislativo No 138 publicado en el Diario Oficial 180, Tomo 324 de fecha 29 de Septiembre de 1994

j) LEY ESPECIAL TRANSITORIA PARA LA SUSPENSIÓN DE EMBARGOS POR CRÉDITOS OTORGADOS AL SECTOR PRODUCTOR DE CAFÉ

Creada según decreto legislativo 499 del 2 de octubre de 2013, tiene por objeto contribuir a enfrentar la crisis generada por la caída de los precios del café y reactivar el sector cafetalero mediante la suspensión de embargos a productores de café (vence el 31 de diciembre de 2018)

Art 1.- La presente ley tiene por objeto contribuir a enfrentar la crisis generada por la caída de los precios del café y los daños por el fuerte rebrote de la roya del cafeto; asimismo, seguir contribuyendo a la reactivación del sector cafetalero, mediante la suspensión de embargos a productores de café con créditos provenientes del Fideicomiso Ambiental para la Conservación del Bosque Cafetalero (FICAFE) y del Fondo de Emergencia para el Café (FEC), que hubieren cumplido con parte total o parcial de las cuotas correspondientes hasta el año 2012²⁵.

k) LEY DE CREACIÓN DEL FIDEICOMISO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ.

Surge a raíz que la actividad cafetalera en su conjunto, ha seguido enfrentando adversidades climatológicas y ciclos recurrentes de caídas de precio, todo lo cual hace necesario disponer de un mecanismo financiero emergente que mejore la solvencia e inyecte liquidez en ese sector, a fin de viabilizar las posibilidades de estimular la renovación y conservación del parque cafetalero del país, mediante el establecimiento de un incentivo que ayude a dicho fin.

Art. 1.- El objeto de la Ley es regular la constitución y funcionamiento del Fideicomiso de apoyo a la producción de café. Este se constituirá por un plazo de 25 años y su objeto será otorgar los apoyos, incentivos y beneficios a los productores de café legalmente registrados como tales en el Consejo

Salvadoreño del Café. Los apoyos, incentivos y beneficios podrán ser presentados a propuesta del Ministerio de Agricultura y Ganadería y serán aprobados por el Consejo Ejecutivo del Fideicomiso, junto con sus respectivos procedimientos, destinados a incrementar la competitividad del sub-sector, por medio de:

a) La renovación del parque cafetalero;

²⁵ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Ley Especial Transitoria para la Suspensión de Embargos por Créditos Otorgados al Sector Productor de Café. Decreto Legislativo No 499 publicado en el Diario Oficial 182, Tomo 401 de fecha 2 de octubre de 2013

- b) El incremento de la productividad y calidad;
- c) La innovación en los procesos de financiamiento, comercialización y mercadeo; o,
- d) La sostenibilidad ambiental.

El fideicomiso, por medio del fiduciario, tendrá entre otras, la responsabilidad de administrar los bienes fideicomitados, entendiéndose como parte de dicha administración el traslado de los fondos a los fideicomisarios, todo de conformidad a las instrucciones que deba emitir el Consejo Ejecutivo regulado por esta Ley, en adelante “el Consejo”.²⁶

l) LEY DE CREACIÓN DEL FONDO DE EMERGENCIA PARA EL CAFÉ

Institución de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio y que tiene por objetivo otorgar un anticipo a los productores en razón del equivalente a veinticinco dólares de los Estados Unidos de América por cada quintal oro uva C.S., H.G. y S.H.G., calculado sobre la base del promedio aritmético de las cosechas de los últimos dos años, es decir, cosechas 1998/1999 y 1999/2000, o su equivalente legal en quintal oro pergamino, oro verde, oro cereza seca natural y verde que haya sido entregado directamente por las entidades a los beneficiadores.

El patrimonio del fondo estará constituido por las contribuciones que hagan los empresarios en la forma que en esta Ley se establece y por los productos financieros que generados por el mismo, para el cumplimiento de sus objetivos. Las contribuciones que hagan al patrimonio del fondo, serán de cinco dólares de los Estados Unidos de América por cada quintal de café oro uva producido de las distintas calidades que entreguen a los beneficiadores/exportadores, y se cobrarán a partir de la cosecha 2000/2001. Las cargas antes mencionadas serán retenidas por el beneficiador/exportador al momento de la liquidación total o parcial de las cosechas respectivas. Estos se cobrarán durante cosechas completas, siendo solidariamente responsables de las obligaciones referidas en esta Ley, todos los que voluntariamente hayan aceptado los anticipos mencionados anteriormente²⁷.

²⁶ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Ley de Creación del Fideicomiso de apoyo a la producción de Café. Decreto Legislativo No 564 publicado en el Diario Oficial 241, Tomo 389 de fecha 23 de diciembre de 2010

²⁷ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Ley de Creación del Fondo de Emergencia para el Café. Decreto Legislativo No 78 publicado en el Diario Oficial 151, Tomo 348 de fecha 16 de agosto de 2000

m) LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE INVESTIGACIÓN DEL CAFÉ.

Debido a que la producción e industrialización merece por otra parte, del Estado una atención preferente por constituir el principal renglón del comercio exterior de El Salvador y una de las mayores fuentes de ocupación en el agro; en consecuencia, debe propiciarse el mejoramiento del cultivo de dicho producto con base en investigaciones científicas, por lo que es conveniente crear una entidad especializada en este campo de la agricultura; por esta importante razón es que se da el surgimiento de esta Ley. El Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café es una entidad científica de carácter público, con patrimonio propio, personalidad jurídica y autonomía en lo económico y administrativo; y que tiene diferentes finalidades como las siguientes:

- a) propiciar el desarrollo de las investigaciones y experimentos en el campo de la agronomía, agrología y tecnología del café con el objeto de aumentar su productividad y mejorar su calidad; asimismo, aplicar dichas observaciones y ensayos para fomentar la industrialización del café, tratando de reducir los costos de la producción y obtener un mejor aprovechamiento de los subproductos; y
- b) estimular a los productores para que adopten sistemas técnicos en la explotación de la caficultura²⁸.

n) DISPOSICIONES ESPECIALES Y TRANSITORIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE CAFÉ A VIVERISTAS Y SERVICIOS RELACIONADOS A TRASLADOS, RESGUARDO, VIGILANCIA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS Y LA EXONERACIÓN DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Con el objeto de lograr la renovación gradual en un mediano plazo, del parque cafetalero, es necesario crear una herramienta legal que permita la adquisición de plantas de café y servicios de traslado, bodegaje y vigilancia de éstas, con un procedimiento distinto al establecido en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

Art. 1.- El presente Decreto tiene por objeto facultar al Ministerio de Agricultura y Ganadería para que realice la adquisición de plantas de café y contrataciones de servicios de traslado, resguardo, distribución

²⁸ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café. Decreto Legislativo No 124 publicado en el Diario Oficial 236, Tomo 277 de fecha 22 de Diciembre de 1982

y vigilancia de las plantas adquiridas; utilizando de la manera más eficiente los recursos destinados para el desarrollo del área cafetalera del país, apoyando así también a los pequeños y medianos viveristas.

Art. 2.- Las disposiciones del presente Decreto serán de carácter especial y transitorio, por lo que a las adquisiciones y contrataciones antes detalladas, no le serán aplicables las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

Art. 4. - Exonerase al Ministerio de Agricultura y Ganadería del pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), por las adquisiciones y contrataciones que realice de conformidad al objeto del presente Decreto.

Art. 6.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial y sus efectos durarán hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil quince²⁹.

o) DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL CONTROL INTEGRAL DE LA ROYA DEL CAFETO EN LAS ZONAS CAFETALERAS DE EL SALVADOR

Disposiciones que regulan la creación de un programa de control de la roya del cafeto en las zonas cafetaleras de El Salvador, con fondos de un fideicomiso de apoyo a la producción del café. (Vence: 31/12/15)

Art. 1. Inciso B, El programa contribuirá al control integral de la roya del cafeto en las zonas cafetaleras de El Salvador y para efectos de este Decreto, será elaborado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en adelante denominado “el Ministerio” y ejecutado por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, en adelante denominado “CENTA”, sin perjuicio de lo establecido en el Art. 1, inciso tercero de la Ley de Creación del Fideicomiso de Apoyo a la Producción de Café. El MAG deberá establecer los controles y seguimiento a la supervisión, para dar cumplimiento a los fines del Programa. El MAG informará a la Asamblea Legislativa de los resultados de dicho Programa.³⁰

²⁹ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Disposiciones Especiales y Transitorias para la Adquisición de Plantas de Café a Viveristas y Servicios Relacionados a Traslados, Resguardo, Vigilancia y Distribución de las Mismas y la Exoneración del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios. Decreto Legislativo No 899 publicado en el Diario Oficial 238, Tomo 405 de fecha 19 de Diciembre de 2014

³⁰ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Disposiciones Especiales para el Control Integral de la Roya del Cafeto en las Zonas Cafetaleras de El Salvador. Decreto Legislativo No 272 publicado en el Diario Oficial 15, Tomo 398 de fecha 12 de Diciembre de 2013

CAPÍTULO II METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO

2.1 TIPO DE ESTUDIO

La investigación se realizó en un estudio de tipo exploratorio con un enfoque deductivo, que busca no solo describir el fenómeno, sino también dar respuesta a la problemática, basándose en las características y las perspectivas de lograr los objetivos trazados, para el análisis se partió de aspectos generales que fueron considerados como la causa fundamental del problema el cual finaliza en una propuesta que pretende dar solución a la problemática.

2.2 UNIDADES DE ANÁLISIS

Se establecieron como unidades de análisis los profesionales en la contabilidad, administradores de las empresas o encargados de llevar los registros contables, en el municipio de Comasagua departamento de La Libertad, ya que son los elementos sobre los cuales se puede observar tanto la causa como el efecto relacionado al problema por ser responsables de procesar la información. Los datos obtenidos sirvieron como insumo para la elaboración de una herramienta que sirva como guía para la evaluación medición y reconocimiento de los activos biológicos.

2.3 UNIVERSO Y MUESTRA

La población objeto de estudio conformado por los contadores públicos o administradores en las fincas de Comasagua en el departamento de La Libertad inscritas en el Consejo Salvadoreño del Café (CSC) y PROCAFÉ son 141 productores en un área cultivada de 5,232 manzanas³¹ de la cual se obtuvo como resultado una muestra de 16 encuestas según la siguiente fórmula:

Sustituyendo:

$$\begin{array}{l}
 n = ? \\
 N = 141 \\
 e = 10\% \\
 P = 0.95 \\
 Q = 0.05 \\
 Z = 1.96
 \end{array}
 \quad
 \begin{array}{l}
 n = \frac{NPQZ^2}{(N-1)e^2 + PQZ^2} \\
 n = \frac{(6.6975)(3.8416)}{(140)(0.01) + (0.95)(0.05)(3.8416)} \\
 n = \frac{(25.729116)}{(1.582476)}
 \end{array}
 \quad
 \begin{array}{l}
 n = \frac{(141)(0.95)(0.05)(1.96)^2}{(141-1)(0.10)^2 + (0.95)(0.05)(1.96)^2} \\
 n = \frac{(25.729116)}{(1.40) + (0.182476)}
 \end{array}
 \quad
 \begin{array}{l}
 n = 16.2587717 \\
 \mathbf{n = 16}
 \end{array}$$

³¹ Consejo Salvadoreño del Café resolución a solicitud UAIP-698/2013 de fecha 1 de noviembre 2013 (Anexo 5)

Donde “n” es la muestra; “N” universo; “P” Probabilidad de éxito; “Q” Probabilidad de fracaso; “Z” Nivel de confianza y “e” margen de error.

2.4 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La información se recolectó mediante la investigación de campo, la cual consistió en la obtención de datos a través de la técnica de la encuesta, dirigido a los contadores o administradores de las entidades dedicadas al cultivo del café con el objeto de tener respuesta a las preguntas formuladas sobre la necesidad de contar con una herramienta que mida la vida útil de los activos biológicos así como poder determinar cuál es la mejor forma de evaluar, medir y reconocerlos.

2.5 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Posterior a la obtención de datos se procesó la información usando técnicas estadísticas, obtención de datos, tabulación de la frecuencia absoluta de cada una de las preguntas para ser mostrados en el gráfico a través de la utilización de los medios tecnológicos, como computadoras y programas de procesamiento brindados por Microsoft Office (Word, Excel y otros), y posteriormente realizar el análisis respectivo.

2.6 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Los resultados obtenidos se tabularon agrupando la cantidad de respuestas por pregunta, obteniendo de esa manera las frecuencias en términos absolutos y luego convirtiéndolas a valores relativos (porcentajes), finalizando con la elaboración de tres cuadros en los que están desarrolladas las preguntas de conocimientos generales, sobre normativa técnica contable y de medición a los activos biológicos.

Para realizar la tabulación se usó una herramienta muy útil en la elaboración de las mismas, estas fueron diseñadas por las hojas de cálculo de Microsoft Excel.

La representación de los datos se presentó a través de gráficas de pastel las cuales facilitaron la lectura e interpretación de los mismos.

2.7 ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Se analizó la información obtenida y relacionando las respuestas unas con otras para llegar a conclusiones acerca del problema.

El propósito del análisis es resumir las observaciones llevadas a cabo de manera que proporcionen respuesta a las interrogantes de la investigación, la interpretación, más que una operación distinta, es un aspecto especial del análisis, su objetivo es buscar un significado más amplio a las afirmaciones, la no accesibilidad con otros conocimientos. La relación del razonamiento e interpretación y la forma específica que toman, tanto separada como conjuntamente, dependerá de los distintos esquemas o niveles de investigación y, fundamentalmente, del diseño propuesto.

2.8 DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

La información obtenida a través de la encuesta realizada a los contadores o administradores de las fincas cafetaleras del municipio de Comasagua, se procesó con el objetivo de saber sobre la importancia de contar con una herramienta destinada a la evaluación, medición y reconocimiento de los activos biológicos que contribuya al mejor manejo de éstos.

El procedimiento consistió en realizar un examen de cada una de las preguntas para determinar resultados y sugerir una solución a la problemática identificada, la propuesta pretende mostrar que una buena evaluación, medición y reconocimiento de los activos biológicos, mejorará de manera eficiente el valor real de los costos incurridos en los diferentes procesos que son parte del rubro cafetalero, utilizados para su funcionamiento, considerando que el sector conoce de la normativa contable pero no hace una aplicación apropiada de la misma.

Posterior al análisis e interpretación de los resultados, se procedió a clasificar la información en las áreas contable y financiera en las cuales se enfocó la investigación. Debido al universo de la población se consideró hacer un examen más amplio que incluye las variables de mayor interés, evaluadas en la encuesta.

Las preguntas han sido clasificadas en generales, contables y de medición.

Análisis en preguntas de conocimientos generales.

Al analizar los resultados de la encuesta se observó que si cuentan con una estructura administrativa en las áreas de contabilidad con un 100%, producción con un 94%, operaciones con el 63% y recursos humanos con 31% en este último se identificó que no está debidamente calificado o un departamento muy bien establecido ya que no se cuenta con personal de reclutamiento y selección, siendo este manejado de forma tradicional la cual consiste en hacer un llamamiento cuando se requiere para una actividad permanente o eventual de la finca y posteriormente una anotación con el secretario el cual lo registra no importando su grado de escolaridad.

Un punto importante a destacar es el nivel académico de las personas a cargo de llevar la contabilidad los cuales en su mayoría son bachilleres comerciales con un 44% y un 38% tienen un grado superior de estudio; sin embargo se identificaron casos en los que el nivel de educación no ha sido impedimento, esto puede estar relacionado a la experiencia que poseen en el área pues un 44% afirmó tener más de 6 años en el área agrícola y un 31% posee de 3 a 6 años como contador.

El 100% de los encuestados consideró que una herramienta que dé una guía de como evaluar, medir y reconocer un activo biológico basado en NIIF para PYMES le sería de utilidad al momento de elaborar sus registros contables.

Las preguntas de conocimientos generales se muestran en el siguiente cuadro:

N°	PREGUNTAS GENERALES	VARIABLE	RESULTADOS
1 ¿Cuáles son las áreas en las que está estructurada la empresa?			
A	Contabilidad	Departamentos en los que está estructurada la empresa.	100%
B	Producción		94%
C	Recursos Humanos		31%
D	Operaciones		63%

2 ¿Qué nivel académico posee?			
A	Contador publico	Grado académico del encargado de la contabilidad	38%
B	Bachiller		44%
3 ¿Cuánto tiempo posee de experiencia como contador en el área agrícola?			
B	De 3 a 6 años	Tiempo de experiencia	31%
C	De 6 a más		44%
20 ¿Cree usted que una herramienta que le dé una guía de cómo evaluar, medir y reconocer los activos biológicos, basada en NIIF para las PYMES le sería de utilidad?			
	Si	Herramienta basada en NIIF Pymes	100%

Análisis en preguntas sobre normativa técnica contable.

Haciendo referencia a la aplicación de las NIIF para las PYMES se identificó que ésta no se utiliza en su totalidad y esto se debe a que algunos cafetales poseen árboles de más de 20 años de vida los cuales catalogan como cafetales viejos y siendo éstos los que no permiten el uso de la normativa ya que se realizan costos por cosecha; en la mayoría de los casos los contadores manifiestan que la norma vigente la empezarán a aplicar a las plantaciones nuevas ya que han optado por sustituir gradualmente las áreas que han sido afectadas por el impacto de la roya, siendo esta enfermedad la que actualmente ha puesto al punto de quiebra al sector en el municipio objeto de estudio.

La finca San Antonio que fue impactada por la roya en un 50% en el periodo 2013/2014 por ser un cafetal de más de 25 años de vida proyectó la siembra de 30,000 árboles resistentes al hongo como el Cuscatleco y Catimor para finales de 2014, a partir de esta siembra implementaría la normativa vigente partiendo de su forma de registrar los activos biológicos como lo indica la NIIF para las PYMES la sección 34 actividades especiales.

Se observó que la capacitación al personal del área contable sobre la normativa técnica no se realiza de manera continua ya que el 50% de los encuestados mencionó que las empresas realizan capacitaciones de forma ocasional mientras que un 44% mencionó que nunca habían asistido a un entrenamiento patrocinado por las empresas para las cuales laboran, esto hace diagnosticar que al no capacitarse sobre

el marco técnico vigente de activos biológicos estos no se registrarán o evaluarán como ésta lo exige, lo que permite un reconocimiento y posterior medición del activo inadecuados.

Otro factor importante que se determina es que los contadores de fincas encuestadas están informados de la normativa técnica a aplicar a sus actividades contables o por lo menos conocen el nombre de la misma, ya que el sector bancario exige la aplicación de ellas en los estados financieros para poder acceder a créditos con líneas en mejoramiento del sector cafetalero y optar a incentivos por parte del gobierno, proporcionados por el impacto de la roya. Sin embargo la pregunta 5 el 81% mencionó utilizar como marco de referencia para la preparación y presentación de estados financieros NIIF para las PYMES.

Se observó que el 75% de los sujetos en estudio poseen manuales de procedimientos contables mientras que un 44% afirmó utilizar guías que les facilitarían el procedimiento contable sin embargo no se puede asegurar que estos instrumentos estén conforme a los requerimientos actuales.

Enfocándose en los estados financieros que presentan los contadores de las fincas comentan que en un 100% son elaborados y presentados juegos completos de estos y han sido diseñados en base a NIIF para las PYMES por los contadores partiendo de que estos poseen experiencia y conocen de activos biológicos, no obstante la aplicación de la sección 34 con respecto al agotamiento de los árboles de café no es aplicada.

En la pregunta 11 las empresas preparan información adicional relacionados a los activos biológicos con un 62% afirmaron que sí; algunos informes han surgido por el impacto de enfermedades como la roya ya que el bosque cafetalero a resultado dañado en la mayoría de las fincas, esto fue variable por que en algunas de ellas se manejaban variedades resistentes a la enfermedad y en otras no. Por lo consiguiente se tuvieron que hacer ajustes radicales a reportes.

Con base a la pregunta 19 sobre el uso de flujos netos de efectivo el 88% afirmó no solo que los utiliza sino que también pueden ser medidos de forma fiable mientras que un 12% comentó no utilizarlos.

Las preguntas sobre normativa técnica contable se muestran a continuación:

N°	PREGUNTAS CONTABLES	VARIABLE	RESULTADOS
4 ¿Con que frecuencia la empresa realiza capacitaciones al personal del área contable sobre la normativa técnica que se debe aplicar a los activos biológicos?			
A	Ocasionalmente	Frecuencia de capacitación	50%
B	Nunca		44%
5 ¿Cuál es el marco de referencia utilizado por la empresa para la preparación y presentación de la información financiera?			
A	NIIF PYMES	Marco de referencia	81%
6 ¿Cuál de los siguientes estados financieros en base a las NIIF para las PYMES elabora su empresa?			
A	Juego de estados financieros	Estados financieros	100%
7/8 ¿Posee manuales o guías de procedimientos contables?			
A	Manuales	Uso de manual o guías contables	75%
B	Guías		44%
11 ¿Prepara la empresa información adicional a los estados financieros relacionada a los activos biológicos?			
A	Si	Información relacionada a los activos biológicos	62%
B	No		38%
19 ¿Utiliza flujos netos de efectivo y considera que puede ser medido de forma fiable?			
A	Si	Uso de flujo neto de efectivo	88%
B	No		12%

Análisis en preguntas de medición a los activos biológicos.

La sección 34 de la NIIF para las PYMES proporciona información para aquellas entidades involucradas en actividades agrícolas en la cual está incluido el sector cafetalero, por su contenido sugiere parámetros para poder determinar políticas contables para cada clase de activos biológicos que la entidad posea, así también proporcionar información adicional a los estados financieros que se debe revelar con el fin de aportar una descripción clara sobre la evaluación, medición y reconocimiento de dichos activos.

La información adicional es útil para la toma de decisiones, razón por la cual se consultó a los encuestados si la elaboraban, de los cuales el 56% indicó que hacían uso de cuadros de costos por ciclo de cultivo y un 44% dijo elaborar datos estadísticos.

Algunas fincas desarrollan viveros para la generación de sus activos biológicos de los cuales el 81% manifestó hacerlo, en otro de los casos compran las plantas y estos son manejados para efectos contables como cultivos permanentes en desarrollo con un 63% que ejercen dicha práctica; se observó que algunos contadores controlan el costo de las plántulas cuando están en la etapa de desarrollo con un 88%, pero al salir de ésta y trasplantarlos en el lugar definitivo pierden el control de los valores porque los registran como parte de cada cosecha siendo esta una práctica diferente a la mencionada en la normativa contable vigente ya que al utilizar el modelo del costo debe revelarse el método y las tasas de agotamiento utilizadas y no sumarlos a los costos de cada cosecha.

El 94% indicó utilizar el modelo del costo en la medición inicial de sus activos biológicos mientras que el 87% consideró que es más fácil su aplicación al momento de evaluar, medir y reconocer el activo. Posterior a la medición surge que tipo tratamiento contable se le aplicará al bien como tal para propósitos contables, en los activos biológicos surge una particularidad la cual puede ser medida de varias formas como lo son la sumatoria de costos, costo menos depreciación o por producción lo cual según el 75% de los entrevistados mencionó que los costos más todos los costos adicionales es la mejor forma que considera para dar tratamiento a las plantas de café.

Según la pregunta 17, cuando se consultó sobre los problemas que podrían ser causados al no utilizar las NIIF para las PYMES con respecto a la evaluación, medición y reconocimiento de los activos biológicos el 81% consideró que podrían existir problemas con la veracidad de los costos reflejados en un juego de estados financieros, también puede ser que las utilidades no sean reales como lo indicó el 69%, de igual manera el 38% consideró que el activo biológico no se encuentre registrado a su valor real.

Las preguntas de medición a los activos biológicos se muestran a continuación:

N°	PREGUNTAS DE MEDICIÓN	VARIABLE	RESULTADOS
12 ¿Qué tipo de información adicional a los activos biológicos prepara?			
A	Cuadro de costos por ciclo de cultivo	Información adicional	56%
B	Información estadística		44%

13 ¿Cuáles son las fases que lleva a cabo la empresa en el desarrollo de los activos biológicos que maneja?			
A	Plantaciones	Fases de desarrollo	88%
B	Vivero		81%
C	Cultivos en desarrollo		63%
14/15 ¿Qué medición inicial aplica y cual considera que es la mejor forma de medir y evaluar los activos biológicos?			
A	Aplica al costo	Métodos utilizados	94%
B	Modelo del costo		87%
16 ¿Cuál es la mejor forma que considera para dar tratamiento a los activos biológicos que maneja?			
A	Costo más todos los costos adicionales	Medición posterior	75%
17 ¿Cuáles problemas cree que se dan al no evaluar, medir y registrar los activos biológicos basándose en la sección 34 de las NIIF para las PYMES?			
A	Costos no reales	Posibles problemas por un registro inadecuado	81%
B	Utilidades no reales		69%
C	Activo biológico no registrado a su valor real		38%

Por lo tanto se considera que una herramienta basada en NIIF para las PYMES enfocada a la evaluación medición y reconocimiento de los activos biológicos dirigida al sector cafetalero en el municipio de Comasagua departamento de La Libertad puede ser de ayuda para proporcionar de manera eficaz, eficiente y oportuna información sobre la situación financiera que tienen las fincas, de esta manera cumplir con los principios cualitativos de la información en los estados financieros como son la fiabilidad, la esencia sobre la forma, comparabilidad y equilibrio entre costo y beneficio.

CAPÍTULO III EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS DEL SECTOR CAFETALERO

3.1 GENERALIDADES DE LA PROPUESTA

Modelo de control y registro contable que ayude a la evaluación, medición y reconocimiento de los activos biológicos en el sector cafetalero ubicado en el municipio de Comasagua departamento de La Libertad.

La propuesta incluye modelos de cédulas de control y un proceso de evaluación, medición y registro de las etapas de crecimiento, como lo son la fases de semillero, vivero, plantaciones y cultivos en desarrollo así también se desarrolla el análisis del reconocimiento posterior; debido a la carencia de este tipo de ejemplos de fácil aplicación, se considera importante una herramienta que facilite los diferentes procedimientos relacionados a los activos biológicos en las empresas.

3.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

a) GENERAL

Diseñar un modelo de evaluación, medición, reconocimiento y control contable de los activos biológicos que contribuya a la razonabilidad de los estados financieros y convertirse así en una herramienta para las fases de desarrollo de las plantaciones. Si bien es cierto el presente trabajo está dirigido al sector cafetalero de Comasagua no lo vuelve un impedimento para que otros caficultores lo puedan utilizar.

b) ESPECÍFICOS

- Proveer a las empresas cafetaleras de instrumentos técnicos contables que permitan controlar sistemáticamente las diversas fases de producción.
- Definir, reconocer y registrar las diferentes etapas, a fin de poder obtener información que sea real, útil y de forma oportuna para la toma de decisiones.
- Establecer procedimientos que faciliten la determinación de los costos en cada etapa del desarrollo.
- Contar con cuadros que faciliten la identificación, determinación y reconocimiento de lo invertido en cada fase del desarrollo.

3.3 IMPORTANCIA DE LA PROPUESTA

Las dificultades exigen que exista un enfoque diferente en las empresas dedicadas a la explotación de café, de esta manera se busca proporcionar una herramienta útil que permita controlar y registrar de manera clara y ordenada, la inversión, lo cual ayudara a que se conozca de mejor manera la situación financiera de las entidades en un determinado momento, así como los costos incurridos en cada fase del proceso de producción de plantaciones de café.

Es importante contar con un modelo contable que ayude a la gerencia a la toma decisiones basadas en estimaciones que no sean inconsistentes ya que esto no permite que las empresas cafetaleras tengan una mayor rentabilidad.

3.4 ALCANCE

Herramienta dirigida a las empresas que tienen como finalidad, la explotación del café, el fin principal de este instrumento, es dar lineamientos descritos en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, establecido en la sección 34, sabiendo que dicha sección deja algunos temas en blanco se tomará como apoyo la NIC 41 (NIIF Completas) y los principios de medición y reconocimiento de la sección 2.

3.5 POLÍTICAS DE MEDICIÓN O EVALUACIÓN DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS

El método que se sugiere emplear para la medición de los activos biológicos en los estados financieros, es a través del costo histórico:

- a) Los activos biológicos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su valuación.
- b) Se registrarán todos aquellos costos incurridos desde el inicio de las operaciones de cultivo, en el caso de las plantas, hasta que se encuentran aptos para trasladarlos a la cuenta de plantaciones en explotación haciendo uso de cuadros administrativos de control que ayuden a controlarlos.
- c) Se acumula el valor de los costos incurridos durante el proceso de desarrollo, como lo son los semilleros, viveros, plantaciones y cultivos en desarrollo, hasta su punto final en plantaciones en explotación y su posterior traslado a la cuenta de activo biológico.

3.6 POLITICAS DE MEDICIÓN POSTERIOR

La medición de los activos biológicos se hará tomando en cuenta que en El Salvador no existe un mercado donde se comercialicen plantaciones de café, no obstante se valuara en cada fecha del balance, utilizando los flujos de efectivo que se espera que la plantación produzca a lo largo de su vida útil.

3.7 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgos agrícolas.

Las actividades agrícolas están expuestas a sucesos que pueden incidir de forma negativa en su desarrollo. A diferencia de otros sectores de la economía, este es considerado por los inversionistas, entidades financieras, gobiernos y otros agentes económicos como de alta contingencia, puesto que sus niveles de producción pueden ser afectados por situaciones adversas como los desastres naturales, las condiciones climáticas, entre otros.

Es evidente que las empresas enfrentan peligros que en algunos casos están fuera de su control, sin embargo, toda inversión que realicen está sujeta a contingencias inherentes a la administración gerencial que pueden ser minimizados con una adecuada planificación.

Tomando en cuenta que la inversión en plantaciones de café posee una alta contingencia, es necesario que la empresa desarrolle planes estratégicos que minimicen las perdidas ya sea por malos procedimientos, desastres naturales y económicos a los que pueda estar sujetos.

3.7.1 IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN DEL MANEJO DE RIESGOS

Por lo general, la pequeña y mediana empresa no cuenta con procesos adecuados, si las empresas practicasen sus actividades con una visión de mediano y largo plazo mejorarían sustancialmente su desempeño en el marco de objetivos y estrategias definidas con anticipación y planificación.

En la medida que las empresas cuenten con una planificación y manejo adecuados en diversos aspectos, podrán tomar decisiones que minimicen las contingencias de la actividad. Como resultado las empresas agrícolas pueden disponer de instrumentos útiles para su desempeño y el alcance de las metas propuestas, dado que cada fase tiene sus propios riesgos, se hará uso de una matriz de riesgos para la minimización de estos, tomando como base la probabilidad de ocurrencia y el daño que ocasionaría si se diera el suceso.

Un ejemplo concreto de estos instrumentos es el plan de manejo de riesgos, que incluye una serie de actividades y medidas que ayudan en la prevención de problemas que afectan el desempeño de las empresas agrícolas.

Este plan reviste cada vez más importancia, porque ayuda a la de prevención y minimización de los riesgos inherentes a la actividad. Por ejemplo, si una empresa se dedica a la producción plantas de café y planifica adecuadamente la utilización de químicos en los cultivos, podrá proteger las plantaciones de enfermedades como la roya y la tragonis y evitaría las pérdidas por enfermedades en los cafetales.

Vigilancia continua: muchas empresas con alta probabilidades de pérdidas pueden aplicar un plan de monitoreo diario, que consiste en designar a una o varias personas a supervisar la finca todos los días para evitar la propagación de plagas y enfermedades que de descubrirse a tiempo pueden evitar grandes daños a las plantaciones y pérdidas económicas.

3.7.2 TIPOS DE RIESGO EN EL DESEMPEÑO DE LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS

La actividad agrícola tiene distintos tipos de riesgo que requieren de acciones oportunas y adecuadas. A continuación se describen los siguientes tipos:

Riesgos que afectan la producción

Cambio climático: la cosecha depende en gran medida del comportamiento del clima, que puede incidir de forma negativa en esta. En los últimos años, los países han sufrido con mayor frecuencia los efectos de los cambios en las condiciones climatológicas, traducidos en fenómenos naturales adversos como excesos de lluvia e inundaciones, sequías, heladas, mayores niveles de temperatura, entre otros.

Esta situación ha causado pérdidas en la producción, menores niveles de ingresos en el sector, además de aumentar la vulnerabilidad de la seguridad alimentaria de los país.

3.7.3 EL RIESGO FINANCIERO

El manejo de las finanzas es un elemento clave para su desempeño y desarrollo. Muchas empresas de pequeña y de mediana escala no tienen un adecuado manejo financiero, situación que coloca en peligro su funcionamiento y sostenibilidad en el tiempo. A continuación se presentan algunas acciones para minimizar las contingencias financieras:

El mantenimiento del nivel de liquidez: se deben tomar las provisiones para asegurar la solvencia financiera. Se debe tener un nivel de fluidez mínimo que permita mantener las operaciones cuando en el mercado se presentan disminuciones de los precios o la demanda u otras situaciones externas fuera de control. Por ejemplo, no solamente el dinero en efectivo genera liquidez económica; también los cultivos, el ganado y los equipos pueden venderse y generar mayores flujos de efectivo.

3.7.4 RIESGOS EN LOS RECURSOS HUMANOS

Se pueden adoptar acciones para un manejo adecuado de los recursos humanos, como parte fundamental de las empresas agrícolas. Aquí se presentan algunas de ellas:

- Las provisiones en los aspectos de seguridad y salud del personal: la adopción de medidas de seguridad del personal. Por ejemplo, cuando se aplican agroquímicos, es necesario aplicar correcciones preventivas contra las intoxicaciones mediante el uso de mascarillas, guantes y equipos adecuados que protejan a los trabajadores. Asimismo, el diseño de la infraestructura y equipos deben contemplar este objetivo y contar con el mantenimiento rutinario para evitar accidentes y proteger la integridad de las personas.
- El desarrollo de capacidades: en la medida en que no desarrollen sus conocimientos y destrezas, perderán competitividad y tendrán menos posibilidades de posicionarse en los mercados. Las capacitaciones en el uso y mantenimiento de los equipos y la infraestructura, así como en la propia gestión empresarial, son necesarias y deben ser planificadas y aprovechadas todos los años. Al mismo tiempo, existe el riesgo del abandono de labores por parte del trabajador, por lo que la empresa debe disponer de gente capacitada para el relevo y así evitar efectos negativos en las actividades técnicas y administrativas por este motivo.
- Prestaciones laborales: es importante que se incorpore a los trabajadores al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (I.S.S.S), por los posibles accidentes relacionados con sus actividades. Además, de tomar en cuenta no solo sus obligaciones, sino también los beneficios laborales a los cuales los trabajadores tienen derecho, de acuerdo con la legislación vigente. Estas acciones evitarán el riesgo de acciones legales.

El control y manejo de contingencias en el sector debe ser integral, y se deben considerar todos los elementos que están presentes en un periodo agrícola, tales como el manejo agronómico, lo económico y

lo financiero. Estos se deben coordinar en forma eficiente para generar resultados productivos y aceptables. En este sentido es relevante consensuar los objetivos de cada una de estas áreas de gestión, con un criterio y una visión global de lo que se persigue.

El riesgo está presente cuando un agente enfrenta una situación en la cual él conoce todos los posibles resultados de una decisión y la distribución de probabilidades asociada a éstos.

Por ejemplo, cuando un agricultor, que por años ha sembrado café, está decidiendo la forma de abonar la tierra para la próxima temporada, su experiencia le permite saber cuáles son los niveles de rendimiento que puede lograr por manzana de tierra. Los diferentes niveles de rendimiento son los posibles resultados.

De la misma forma puede formarse una buena idea de los eventos climáticos que le pudieran afectar y estimar una probabilidad subjetiva para cada uno de los desenlaces considerados anteriormente. De este modo, el productor conocería todos los efectos posibles y las probabilidades asociadas a estos.

Los factores climáticos, las plagas y enfermedades, accidentes de trabajo, cambio en las políticas del país, cambio de precios en los mercados internacionales son factores que contribuyen al peligro que debe enfrentar el productor.

Por ejemplo ¿Qué sucede con una plantación que se comenzó con 10,500 plántulas de café, con un costo inicial de \$ 155.00 pero que durante el proceso se pierden 500 debido a malas prácticas o accidentes que puedan suceder?, ¿Cómo se cuantifica ese riesgo?

Para darle respuesta a la interrogante anterior se atenderá a políticas establecidas, en la cual se establece la capacitación del personal encargado del área de producción de árboles de café para minimizar los sucesos³².

³² Ruiz S., Carlos. (ed.) 2009. Gestión del riesgo agropecuario. Boletín INIA N° 186. 76 p. Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Centro Regional de Investigación Quilamapu, Chillán, Chile.

Cuadro 1: Matriz de Riesgos

		CONSECUENCIA O DAÑO QUE OCACIONA EL RIESGO		
		LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE
PROBILIDAD DE OCURRENCIA	BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO
	MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE
	ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE

Cuadro 2: Acción y Temporización en Función del Riesgo

ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN EN FUNCIÓN DEL RIESGO	
RIESGO	ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN
Trivial (T)	No requiere acción específica.
Tolerable (TO)	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que supongan una carga económica importante. Se requiere comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
Moderado (M)	Se tienen que hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas que se implementen en un periodo determinado. Cuando el riesgo está asociado a consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer con más precisión la probabilidad de daño, como base para determinar la necesidad de mejora de control.
Importante (I)	No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el peligro. Puede que se precisen recursos considerables para controlarlo. Cuando éste corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en tiempo inferior a las contingencias moderadas.
Intolerable (IN)	No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca la situación. Si no es posible reducirlo incluso con recursos ilimitados, debe abstenerse de dicha labor.

En la problemática planteada anteriormente:

¿Cuál es la probabilidad que se pierdan plántulas de café debido a los accidentes y malos procesos?

Según el historial de siembra de la finca se pierden ya sea por mala práctica, accidentes o desastres naturales alrededor de un 5% y su costo es bastante bajo para lo cual se considera que el riesgo de que suceda es media y la pérdida es ligeramente dañino por lo tanto si se observa la matriz de riesgos se identifica que es: Tolerable. Según el cuadro 2 no se necesita hacer ninguna acción preventiva pero se puede buscar soluciones que sean rentables.

Como estrategia se desarrollará la propuesta con la implementación del modelo, en la proyección de siembra de 10,500 semillas de café desde su etapa inicial, comenzando con las plántulas hasta llegar a la obtención de los árboles en fase de producción y la determinación del agotamiento de esa plantación mediante un cuadro de control. Los estados financieros de la empresa que se utiliza como modelo no reflejan en sus líneas la cuenta de activos biológicos en ninguna de sus fases de desarrollo al 31 de diciembre del año 2011, por lo que se verifico que se maneja como mantenimiento de cosecha, cuando la normativa establece la presentación dentro del activo no corriente reflejando dicha cuenta en etapa de explotación y formación.

Además se observa que la empresa según la estructura del balance y revisando el catálogo de cuentas éste no se encuentra en base a la NIIF para las PYMES, ya que se refleja una cuenta de gastos diferidos, lo cual ya no es permitido.

Al consultar al auditor, alegó que si bien es cierto que la norma no permite las cuentas bolsones como gastos diferidos, estable que todos los gastos deben ser identificables y por lo tanto se puede manejar dentro de esta cuenta siempre y cuando todos los gastos reflejados puedan ser identificados con facilidad o sin esfuerzo.

Por lo tanto al no estar convencidos de la aclaración del auditor de la sociedad, se propone el uso de un catálogo de cuentas basado en normativa técnica, la cual se aplicará para el manejo de las cuentas del ejercicio y la elaboración de los estados financieros finales.

EL CAFE, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>A C T I V O</u>		<u>P A S I V O</u>	
CORRIENTE	11,124.12	CORRIENTE	221,989.24
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,120.49	PRESTAMOS Y SOBRE GIROS BANCARIOS A CORTO PLAZO	215,568.31
CAJA CHICA	285.71	PRESTAMO DE AVIO	215,568.31
BANCOS	2,834.78	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,113.73
IVA CREDITO FISCAL	4,044.64	PROVEEDORES LOCALES	1,113.73
IVA CREDITO FISCAL REMANENTE	4,044.64	PROVISIONES	5,307.20
INVENTARIOS	3,730.03	PROVISIONES, RETENCIONES Y DESCUENTOS	5,307.20
INSUMOS	3,730.03	NO CORRIENTE	186,176.12
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	228.96	PRESTAMOS BANCARIO A LARGO PLAZO	186,176.12
SEGUROS AUTOMOTOR	228.96	PRESTAMOS HIPOTECARIOS - LARGO PLAZO	186,176.12
		BANCO CITIBANK - PRESTAMO FICAFE	186,176.12
NO CORRIENTE	418,459.55	TOTAL DE PASIVO	\$ 408,165.36
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	527,291.43	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	201,920.64
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO	274,285.71	CAPITAL SOCIAL	280,000.00
TERRENO	22,766.97	CAPITAL SOCIAL MINIMO	40,000.00
EDIFICACIONES	190,669.48	CAPITAL SOCIAL VARIABLE	240,000.00
MEJORAS A CALLES Y CAMINOS	6,220.65	RESULTADO ACUMULADOS	(34,986.12)
MUEBLES Y ENSERES	3,641.90	UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
EQUIPO AUXILIAR	21,625.25	PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	(34,986.12)
VEHICULOS	8,081.47	RESERVA LEGAL	594.78
DEPRECIACION ACUMULADA	(108,631.88)	RESULTADO DEL EJERCICIO	5,362.61
IMPUESTO DIFERIDO ISR	4,323.89	UTILIDAD DE EJERCICIO ANTERIORES	(43,688.02)
IMP. RETENIDO POR VENTA DE CAFÉ	4,323.89	PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO	(49,050.63)
OTROS ACTIVOS	176,178.44	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO.....	\$ 610,086.00
MANUTENIMIENTO DE COSECHA	175,012.18		
SOBRANTE DE PLANILLAS POR LIQUIDAR	1,166.26		
TOTAL ACTIVO.....	\$ 610,086.00		
REPRESENTANTE LEGAL		CONTADOR	
			AUDITORES EXTERNOS REG. No XXXX

EN ESTE RUBRO SE MANEJA TODA LA INFORMACION DEL MANTENIMIENTO DE LA FINCA Y DE LA INVERSION EN ACTIVO BIOLÓGICO

<u>EL CAFE, S.A. DE C.V.</u>		
<u>ESTADO DE RESULTADOS</u>		
<u>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</u>		
<u>(Expresado En dólares de los Estados Unidos de América)</u>		
<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>		147,930.40
<u>VENTA COSECHA CAFÉ</u>	<u>147,930.40</u>	
<u>MENOS :</u>		
<u>COSTO DE VENTAS :</u>		(161,529.88)
COSTOS DE COSECHAS CAFE 2010/2011	<u>\$ (161,529.88)</u>	
UTILIDAD DE OPERACION		(13,599.48)
<u>MENOS :</u>		
<u>GASTOS DE NO OPERACIÓN</u>		(35,451.15)
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ (21,237.25)	
GASTOS FINANCIEROS	<u>\$ (14,213.90)</u>	
UTILIDAD ANTES RESERVA E IMPUESTOS		(49,050.63)
RESERVA LEGAL		-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA		(49,050.63)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		-
<u>PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO</u>		<u>(49,050.63)</u>
REPRESENTANTE LEGAL	AUDITORES EXTERNOS REG. No. XXXX	
	CONTADOR	

Para dar respuesta a la incongruencia que parece haber con la reserva legal con respecto a la utilidad de ejercicios anteriores, se anexa Estado de Resultados del año 2010 y la conciliación fiscal de ese mismo año, ya que se muestra porque surge la variación.

EL CAFE, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>		200,822.93
VENTA COSECHA CAFÉ	200,822.93	
<u>COSTO DE VENTAS :</u>		(153,647.11)
COSTOS DE COSECHAS CAFE 2009/2010	\$ (153,647.11)	
UTILIDAD BRUTA		47,175.82
<u>MENOS :</u>		
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		(36,434.75)
GASTOS DEPRECIACION	\$ -	
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ (24,559.84)	
GASTOS FINANCIEROS	\$ (11,874.91)	
UTILIDAD DE OPERACION		10,741.07
<u>MENOS :</u>		
<u>GASTOS EXTRAORDINARIOS</u>		(2,744.12)
<u>MAS :</u>		
<u>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</u>		499.87
UTILIDAD ANTES DE RESERVA E IMPUESTOS		8,496.82
<u>MENOS:</u>		
RESERVA LEGAL		(594.78)
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		7,902.04
<u>MENOS:</u>		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		(2,539.43)
<u>UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO</u>		<u>5,362.62</u>

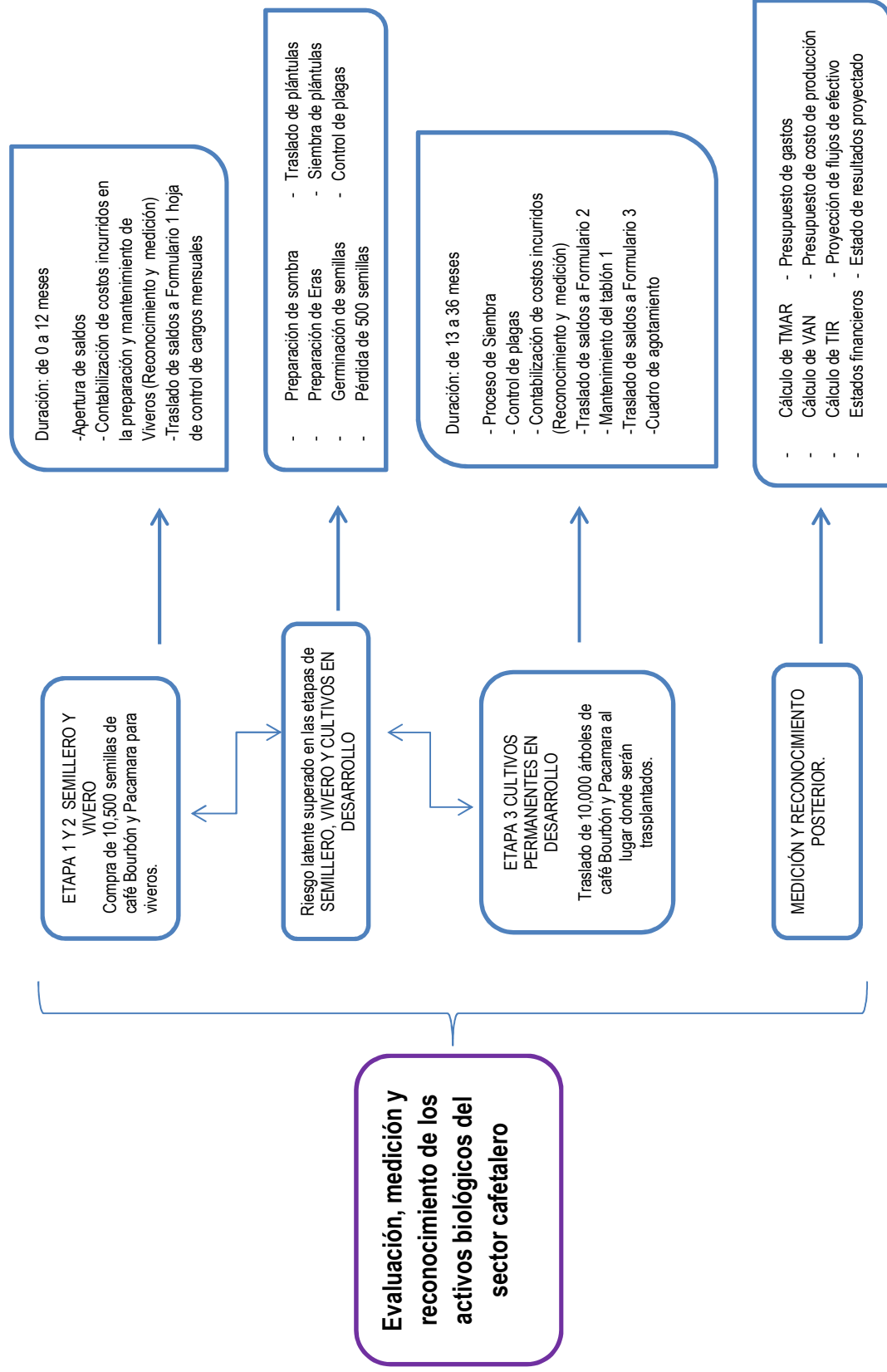
REPRESENTANTE LEGAL

AUDITORES EXTERNOS REG. No. XXXX

CONTADOR

<u>EL CAFE, S.A. DE C.V.</u>		
<u>ESTADO PARA EL CALCULO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</u>		
<u>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010</u>		
<u>UTILIDAD CONTABLE ANTES DE IMPUESTO S/LA RENTA</u>		7,902.04
MENOS:		
<u>INGRESOS NO GRAVABLES DE RENTA EJERCICIO</u>	\$	(499.87)
VENTA ACTIVO - MUEBLES	\$ 499.87	
<hr/>		
MAS		
<u>PERDIDA EN VENTA ACTIVO</u>		2,744.12
PERDIDA EN VENTA ACTIVO - MUEBLES	1,029.83	
PERDIDA EN VENTA ACTIVO - INVERSIONES	1,714.29	
<hr/>		
MAS		
<u>NO DEDUCIBLE</u>		11.42
<hr/>		
RENTA IMPONIBLE		10,157.71
<hr/>		
<u>CALCULO DEL IMPUESTO COMPUTADO:</u>		(2,539.43)
ART.41 LEY IMPUESTO SOBRE LA RENTA .		
<hr/>		
UTILIDAD FISCAL		7,618.29
 CONTADOR		

3.8 DIAGRAMA DEL CASO PRÁCTICO



3.9 DESARROLLO DEL CASO

Para efectos del desarrollo del caso práctico se presenta un estado financiero correspondiente a una empresa dedicada a la explotación del cultivo de café, con saldos al 31 de diciembre de 2011, tomando esta información como inicial para el ejercicio 2012, con lo cual se espera desarrollar las operaciones y presentar estados financieros al 31 de diciembre del año 2014.

Las operaciones se trabajaran bajo Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para PYMES).

Las mediciones para el caso práctico están enfocadas bajo el método del costo, ya que en El Salvador no existe un mercado activo para poder utilizar el valor razonable. No obstante para la medición posterior se tomara en cuenta la proyección de los flujos de efectivo esperados de la plantación de café a los largo de su vida útil.

Para determinar el costo de las plantaciones se acumularan todos los valores monetarios hasta la finalización del ciclo contable para luego distribuirlo entre todos los árboles de café que estén en condiciones de dar la primera cosecha.

Para lograr este objetivo se utilizaran costos reales, observando los egresos relacionados a los procesos de las fases de semillero, viveros, cultivos permanentes en desarrollo y cultivos permanentes, tomando en cuenta lo hablado con el Ing. Agrónomo de la Finca para el establecimiento de los meses de cada una de las etapas como se muestran a continuación:

1. Semillero (de 0 a 3 meses)
2. Vivero (de 4 a 12 meses)
3. Cultivos permanentes en desarrollo (de 13 a 60 meses)

Se inicia con la apertura de los saldos del balance general al 31 de diciembre 2011

PARTIDA 1				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-1-00-00-00-00	Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 3,120.49	
1-1-01-02-00-00	Caja chica	\$ 285.71		
1-1-01-03-01-01	Banco agricola, S.A	\$ 2,834.78		
1-1-07-02-00-00	Impuesto por Recuperar		\$ 4,044.64	
1-1-07-02-01-00	Remanente de credito fiscal IVA	\$ 4,044.64		
1-1-11-00-00-00	Inventarios		\$ 3,730.03	
1-1-11-01-00-00	Insumos	\$ 3,730.03		
1-1-12-00-00-00	Gastos pagados por anticipados		\$ 228.96	
1-1-12-01-00-00	Seguros automotores	\$ 228.96		
1-1-14-00-00-00	Mantenimiento de cosecha		\$ 175,012.18	
1-1-14-01-00-00	Cosecha por liquidar	\$ 175,012.18		
1-1-15-00-00-00	Otros activos		\$ 1,166.26	
1-1-15-01-00-00	Planillas por liquidar	\$ 1,166.26		
1-2-01-01-00-00	Bienes inmuebles		\$ 493,942.81	
1-2-01-01-01-00	Terreno	\$ 274,285.71		
1-2-01-01-02-00	Edificaciones	\$ 22,766.97		
1-2-01-01-03-00	Mejoras a edificaciones	\$ 190,669.48		
1-2-01-01-04-00	Mejoras a calles y caminos	\$ 6,220.65		
1-2-01-02-00-00	Bienes muebles		\$ 33,348.62	
1-2-01-02-01-00	Muebles y enseres	\$ 3,641.90		
1-2-01-02-02-00	Equipo auxiliar	\$ 21,625.25		
1-2-01-02-03-00	Vehiculos	\$ 8,081.47		
1-2-18-00-00-00	Impuesto diferido ISR		\$ 4,323.89	
1-2-18-01-01-00	Impuesto retenido por venta de café	\$ 4,323.89		
1-2-02-00-00-00	Depreciaciones			\$ 108,831.88
1-2-02-01-00-00	Depreciacion acumulada	\$ 108,831.88		
2-1-01-00-00-00	Cuentas por pagar			\$ 1,113.73
2-1-01-01-00-00	Provisiones retenciones y descuentos	\$ 1,113.73		
2-1-02-00-00-00	Otras cuentas por pagar			\$ 5,307.20
2-1-02-01-00-00	Provisiones retenciones y descuentos	\$ 5,307.20		
2-1-03-00-00-00	Prestamos bancarios a corto plazo			\$ 215,568.31
2-1-03-01-00-00	Banco agricola - prestamo avio	\$ 215,568.31		
2-2-01-02-00-00	Prestamos hipotecarios a largo plazo			\$ 186,176.12
2-2-01-02-01-00	Banco Citibank - prestamo Ficafe	\$ 186,176.12		
3-1-01-00-00-00	Capital social			\$ 280,000.00
3-1-01-01-00-00	Capital social mínimo	\$ 40,000.00		
3-1-01-02-00-00	Capital social variable	\$ 240,000.00		
3-1-02-00-00-00	Reserva legal			\$ 594.78
3-1-02-00-00-00	Reserva legal del presente ejercicio	\$ 594.78		
3-1-03-00-00-00	Utilidades por distribuir			\$ 5,362.61
3-1-03-01-00-00	Utilidades del presente ejercicio	\$ 5,362.61		
3-1-04-00-00-00	Pérdidas por aplicar		\$ 84,036.75	
3-1-04-01-00-00	Pérdidas del ejercicio	\$ 84,036.75		
			\$ 802,954.63	\$ 802,954.63
V/Partida inicial de apertura de saldos 2012, según balance final del año 2011				

ETAPA 1 SEMILLEROS

La fase de semilleros tiene como naturaleza ser la más importante en el proceso de germinación de semillas siendo este un proceso muy complicado el cual requiere un manejo especial de todos los elementos involucrados en dicho procedimiento

Riesgos:

Como se mencionó en los ejemplos 1 y 2 de la matriz de riesgo (ver cuadro 1, Pág. 47), la fase de semillero tiene sus propias complicaciones como la pérdida de plántulas por malas prácticas al embolsarlas o desastres naturales por lluvias o enterramientos por derrumbes, ya que la finca se encuentra en terrenos accidentados y no es posible la creación de

Según el historial de la finca estos sucesos no se dan con frecuencia, se estima que la contingencia es baja, pero en caso que sucediera esto sería extremadamente dañino, esto da un riesgo tolerable, con lo cual no hay que hacer ningún ajuste a los controles, pero si estar vigilante de las situaciones que se pudieran dar.

El día 2/01/2012 la empresa EL CAFÉ, S.A. de C.V. Compra 10,500 semillas de café de los cuales 5,500 fueron Bourbon a \$55.00 y 5,000 Pacamara a \$50.00. (Costo de \$ 0.01 por semilla)

PARTIDA 2				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-1-11-04-00-00	INVENTARIO		\$105.00	
1-1-11-04-01-00	INVENTARIO DE SEMILLAS			
1-1-11-04-01-01	BOURBÓN	\$55.00		
1-1-11-04-01-02	PACAMARA	\$50.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			\$105.00
1-1-01-03-00-00	BANCOS			
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$105.00		
			\$105.00	\$105.00
Compra de 10,500 semillas de café Bourbon y Pacamara, a un costo de \$ 0.01 por semilla, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El día 3/01/2012 se compra 11,500 bolsas de 6x9 a un costo de \$0.014 por unidad las cuales son de polietileno para sembrar las conchas o semillas de café de las variedades Bourbon y Pacamara.

PARTIDA 3				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-01-00	SEMILLERO		\$169.65	
1-2-10-03-01-04	IMPLEMENTOS Y LLENADO BOLSAS	\$169.65		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$169.65
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$169.65		
			\$169.65	\$169.65
Compra de 11,500 bolsas para plantar conchas de café las cuales serán de la variedad Bourbon y Pacamara, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El día 5/01/2012 se pagó mano de obra para la preparación de 25 eras bajo sombra para adecuar los pilones en la etapa de siembra de las semillas en el vivero.

PARTIDA 4				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-01-00	SEMILLERO		\$115.45	
1-2-10-03-01-02	PREPARACION Y REP. DE ERAS	\$115.45		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			\$115.45
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$115.45		
			\$115.45	\$115.45
Mano de obra en la preparación de eras para vivero las cuales serán ubicados los pilones de café para su desarrollo, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El día 5/01/2012 se realizó el llenado de bolsas con tierra para las 10,500 semillas de café en los cuales se hizo uso de 10 empleados de la finca para dicha actividad.

PARTIDA 5				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-01-00	SEMILLERO		\$50.00	
1-2-10-03-01-04	IMPLEMENTOS Y LLENADO BOLSAS	\$50.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			\$50.00
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$50.00		
			\$50.00	\$50.00
Pago de mano de obra para el llenado de 10,500 bolsas con tierra en las que será plantada la semilla Bourbon y Pacamara, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El día 7/01/2012 se realizó un riego en las bolsas a donde será sembrada la semilla, y se pagó mano de obra y se aplicó insecticida Terbufos para manejo de curación de tierra antes de sembrar la semilla

PARTIDA 6				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-01-00	SEMILLERO		\$162.14	
1-2-10-03-01-16	RIEGO DE AGUA	\$73.00		
1-2-10-03-01-17	INSECTICIDA (INSUMOS)	\$89.14		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$162.14
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$162.14		
			\$162.14	\$162.14
Aplicación de insecticida a los pilones donde será sembrada la semilla para manejo de hongos y riego de vivero, se pagó con cheque Banco Agrícola				

El día 9/01/2012 se retiró del inventario las 10,500 semillas para proceder a la plantación en las bolsas de polietileno que se encuentran en el vivero de la finca

PARTIDA 7				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-01-00	SEMILLERO		\$105.00	
1-2-10-03-01-01	ADQUISICION DE CONCHA	\$105.00		
	BOURBON Y PACAMARA			
1-1-11-04-00-00	INVENTARIO DE INSUMOS			
1-1-11-04-01-00	INVENTARIO DE SEMILLAS			\$105.00
1-1-11-04-01-01	BOURBÓN	\$55.00		
1-1-11-04-01-02	PACAMARA	\$50.00		
			\$105.00	\$105.00
Se retira del inventario 10,500 semillas de café Bourbon y Pacamara para su siembra respectiva en el semillero de la finca.				

El día 9/01/2012 se colocan las 10,500 semillas en las bolsas previamente preparadas se paga mano de obra para la siembra de conchas de café de las variedades Bourbon y Pacamara.

PARTIDA 8				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-01-00	SEMILLERO		\$102.00	
1-2-10-03-01-05	SIEMBRA DE CONCHA (M.O.)	\$102.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			\$102.00
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$102.00		
			\$102.00	\$102.00
Pago de mano de obra por siembra de 10,500 semillas de café de las variedades Bourbon y Pacamara, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El día 15/02/2012 se realizó mantenimiento de la hechura de ramada y revisión de germinación de semilla se realizaron los pagos respectivos a dicha actividad que era de suma importancia.

PARTIDA 9				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-01-00	SEMILLERO		\$59.00	
1-2-10-03-01-10	HECHURA DE RAMADAS	\$59.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			\$59.00
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$59.00		
			\$59.00	\$59.00
Pago de mantenimiento mensual de semillero de café, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El día 19/03/2012 se procedió al mantenimiento de ramada y revisión de germinación de semillas y desarrollo de café se realizaron los pagos respectivos.

PARTIDA 10				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-01-00	SEMILLERO		\$59.00	
1-2-10-03-01-14	MANTTO DE RAMADA	\$59.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			\$59.00
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$59.00		
			\$59.00	\$59.00
Pago de mantenimiento mensual de semillero de café, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

Al 30 de marzo de 2012 se realizó una inspección en la que se determinó que se perdieron 500 árboles de café por lo cual el costo será absorbido por las 10,000 plantas restantes.

Semillas Iniciales	Costo Etapa 1	Costo Unitario
10,500	\$ 822.24	\$ 0.08

Durante el Proceso se perdieron 500 Semillas de Bourbon debido a que no germinaron, el costo de la perdida asciende a \$ 40.00 que serán absorbidos 50% para el Pacamara y el resto al Bourbon

Semillas Perdidas	Costo Unitario	Costo de la Perdida
500	\$ 0.08	\$ 40.00

Costo de la etapa 1	\$ 822.24
Plantación en proceso	10,000
Nuevo costo unitario	\$ 0.09
Plantas de Pacamara	5,000
Costo Plantas de	\$ 411.13
Plantas de Bourbón	5,000
Costo Plantas de Bourbón	\$ 411.11

RIESGOS SUPERADOS EN LA ETAPA DE SEMILLERO

Arreglo de sombra.

Comprendió la construcción de una ramada la cual se compone de troncos y palmas de coco utilizado para proteger los semilleros, esto no significó riesgo porque no se tuvieron problemas climáticos que la destruyeran.

Preparación de eras.

La era se diseña por debajo de la sombra o ramada la cual es utilizada para alinear los pilones de café en una superficie plana y óptima para su desarrollo y mantenimiento.

Germinación de semillas.

La germinación de las semillas fue superada ya que presento una pérdida menor al 5% en la parte de semillero se determinó que fue exitosa, ésta fue en base a una buena práctica, asistencia técnica y en dicho proceso se pudo contabilizar de manera objetiva la parte de los costos que se incurrieron.

Posteriormente se realizó trabajos que lleva la fase de vivero, estos fueron realizados por medio de una programación cronológica para su desarrollo, la ejecución y el control se dio sin problemas. Entre los cuales se puede mencionar preparación de suelos, fertilizaciones, fumigaciones, etc.

Se pudo observar que en la etapa de semilleros se superaron todos los riesgos que esta conlleva al momento de su ejecución y por lo tanto pasan libres de riesgo a la fase de plantaciones.

El formulario No 1, tiene las cuentas sugeridas para los semilleros, aunque esta va casi a la par del siguiente centro de costo que es vivero, no son completamente iguales ya que los trabajos y cuidados que se necesitan son diferentes (en el anexo 3 se dan las indicaciones de la forma de utilizarlos)

ETAPA 2 VIVEROS

En esta etapa comprende parte del desarrollo de las plántulas de café, la cual está ligada completamente a la fase de semilleros ya que sigue acumulando costos hasta antes de su traslado al punto de siembra, por lo tanto para dicho estudio se han separado por que son independientes una de la otra pero tienen diferentes tipos de manejo

Según el historial de las fincas no separan dichas fases ya que en apariencia son iguales pero su manejo técnico y contable son diferentes y cada una ellas tiene un nivel de riesgo distinto.

El 20/04/2012 se procedió a la aplicación de fertilizante 15-15-15 y se utilizaron 1.5 quintales a valor de \$35.00 qq. Se realizaron los pagos respectivos.

PARTIDA 11				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-02-00	VIVERO		\$49.95	
1-2-10-03-02-12	ABONO Y FERTILIZANTE-INSUMOS	\$49.95		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			\$49.95
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$49.95		
			\$49.95	\$49.95
Mantenimiento mensual del vivero de café y aplicación de fertilizante 15-15-15, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El día 15/05/2012 se realizó mantenimiento del vivero el cual comprendió riego de agua revisión de árboles etc., se realizaron los pagos respectivos.

PARTIDA 12				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-02-00	VIVERO		\$25.00	
1-2-10-03-02-16	RIEGO DE AGUA	\$25.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			\$25.00
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$25.00		
			\$25.00	\$25.00
Mantenimiento mensual del vivero de café el cual comprendió riego de agua y revisión de árboles, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El día 15/06/2012 se realizó mantenimiento del vivero el cual comprendió fumigación de insecticida, fungicida y foliar y revisión de árboles etc., se realizaron los cargos respectivos.

PARTIDA 13				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-02-00	VIVERO		\$44.90	
1-2-10-03-02-15	FOLIARES-INSUMOS	\$20.00		
1-2-10-03-02-17	INSECTISIDA-INSUMOS	\$24.90		
1-1-11-04-00-00	INVENTARIO DE INSUMOS			\$ 44.90
1-1-11-04-03-00	INVENTARIO DE FOLIARES			
1-1-11-04-03-01	BIOCAFE	\$20.00		
1-1-11-04-04-00	INVENTARIO DE HERBICIDAS			
1-1-11-04-04-01	VIDATE L	\$24.90		
			\$44.90	\$44.90
Mantenimiento mensual del vivero de café el cual comprendió fumigación y revisión de árboles				

El día 18/07/2012 se realizó mantenimiento del vivero el cual comprendió fumigación y revisión de árboles etc. se realizaron los cargos respectivos.

PARTIDA 14				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-02-00	VIVERO		\$40.00	
1-2-10-03-02-15	FOLIARES-INSUMOS	\$20.00		
1-2-10-03-02-18	FUNGISIDAS-INSUMOS	\$20.00		
1-1-11-04-00-00	INVENTARIO DE INSUMOS			\$40.00
1-1-11-04-03-00	INVENTARIO DE FOLIARES			
1-1-11-04-03-01	CALCIO BORO	\$20.00		
1-1-11-04-04-00	INVENTARIO DE HERBICIDAS			
1-1-11-04-04-01	ENDOSULFAN	\$20.00		
			\$40.00	\$40.00
Mantenimiento mensual del vivero de café el cual comprendió fumigación y revisión de árboles				

El día 19/07/2012 se paga en concepto de trazo y siembra de cortinas para la hechura del vivero por valor de \$755.00

PARTIDA 15				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-02-00	VIVERO		\$755.00	
1-2-10-03-02-08	TRAZO SIEMBRA DE CORTINAS	\$755.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			\$755.00
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$755.00		
			\$755.00	\$755.00
Preparación de estructura de vivero y protección de sol, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El día 7/08/2012 se paga en concepto de mano de obra por manejo de materia orgánica para la siembra concha de café la cantidad de \$366.00

PARTIDA 16				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-02-00	VIVERO		\$366.00	
1-2-10-03-03-05	MATERIA ORGANICA	\$366.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			366.00
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$366.00		
			\$366.00	\$366.00
Incorporación de materia orgánica para la siembra de concha, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El día 9/09/2012 se utilizan de inventario fungicidas y herbicidas para el manejo de maleza y plagas en el área de vivero por un valor de \$850.00.

PARTIDA 17				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-02-	VIVERO		\$850.00	
1-2-10-03-02-	FUNGISIDAS -INSUMOS	\$400.00		
1-2-10-03-02-	HERBISIDAS-INSUMO	\$450.00		
1-1-11-04-00-	INVENTARIO DE INSUMOS			\$850.00
1-1-11-04-04-	INVENTARIO DE HERBICIDAS			
1-1-11-04-04-	LABRIEGO	\$450.00		
1-1-11-04-06-	INVENTARIO DE FUNGICIDAS			
1-1-11-04-06-	AMISTAR EXTRA	\$400.00		
			\$850.00	\$850.00
Mantenimiento de árboles de café y manejo de maleza en viveros				

El día 12/09/2012 se paga en concepto de mantenimiento de ramada la cantidad de \$600.00

PARTIDA 18				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-02-00	VIVERO.		\$600.00	
1-2-10-03-02-14	MANTTO DE RAMADA	\$600.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$600.00
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$600.00		
			\$600.00	\$600.00
Mano de obra en concepto de mantenimiento de ramada, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El día 18/10/2012 se realiza una aplicación de insecticida (counter) y foliar (biopotacio) por un valor de \$175.00. Para mejor el desarrollo de la plántula de café porque muestra deficiencias en el desarrollo.

PARTIDA 19				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.		\$175.00	
1-2-10-03-02-00	VIVERO			
1-2-10-03-02-17	INSEC. HERBISIDAS, FUNGISIDAS	\$175.00		
1-1-11-04-00-00	INVENTARIO DE INSUMOS			\$175.00
1-1-11-04-03-00	INVENTARIO DE FOLIARES			
1-1-11-04-03-01	BIO-POTACIO	\$90.00		
1-1-11-04-06-00	INVENTARIO DE FUNGICIDAS			
1-1-11-04-06-01	COUNTER	\$85.00		
			\$175.00	\$175.00
Aplicación de insecticida y foliar a las plántulas de café en vivero				

El 30/10/2012 Se realizó la primera aplicación de fertilizante 16-20-0 y 15-15-15 y se utilizaron 10qq de cada uno a las plántulas de café. A un valor de \$700.00

PARTIDA 20				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-02-00	VIVERO			
1-2-10-03-02-12	ABONOS Y FERTILIZANTES-INSUMOS		\$700.00	
1-1-11-04-00-00	INVENTARIO DE INSUMOS			\$700.00
1-1-11-04-02-00	INVENTARIO DE FERTILIZANTES			
1-1-11-04-02-01	15-15-15	\$350.00		
1-1-11-04-02-02	16-20-0	\$400.00		
			\$700.00	\$700.00
Primera aplicación de abono fertilizante a las plantas de café				

El 20/10/2012 se realiza mantenimiento de ramada por un valor de \$175.00. Que esta actividad es forma parte del mantenimiento.

PARTIDA 21				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-02-00	VIVERO		\$175.00	
1-2-10-03-02-14	MATTO DE RAMADA	\$175.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$175.00
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$175.00		
			\$175.00	\$175.00
Mantenimiento de ramada correspondiente al año 2012, se pagó con cheque del Banco Agrícola.				

El 20/11/2012 se realiza riego de agua por un valor de \$175.00. Que esta actividad es forma parte del mantenimiento.

PARTIDA 22				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-02-00	VIVERO		\$175.00	
1-2-10-03-02-16	RIEGO DE AGUA	\$175.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			\$175.00
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$175.00		
			\$175.00	\$175.00
Se pagó riego de agua al vivero correspondiente al año 2012, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El 14/12/2012 se realiza riego de agua por un valor de \$175.00. Que esta actividad es forma parte del mantenimiento.

PARTIDA 23				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-02-00	VIVERO		\$175.00	
1-2-10-03-02-16	RIEGO DE AGUA	\$175.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$175.00
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$175.00		
			\$175.00	\$175.00
Se pagó riego de agua correspondiente al año 2012, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El formulario No 2, tiene las cuentas sugeridas para los viveros, aunque existen algunas similitudes al centro de costo de semillero, no son completamente iguales ya que los trabajos y cuidados que se necesitan son diferentes (en el anexo 3 se dan las indicaciones de la forma de utilizarlos)

ETAPA 3 CULTIVOS PERMANENTES EN DESARROLLO

RIESGOS:

Los riegos en la fase de cultivos permanentes en desarrollo pueden darse por plagas y pérdidas de las plantas como lo son las escamas y palomilla para lo cual la probabilidad de que ocurra es media y el daño ocasionado es extremadamente dañino considerando la matriz de riesgo (ver cuadro 1, Pág. 47), se tiene un riesgo importante y no se debe seguir hasta que se logre reducir.

Acciones a tomar para las escamas, será la aplicación de Lebaycid y para las palomillas se aplicara pastillas de aluminio en orificio de 10 a 30 cm. de profundidad, según el tamaño de los cafetos, esto logrará erradicar las plagas.

El día 01/01/2013 se traslada del área de vivero 10,000 árboles de café, de las variedades Bourbon (5,000) y Pacamara (5,000) para su trasplante en el tablón 1 de la finca.

PARTIDA 1				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA		\$4953.09	
	BOURBON 5,000 ÁRBOLES	\$2476.54		
	PACAMARA 5,000 ÁRBOLES	\$2476.55		
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-02-00	VIVERO			\$4953.09
	BOURBON 5,000 ÁRBOLES	\$2476.54		
	PACAMARA 5,000 ÁRBOLES	\$2476.55		
			\$4953.09	\$4953.09
Traslado de 10,000 plantas de café Bourbon y Pacamara al lugar donde serán plantados y explotados posteriormente				

El día 17/01/2013 se realiza el traslado de las plantas de café hacia su lugar de siembra por la tanto se paga transporte por un valor de \$400.00

PARTIDA 2				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA.		\$400.00	
1-2-10-03-03-03	TRANSPORTE	\$400.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			\$400.00
1-1-01-03-00-00	BANCOS			
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES	\$400.00		
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRICOLA			
			\$400.00	\$400.00
Transporte de plantas de café hacia su lugar de siembra en el tablón 1				

El 15/02/2013 se realiza ahoyado para siembra de café al tablón 1 por un valor de \$175.00

PARTIDA 3				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA.		\$175.00	
1-2-10-03-03-12	AHOYADO	\$175.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$175.00
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$175.00		
			\$175.00	\$175.00
Se realiza ahoyado en el tablón 1, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El 20/03/2014 se realiza la siembra de árboles de café en el tablón 1 y se paga en concepto de mano de obra la cantidad de \$200.00

PARTIDA 4				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA.		\$200.00	
1-2-10-03-03-01	MANO DE OBRA	\$200.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$200.00
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$200.00		
			\$200.00	\$200.00
Se realiza pago de mano de obra para siembra en el tablón 1, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El día 15/05/2013 se realizó una inspección al cafetal y se observó una pérdida de plántulas de café la cual ascendía al 0.03% equivalente a 300 árboles de café del total plantados que fueron 10,000 en el tablón 1. Se realizará una resiembra de 300 árboles los cuales fueron comprados a un valor de \$0.85 de dólar de la variedad Bourbon y Pacamara 150 de c/u.

PARTIDA 5				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA.		\$255.00	
1-2-10-03-03-02	PLANTAS DE CAFÉ	\$255.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$255.00
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$255.00		
			\$255.00	\$255.00
Compra de 300 árboles que fueron sembrados tras pérdida de plántulas de, se pagó con cheque del Banco Agrícola café.				

El día 27/05/2013 se realizó una capacitación de manejo de equipos de trabajo y manejo de insecticidas, fungicidas, foliares, de la roya al personal de mantenimiento de la finca por un valor de \$200.00

PARTIDA 6				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA.		\$100.00	
1-2-10-03-03-07	CAPACITACIONES	\$100.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$100.00
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$100.00		
			\$100.00	\$100.00
Capacitación al personal de la finca en manejo técnico de café y ocupacional, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El 12/07/2013 se realizó una aplicación de abono a las plántulas de café en el tablón 1 por un valor de \$750.00; además se efectuó limpia y poda del cafetal por un valor de \$200.00.

PARTIDA 7				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC.			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA.			
1-2-10-03-03-11	ABONOS Y FERTILIZANTES-INSUMOS		\$750.00	
1-2-10-03-03-12	MANTENIMIENTO		\$200.00	
1-1-11-04-00-00	INVENTARIO DE INSUMOS			\$750.00
1-1-11-04-02-00	INVENTARIO DE FERTILIZANTES			
1-1-11-04-02-01	15-15-15	\$300.00		
1-1-11-04-02-02	16-20-0	\$450.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$200.00
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$200.00		
			\$950.00	\$950.00
Aplicación de abono fertilizante y mantenimiento de café. 15-15-15 y 16-20-0, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El 21/08/2013 se realiza limpia a los árboles de café y poda de sombra al tablón 1 por un valor de \$175.00. Esta actividad forma parte del mantenimiento.

PARTIDA 8				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA.		\$175.00	
1-2-10-03-03-12	MANTENIMIENTO	\$175.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$175.00
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$175.00		
			\$175.00	\$175.00
Limpia de café y poda de sombra en el tablón 1, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

El día 13/10/2013 se realiza una aplicación de fungicida de forma preventiva, para el hongo de la roya por un valor de \$400.00

PARTIDA 9				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA.		\$300.00	
1-2-10-03-03-06	FOLIARES	\$300.00		
1-1-11-04-00-00	INVENTARIO DE INSUMOS			
1-1-11-04-06-00	INVENTARIO DE FUNGICIDAS			\$300.00
1-1-11-04-06-01	AMISTAR EXTRA	\$300.00		
			\$300.00	\$300.00
Aplicación de fungicida preventiva para combatir el hongo de la roya.				

El 11/12/2013 se realiza limpia a los árboles de café y poda de sombra al tablón 1 por un valor de \$175.00. Esta actividad forma parte del mantenimiento.

PARTIDA 10				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA.		\$175.00	
1-2-10-03-03-12	MANTENIMIENTO	\$175.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$175.00
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$175.00		
			\$175.00	\$175.00
Limpia de café y poda de sombra en el tablón 1, se pagó con cheque del Banco Agrícola				

RIESGOS SUPERADOS EN LA ETAPA DE CULTIVOS PERMANENTES EN DESARROLLO.

A partir de esta fase se toma como referencia los saldos de costos incurridos en la fase de viveros, se generan nuevos riesgos como es particular en el proceso de desarrollo del café, razón por la cual se realizaron una serie de eventos los cuales generan costos y gastos así también peligros.

Traslado de plántulas: este evento incurre en contingencias de pérdida o daño por manejo, ya que son transportados de los viveros hasta su lugar de siembra y explotación el cual se consideró que posee un riesgo muy alto que fue superado exitosamente.

Siembra: posterior a su traslado se realizaron eventos de limpia de maleza donde se procedió a la siembra, para ello se realiza ahoyado en la tierra con dimensiones de 2 Mts² según variedad, los cuales no significaron riesgo alguno por los controles de manejo y mantenimiento de los árboles.

Se aplicaron fertilizantes, fungicidas, foliares y otros para su cuidado, antes de pasar a la siguiente etapa superando los sucesos por medio de una adecuada programación de actividades debidamente vigiladas por el ingeniero agrónomo y expertos acompañados de una administración de recursos objetiva a través de registros contables.

Se realizó trabajo de monitoreo del tablón para constatar que no había surgimiento de enfermedades como roya y Tragnosis y algún otro daño que pusiera en riesgo la plantación de café.

El formulario No 3, tiene las cuentas sugeridas para los cultivos permanentes en desarrollo, en esta fase los árboles ya han alcanzado una altura mediana, se puede esperar que al final del siguiente proceso los árboles ya estén listos para pasar a cultivos permanente (en el anexo 3 se dan las indicaciones de la forma de utilizarlos).

El día 5/01/2014 se aplicó abono fertilizante 15-15-15 a un costo de \$35.00qq se utilizara 10qq y 16-20-0 se utilizara 10qq a un costo de \$40.00qq para la primera fertilización preparando la planta para su primera cosecha.

PARTIDA 1				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA			
1-2-10-03-03-11	ABONOS Y FERTILIZANTES-INSUMOS		\$750.00	
1-1-11-04-00-00	INVENTARIO DE INSUMOS			
1-1-11-04-02-00	INVENTARIO DE FERTILIZANTES			\$750.00
1-1-11-04-02-01	15-15-15	\$350.00		
1-1-11-04-02-02	16-20-0	\$400.00		
			\$750.00	\$750.00
Aplicación de fertilizantes al tablón 1 para su desarrollo				

El día 10/02/2014 se aplicó foliar bio café a un costo de \$50.00 litro y fungicida .amistar extra a un costo de \$100.00 el litro este último para prevenir la roya porque ya se tiene más incidencia de la plaga en el cafetal

PARTIDA 2				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA		\$400.00	
1-2-10-03-03-14	INSUMOS Y SUMINISTROS	\$400.00		
1-1-11-04-00-00	INVENTARIO DE INSUMOS			
1-1-11-04-03-00	INVENTARIO DE FOLIARES			\$400.00
1-1-11-04-03-00	BIOCAFE	\$200.00		
1-1-11-04-06-00	INVENTARIO DE FUNGICIDAS			
1-1-11-04-06-01	AMISTAR EXTRA	\$200.00		
			\$400.00	\$400.00
Aplicación de foliar y fungicida como parte del mantenimiento de el cafetal				

El día 20/02/2014 se procede al mantenimiento del tablón 1 con la aplicación de fungicida, insecticida y foliar por un valor de \$575.00 para evitar la roya

PARTIDA 3				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA		\$575.00	
1-2-10-03-03-	MANTENIMIENTO	\$575.00		
1-1-11-04-00-00	INVENTARIO DE INSUMOS			
1-1-11-04-03-00	INVENTARIO DE INSECTISIDAS			\$575.00
1-1-11-04-03-00	ENDOSULFAN	\$275.00		
1-1-11-04-06-00	INVENTARIO DE FUNGICIDAS			
1-1-11-04-06-03	BIOXAM	\$300.00		
			\$575.00	\$575.00
Aplicación de foliar y fungicida como parte del mantenimiento de el cafetal				

El día 15/03/2014 se procedió al pago mano de obra por mantenimientos en el tablón 1 El cual comprendía revisión de barreras vivas y mantenimiento de calle.

PARTIDA 4				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA		\$300.00	
1-2-10-03-03-01	MANO DE OBRA	\$300.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$300.00
1-1-01-03-01-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$300.00		
			\$300.00	\$300.00

Pago por mano de obras en actividades en el tablón 1

El día 4/04/2014 se realizó una poda y limpia de terreno en el tablón 1 lo cual se ocuparon 5 jornales para dichas actividades que comprendió en una semana de trabajo por cada uno.

PARTIDA 5				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA		\$150.00	
1-2-10-03-03-15	LIMPIA	\$ 50.00		
1-2-10-03-03-16	REGULACION DE SOMBRA	\$100.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$150.00
1-1-01-00-00-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$150.00		
			\$150.00	\$150.00

Limpia de terreno y regulación de sombra

El día 8/06/2014 se aplicó insecticida para el manejo de broca (endosulfán) y foliar biopotacio para el desarrollo del grano y peso del mismo

PARTIDA 6				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA		\$400.00	
1-2-10-03-03-14	INSUMOS Y SUMINISTROS	\$400.00		
1-1-11-04-00-00	INVENTARIO DE INSUMOS			\$400.00
1-1-11-04-03-00	INVENTARIO DE FOLIARES			
1-1-11-04-03-01	BIOPOTACIO	\$125.00		
1-1-11-04-04-00	INVENTARIO DE FOLIARES			
1-1-11-04-04-01	ENDOSULFAN	\$275.00		
			\$400.00	\$400.00

Aplicación de insecticida para broca y foliar al tablón 1

El 21/08/2014 se realiza limpia a los árboles de café y poda de sombra al tablón 1 por un valor de \$175.00. Que esta actividad forma parte del mantenimiento.

PARTIDA 7				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC			
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA		\$175.00	
1-2-10-03-03-12	MANTENIMIENTO	\$175.00		
1-1-01-00-00-00	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1-1-01-03-00-00	BANCOS			\$175.00
1-1-01-00-00-00	CUENTAS CORRIENTES			
1-1-01-03-01-01	BANCO AGRÍCOLA	\$175.00		
			\$175.00	\$175.00
Limpia de café y poda de sombra en el tablón 1				

El día 13/10/2014 se realiza una aplicación de fungicida de forma preventiva, para el hongo de la roya por un valor de \$400.00

PARTIDA 8				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC			
1-2-10-03-04-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESA		\$400.00	
1-2-10-03-04-06	MANTENIMIENTO	\$400.00		
1-1-11-04-00-00	INVENTARIO DE INSUMOS			
1-1-11-04-06-00	INVENTARIO DE FUNGICIDAS			\$400.00
1-1-11-04-06-01	AMISTAR EXTRA	\$400.00		
			\$400.00	\$400.00
Aplicación de fungicida preventiva para combatir el hongo de la roya.				

El 1/12/2014 se procede a reconocer los activos biológicos, ya que los árboles están listos para la primera cosecha.

PARTIDA 9				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-2-10-00-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS			
1-2-10-01-00-00	COSTO DEL ACTIVO BIOLÓGICO EN EXPLOTACION		\$10,833.09	
1-2-10-01-01-00	PLANTACION DE CAFE BOURBÓN	\$5,416.50		
1-2-10-01-02-00	PLANT. DE CAFE PACAMARA	\$5,416.59		
1-2-10-03-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN FORMAC			\$10,833.09
1-2-10-03-04-00	CULTIVOS PERMANENTES			
	5,000 PALOS DE CAFÉ BOURBÓN	\$5,416.50		
	5,000 PALOS DE CAFÉ PACAMARA	\$5,416.59		
			\$10,833.09	\$10,833.09
Traslado de saldos finales a cultivos permanentes				

El 31/12/2014 se procede a reconocer el primer mes de agotamiento de los 10,000 árboles de café activo biológico.

PARTIDA 10				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1-1-14-00-00-00	MANTENIMIENTO DE COSECHA			
1-1-14-01-00-00	COSECHA POR LIQUIDAR		\$45.14	
1-1-14-01-02-00	COSTOS INDIRECTOS			
1-1-14-01-02-15	AGOTAMIENTO PLANTACIONES	\$45.14		
1-2-10-00-00-00	ACTIVOS BIOLÓGICOS			
1-2-10-05-00-00	AGOTAMIENTO DE LAS PLANTACIONES			\$45.14
1-2-10-05-01-00	BOURBÓN	\$22.57		
1-2-10-05-02-00	PACAMARA	\$22.57		
			\$45.14	\$45.14
Agotamiento de los 10,000 árboles de café de diciembre 2014				

RIESGOS SUPERADOS EN LA ETAPA CULTIVOS PERMANENTES.

Debido a un adecuado manejo de los recursos implicados en el ejercicio planteado no se registraron sucesos que pusieran en peligro la plantación de café ya que en las etapas anteriores no se tuvieron problemas climáticos que afectaran.

Tampoco existieron situaciones que dañen de manera directa el avance de la plantación, se puede decir que al ejecutar un control adecuado de las actividades y recursos en el cultivo, difícilmente se tendrán resultados que no sean los esperados.

A continuación se presenta el traslado de esta fase a cultivos permanentes como una adecuada práctica para contabilizarlo según la normativa vigente. Además se presenta un cuadro donde se registra el agotamiento de la plantación la cual se estima realizar por la vida útil de 20 años.

Formulario 3 hoja de control de cargos mensuales, fase cultivos permanentes en desarrollo de enero a diciembre 2014

EL CAFÉ, S.A. DE C.V.

FORMULARIO No 3 HOJA DE CONTROL DE CARGOS MENSUALES FASE DE CULTIVOS PERMANENTES EN DESARROLLO

	CARGOS DEL MES	CARGOS DEL MES												SALDO 2014			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
		SALDO 2013															
		\$ 7508.09															
1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESARROLLO																\$ 7508.09
1-2-10-03-03-01	MANO DE OBRA			\$300.00													\$ 300.00
1-2-10-03-03-02	PLANTAS DE CAFE																\$ -
1-2-10-03-03-03	INSECTICIDA																\$ -
1-2-10-03-03-04	TRANSPORTE																\$ -
1-2-10-03-03-05	AHOYADO																\$ -
1-2-10-03-03-06	FOLIARES																\$
1-2-10-03-03-07	PREPARACION DE ERAS																\$ -
1-2-10-03-03-08	DESHUJE																\$ -
1-2-10-03-03-09	FERTILIZANTES (M.O.)																\$ -
1-2-10-03-03-10	CAPACITACIONES																\$
1-2-10-03-03-11	ABONO Y FERT. (INSUMOS)	\$750.00															\$ 750.00
1-2-10-03-03-12	MANTENIMIENTO		\$575.00										\$175.00				\$ 750.00
1-2-10-03-03-13	REGO DE AGUA																\$ -
1-2-10-03-03-14	INSUMOS Y SUMINISTROS		\$400.00										\$400.00				\$ 1200.00
1-2-10-03-03-15	LIMPIA						\$50.00										\$ 50.00
1-2-10-03-03-16	REGULACION DE SOMBRA						\$100.00										\$ 100.00
	TOTAL DEL MES CULTIVOS PERMANENTES EN DESARROLLO	\$ 750.00	\$ 975.00	\$	\$ 150.00	\$	\$ 400.00	\$	\$ 175.00	\$	\$ 400.00	\$	\$ 400.00	\$	\$ -	\$	\$ 10,833.09

MEDICIÓN Y RECONOCIMIENTO POSTERIOR

Al 31 de diciembre de 2014 la plantación se encuentra en condiciones favorables para rendir cosechas de manera óptima, obteniéndose 10,000 árboles de café distribuidos en cuatro manzanas de tierra dentro del tablón No 1 distribuidos de la siguiente forma, 2,500 plantas por manzana y sembrados a 2 metros de distancia uno del otro en cruz, siendo 5,000 de éstas de la calidad Pacamara y 5,000 de Bourbon, las cuales se trasladan a la cuenta de plantaciones en explotación.

Antes que la plantación sobre la que se trabajó se encontrara lista para dar su primera cosecha en condiciones normales, se empezaron otros proyectos de siembra en los tablonos 2, 3 y 4 de la finca, motivo por el cual se observa un costo al 31 de diciembre de 2014 en la cuenta de plantaciones en formación.

A continuación se describe el costo final de la inversión:

Árboles variedad Pacamara	5,000
Árboles variedad Bourbon	5,000
Total árboles	10,000
Costo total de la plantación	\$10,833.09
Costo por árbol de café	\$ 1.08

MEDICIÓN POSTERIOR

El problema con las plantaciones de café es que no podemos arrancar el árbol para poder venderlo, por esta razón no es viable hacer una medición posterior utilizando el método del valor razonable o hacer uso de los flujos netos de efectivo esperados, pero si podemos hacerlo sobre la cosecha esperada, por lo tanto al realizar la medición la NIC 41 establece en el párrafo 20, que la cosecha se pueden evaluar en base a los flujos netos de efectivo esperados, descontados a una tasa corriente de mercado. (Véase la Pág.14) que se pretende que el proyecto retorne, para encontrar el Valor Actual Neto (VAN).

Al entrevistar al ingeniero agrónomo de la finca describe los lineamientos para lograr una cosecha estable durante su vida útil. Por lo regular el árbol se debe resecar cada 10 años, esto permitirá que el parque

cafetalero no se desgaste, sino que al hacerlo se renueve y se puedan seguir produciendo la misma cantidad y calidad de producto.

Datos técnicos dan a la variedad Pacamara una producción de entre 40 y 60 quintales oro uva por manzana para mantener las cosechas sin que haya fluctuaciones exageradas y al Bourbon entre 41 y 55 respectivamente.

Para la formulación del flujo de efectivo, se tomarán los puntos mínimos de cada variedad, siendo la producción para el primero 40 y el segundo 41, dando un total de 162 quintales oro uva por temporada para efectos prácticos mostraremos solo los primeros dos años y los últimos dos, ya que se espera que la cosecha se mantenga estable..

Cuadro 3: Presupuesto de Producción

PRESUPUESTO DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ ESPERADA DE LA PLANTACION

Concepto	2015	2016	2023	2024
Café Oro Uva (Variedad Tekisic o Bourbond Mejorado)	82	82	82	82
Café Oro Uva (Variedad Pacamara)	80	80	80	80
Total Quintales Oro Uva	162	162	162	162

Para establecer los precios de venta se tomó como referencia los contratos de futuro de los Estados Unidos de Norte América tomando el valor máximo y el mínimo para sacar un promedio ponderado.

Cuadro 4: Contratos de Futuro Estados Unidos de Norte América

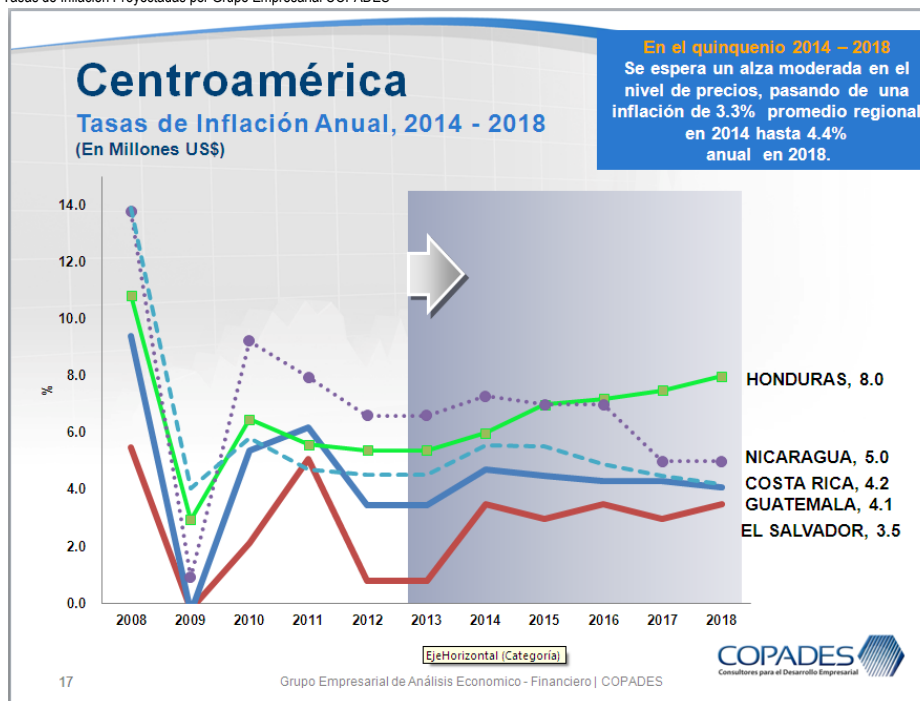
Mes	Último	Var.	Apertura	Máximo	Mínimo	Volumen	Hora	Gráfico
Cash	134.56s	+0.12	0.00	134.56	134.56	0	09/18/15	Q / C / O
Dec 15	117.25s	-1.10	118.00	119.80	116.35	14535	09/21/15	Q / C / O
Mar 16	120.60s	-1.20	121.55	123.00	119.85	4170	09/21/15	Q / C / O
May 16	122.85s	-1.20	124.35	125.15	122.10	1259	09/21/15	Q / C / O
Jul 16	124.75s	-1.20	125.95	126.95	124.00	384	09/21/15	Q / C / O
Sep 16	126.55s	-1.25	127.80	128.60	125.90	258	09/21/15	Q / C / O
Dec 16	129.30s	-1.20	130.40	131.30	128.65	202	09/21/15	Q / C / O
Mar 17	131.95s	-1.15	132.45	132.45	131.50	68	09/21/15	Q / C / O
May 17	133.75s	-1.15	134.20	134.20	133.60	25	09/21/15	Q / C / O
Jul 17	135.55s	-1.10	135.90	135.90	135.50	28	09/21/15	Q / C / O
Sep 17	137.15s	-1.20	137.55	137.55	137.15	16	09/21/15	Q / C / O
Dec 17	139.40s	-1.45	139.95	139.95	139.40	9	09/21/15	Q / C / O
Mar 18	141.60s	-1.35	142.00	142.00	141.60	2	09/21/15	Q / C / O
May 18	143.65s	-1.35	144.10	144.10	143.65	1	09/21/15	Q / C / O
Jul 18	145.30s	-1.15	0.00	145.30	145.30	0	09/21/15	Q / C / O

ESTIMACION DE LOS PRECIOS DEL CAFÉ SEGÚN CONTRATOS DE FUTUROS DE EE.UU.

Concepto	2015	2016	2017	2018
Precio del Café S/Contratos de Futuro				
Máximo	\$ 119.80	\$ 131.30	\$ 139.95	\$ 145.30
Mínimo	\$ 116.35	\$ 128.65	\$ 139.40	\$ 145.30
Media (Extremo Inferio + Extremo Superior /2)	\$ 118.08	\$ 129.98	\$ 139.68	\$ 145.30
Total	118.08	129.98	139.68	145.30

Debido a que estos están proyectados al 31 de diciembre de 2017, se incrementó la tasa de inflación proyectada a partir del 2018 hasta la finalización del proyecto la cual se obtuvo de un estudio elaborado por Grupo Empresarial de Análisis Económico - Financiero COPADES, que establece un promedio de 3.5% para el quinquenio 2014-2018.

Cuadro 5: Tasas de Inflación Proyectadas por Grupo Empresarial COPADES



Los costos de plantación, gastos de administración y financieros, se tomaron de un presupuesto proporcionado por el Ing. Agrónomo contemplando 2,000 QQ, cosecha que se generó de forma óptima, dividiéndolas entre el total de quintales producidos y multiplicándolos por la producción (Ver Anexo 8).

CÁLCULO DE LA TASA MÍNIMA ACEPTABLE DE RENDIMIENTO (TMAR)

Es también llamada costo de capital o tasa de descuento, toda empresa que desea realizar una inversión debe evaluar la forma como debe financiarla ya que éste puede provenir de varias fuentes, por ejemplo fondos propios, de inversionistas o bancos o de una mezcla de éstos con empresas y bancos.

Como sea que hayan sido las aportaciones, cada uno de ellos tendrá un valor asociado a éste, ya que la nueva inversión formada tendrá un costo. Antes de empezar un proyecto, siempre se tiene en mente una tasa mínima de ganancia sobre la propuesta, llamada tasa mínima aceptable de rendimiento (TMAR).

$$TMAR = i + f + i*f$$

TMAR 2014							
TMAR	=	i	+	f	+	if	Donde:
TMAR	=	3.50%	+	15.00%	+	0.53%	i = tasa de inflación
TMAR	=	19.03%					f = riesgo proyectado
				TMAR	=	19.03%	

Esto significa que la TMAR que un inversionista le pediría a un proyecto debe calcularla sumando dos factores: primero, la inflación ya que si arriesga su dinero, para él no es atrayente mantener el poder adquisitivo, sino más bien que éste tenga un crecimiento real; es decir, le interesa un rendimiento que lo haga crecer más allá de haber compensado los efectos de la pérdida del valor y en segundo término, debe ser un premio o sobretasa.

Cuando se está evaluando con un tiempo de diez años, la TMAR calculada debe ser válida no sólo en el momento de la evaluación sino durante el tiempo estipulado.

Ahora que ya se sabe como calcular el primer término de los dos que componen la TMAR, hace falta preguntar ¿Cuál debe ser el premio al riesgo que deba ganarse? En términos generales se considera

que un premio al riesgo, considerado ahora como la tasa de crecimiento real invertido, habiendo compensado los efectos de inflación debe ser del 15%.

La TMAR resultó ser de 19.03%; esto significa que es el rendimiento mínimo que deberá ganar.

CÁLCULO DEL VALOR ACTUAL NETO (VAN)

Consiste en actualizar a valor actual presente los flujos de caja futuros que va a generar el proyecto, descontados de un tipo de interés (tasa de descuento), y compararlos con el importe inicial de la inversión. Se utiliza la tasa de descuento obtenida de 19.03%.

$$VAN = -A + \frac{FC^1}{(1+r)^1} + \frac{FC^2}{(1+r)^2} + \frac{FC^3}{(1+r)^3} + \frac{FC^4}{(1+r)^4} + \frac{FC^5}{(1+r)^5} + \frac{FC^6}{(1+r)^6} + \frac{FC^7}{(1+r)^7} + \frac{FC^8}{(1+r)^8} + \frac{FC^9}{(1+r)^9} + \frac{FC^{10}}{(1+r)^{10}}$$

A : Inversión Inicial

FC : Flujos de caja

n : Numero de años

r : Tipo de interés (tasa de descuento)

$1/(1+r)^n$: Factor de descuento para ese tipo de interés y numero de año

FC d : Flujos de caja Descontados

A : Inversion Inicial + Capital de Trabajo

Si $VAN > 0$ = El proyecto es rentable

Si $VAN < 0$ = El proyecto no es rentable

Inversion Inicial

SIEMBRA DE 10,000 PALOS DE CAFÉ	
PRIMERA ETAPA VIVERO	\$ 982.09
SEGUNDA ETAPA PLANTACIONES	\$ 6,701.00
TERCERA ETAPA - CULTIVOS EN DESARROLLO	\$ 3,150.00
TOTAL INVERSION INICIAL	\$ 10,833.09

PROYECCIÓN DE LOS FLUJO DE EFECTIVO PARA 10 AÑOS

INFLACIÓN	3.45%	3.40%	3.30%	3.20%	3.10%	3.00%	2.90%	2.80%	2.70%
-----------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

PRESUPUESTO DE PRODUCCIÓN 10,000 PLANTAS DE CAFÉ EN PRODUCCIÓN OPTIMA UBICADAS EN 4 MANZANAS DE TIERRA

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Café Oro Uva (Variedad Tekisic o Bourbon Mejorada)	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82
Café Oro Uva (Variedad Pacamara)	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
Total	162	162	162	162	162	162	162	162	162	162

ESTIMACION DE LOS PRECIOS DEL CAFÉ SEGÚN CONTRATOS DE FUTUROS DE EEUU.

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Precio del Café S/Contratos de Futuro										
Máximo	\$ 119.80	\$ 131.30	\$ 139.95	\$ 145.30	\$ 149.95	\$ 154.60	\$ 159.24	\$ 163.85	\$ 168.44	\$ 172.99
Mínimo	\$ 116.35	\$ 128.65	\$ 139.40	\$ 145.30	\$ 149.95	\$ 154.60	\$ 159.24	\$ 163.85	\$ 168.44	\$ 172.99
Media (Extremo Inferio + Extremo Superior /2)	\$ 118.08	\$ 129.98	\$ 139.68	\$ 145.30	\$ 149.95	\$ 154.60	\$ 159.24	\$ 163.85	\$ 168.44	\$ 172.99
Total	118.08	129.98	139.68	145.30	149.95	154.60	159.24	163.85	168.44	172.99

PRESUPUESTO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Gastos Directos										
Poda de cafetos.	\$ 523.60	\$ 541.66	\$ 541.40	\$ 540.88	\$ 540.36	\$ 539.83	\$ 539.31	\$ 538.78	\$ 538.26	\$ 537.74
Deshije de cafetos.	\$ 366.52	\$ 379.16	\$ 378.98	\$ 378.62	\$ 378.25	\$ 377.88	\$ 377.52	\$ 377.15	\$ 376.78	\$ 376.42
Poda de sombra	\$ 523.60	\$ 541.66	\$ 541.40	\$ 540.88	\$ 540.36	\$ 539.83	\$ 539.31	\$ 538.78	\$ 538.26	\$ 537.74
Agobios	\$ 30.80	\$ 31.86	\$ 31.85	\$ 31.82	\$ 31.79	\$ 31.75	\$ 31.72	\$ 31.69	\$ 31.66	\$ 31.63
Desbejuacado	\$ 261.80	\$ 270.83	\$ 270.70	\$ 270.44	\$ 270.18	\$ 269.92	\$ 269.65	\$ 269.39	\$ 269.13	\$ 268.87
Control de malezas (1er)	\$ 366.52	\$ 379.16	\$ 378.98	\$ 378.62	\$ 378.25	\$ 377.88	\$ 377.52	\$ 377.15	\$ 376.78	\$ 376.42
Control de malezas (2do)	\$ 366.52	\$ 379.16	\$ 378.98	\$ 378.62	\$ 378.25	\$ 377.88	\$ 377.52	\$ 377.15	\$ 376.78	\$ 376.42
Control de malezas (3er)	\$ 366.52	\$ 379.16	\$ 378.98	\$ 378.62	\$ 378.25	\$ 377.88	\$ 377.52	\$ 377.15	\$ 376.78	\$ 376.42
Muestreo de suelos.	\$ 5.24	\$ 5.42	\$ 5.41	\$ 5.41	\$ 5.40	\$ 5.40	\$ 5.39	\$ 5.39	\$ 5.38	\$ 5.38
Muestreo foliar	\$ 5.24	\$ 5.42	\$ 5.41	\$ 5.41	\$ 5.40	\$ 5.40	\$ 5.39	\$ 5.39	\$ 5.38	\$ 5.38
Aplicación de correctivo (1)	\$ 92.40	\$ 95.59	\$ 95.54	\$ 95.45	\$ 95.36	\$ 95.26	\$ 95.17	\$ 95.08	\$ 94.99	\$ 94.89
Fertilización al suelo (1er)	\$ 157.08	\$ 162.50	\$ 162.42	\$ 162.26	\$ 162.11	\$ 161.95	\$ 161.79	\$ 161.64	\$ 161.48	\$ 161.32
Fertilización al suelo (2da)	\$ 157.08	\$ 162.50	\$ 162.42	\$ 162.26	\$ 162.11	\$ 161.95	\$ 161.79	\$ 161.64	\$ 161.48	\$ 161.32
Fertilización foliar (2da)	\$ 157.08	\$ 162.50	\$ 162.42	\$ 162.26	\$ 162.11	\$ 161.95	\$ 161.79	\$ 161.64	\$ 161.48	\$ 161.32
Control de plagas y enfermedades de raíz	\$ 77.00	\$ 79.66	\$ 79.62	\$ 79.54	\$ 79.46	\$ 79.39	\$ 79.31	\$ 79.23	\$ 79.16	\$ 79.08
Destronconado	\$ 57.75	\$ 59.74	\$ 59.71	\$ 59.66	\$ 59.60	\$ 59.54	\$ 59.48	\$ 59.42	\$ 59.37	\$ 59.31
Muestreo de broca	\$ 5.24	\$ 5.42	\$ 5.41	\$ 5.41	\$ 5.40	\$ 5.40	\$ 5.39	\$ 5.39	\$ 5.38	\$ 5.38

PRESUPUESTO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Gastos Directos										
Control de roya	\$ 157,08	\$ 162,50	\$ 162,42	\$ 162,26	\$ 162,11	\$ 161,95	\$ 161,79	\$ 161,64	\$ 161,48	\$ 161,32
Cajuelados y fosas	\$ 34,65	\$ 35,85	\$ 35,83	\$ 35,79	\$ 35,76	\$ 35,72	\$ 35,69	\$ 35,65	\$ 35,62	\$ 35,59
Mantenimiento de fosas	\$ 7,85	\$ 8,12	\$ 8,12	\$ 8,11	\$ 8,11	\$ 8,10	\$ 8,09	\$ 8,08	\$ 8,07	\$ 8,07
Mmb. De cercos y caminos.	\$ 26,18	\$ 27,08	\$ 27,07	\$ 27,04	\$ 27,02	\$ 26,99	\$ 26,97	\$ 26,94	\$ 26,91	\$ 26,89
Reforestación y siembra de sombra	\$ 104,72	\$ 108,33	\$ 108,28	\$ 108,18	\$ 108,07	\$ 107,97	\$ 107,86	\$ 107,76	\$ 107,65	\$ 107,55
Fertilizante formula	\$ 1,485,12	\$ 1,536,36	\$ 1,535,61	\$ 1,534,13	\$ 1,532,64	\$ 1,531,16	\$ 1,529,67	\$ 1,528,19	\$ 1,526,70	\$ 1,525,22
Fertilizante nitrogenado	\$ 1,142,40	\$ 1,181,81	\$ 1,181,24	\$ 1,180,10	\$ 1,178,96	\$ 1,177,81	\$ 1,176,67	\$ 1,175,53	\$ 1,174,39	\$ 1,173,24
Fertilizante formula	\$ 1,485,12	\$ 1,536,36	\$ 1,535,61	\$ 1,534,13	\$ 1,532,64	\$ 1,531,16	\$ 1,529,67	\$ 1,528,19	\$ 1,526,70	\$ 1,525,22
Correctivo de suelo (cal dolomita)	\$ 84,00	\$ 86,90	\$ 86,86	\$ 86,77	\$ 86,69	\$ 86,60	\$ 86,52	\$ 86,44	\$ 86,35	\$ 86,27
Fertilizante foliar	\$ 161,84	\$ 167,42	\$ 167,34	\$ 167,18	\$ 167,02	\$ 166,86	\$ 166,70	\$ 166,53	\$ 166,37	\$ 166,21
Fertilizante foliar	\$ 161,84	\$ 167,42	\$ 167,34	\$ 167,18	\$ 167,02	\$ 166,86	\$ 166,70	\$ 166,53	\$ 166,37	\$ 166,21
Insecticida	\$ 40,95	\$ 42,36	\$ 42,34	\$ 42,30	\$ 42,26	\$ 42,22	\$ 42,18	\$ 42,14	\$ 42,10	\$ 42,06
Fungicida	\$ 133,28	\$ 137,88	\$ 137,81	\$ 137,68	\$ 137,54	\$ 137,41	\$ 137,28	\$ 137,15	\$ 137,01	\$ 136,88
Insecticida	\$ 236,25	\$ 244,40	\$ 244,28	\$ 244,05	\$ 243,81	\$ 243,57	\$ 243,34	\$ 243,10	\$ 242,87	\$ 242,63
Corte de café.	\$ 3,500,00	\$ 3,620,75	\$ 3,619,00	\$ 3,615,50	\$ 3,612,00	\$ 3,608,50	\$ 3,605,00	\$ 3,601,50	\$ 3,598,00	\$ 3,594,50
Fertilizacion al suelo (3era)	\$ 157,08	\$ 162,50	\$ 162,42	\$ 162,26	\$ 162,11	\$ 161,95	\$ 161,79	\$ 161,64	\$ 161,48	\$ 161,32
Fertilizacion foliar (1er)	\$ 157,08	\$ 162,50	\$ 162,42	\$ 162,26	\$ 162,11	\$ 161,95	\$ 161,79	\$ 161,64	\$ 161,48	\$ 161,32
Gastos Indirectos										
Mandador.	\$ 245,00	\$ 253,45	\$ 253,33	\$ 253,09	\$ 252,84	\$ 252,60	\$ 252,35	\$ 252,11	\$ 251,86	\$ 251,62
Vac. Y aguinaldo de mandador	\$ 31,15	\$ 32,22	\$ 32,21	\$ 32,18	\$ 32,15	\$ 32,12	\$ 32,08	\$ 32,05	\$ 32,02	\$ 31,99
Cocina	\$ 420,00	\$ 434,49	\$ 434,28	\$ 433,86	\$ 433,44	\$ 433,02	\$ 432,60	\$ 432,18	\$ 431,76	\$ 431,34
Escribiente	\$ 24,50	\$ 25,35	\$ 25,33	\$ 25,31	\$ 25,28	\$ 25,26	\$ 25,24	\$ 25,21	\$ 25,19	\$ 25,16
Panteo de leña para cocina	\$ 25,20	\$ 26,07	\$ 26,06	\$ 26,03	\$ 26,01	\$ 25,98	\$ 25,96	\$ 25,93	\$ 25,91	\$ 25,88
Servicios basicos	\$ 126,00	\$ 130,35	\$ 130,28	\$ 130,16	\$ 130,03	\$ 129,91	\$ 129,78	\$ 129,65	\$ 129,53	\$ 129,40
Otros	\$ 3,50	\$ 3,62	\$ 3,62	\$ 3,62	\$ 3,61	\$ 3,61	\$ 3,61	\$ 3,60	\$ 3,60	\$ 3,59
Pago de analisis de laboratorio	\$ 7,67	\$ 7,94	\$ 7,93	\$ 7,93	\$ 7,92	\$ 7,91	\$ 7,90	\$ 7,90	\$ 7,89	\$ 7,88
Vigilancia.	\$ 245,00	\$ 253,45	\$ 253,33	\$ 253,09	\$ 252,84	\$ 252,60	\$ 252,35	\$ 252,11	\$ 251,86	\$ 251,62
Combustibles y lubricantes	\$ 329,42	\$ 340,79	\$ 340,62	\$ 340,29	\$ 339,96	\$ 339,63	\$ 339,31	\$ 338,98	\$ 338,65	\$ 338,32
Honorarios y asistencia técnica	\$ 292,37	\$ 302,46	\$ 302,31	\$ 302,02	\$ 301,73	\$ 301,43	\$ 301,14	\$ 300,85	\$ 300,56	\$ 300,26
Medicinas y honorarios a médicos	\$ 154,82	\$ 160,16	\$ 160,08	\$ 159,92	\$ 159,77	\$ 159,61	\$ 159,46	\$ 159,30	\$ 159,15	\$ 159,00
Depreciación equipo de transporte	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00
Mantenimiento instalaciones	\$ 73,26	\$ 75,78	\$ 75,75	\$ 75,67	\$ 75,60	\$ 75,53	\$ 75,45	\$ 75,38	\$ 75,31	\$ 75,23
Mantenimiento equipo auxiliar	\$ 88,88	\$ 91,95	\$ 91,90	\$ 91,82	\$ 91,73	\$ 91,64	\$ 91,55	\$ 91,46	\$ 91,37	\$ 91,28
Mantenimiento equipo de transporte	\$ 367,88	\$ 380,58	\$ 380,39	\$ 380,02	\$ 379,66	\$ 379,29	\$ 378,92	\$ 378,55	\$ 378,18	\$ 377,82
Accesorios y repuestos	\$ 50,00	\$ 51,73	\$ 51,70	\$ 51,65	\$ 51,60	\$ 51,55	\$ 51,50	\$ 51,45	\$ 51,40	\$ 51,35
Consumo de viveros	\$ 637,86	\$ 659,87	\$ 659,55	\$ 658,91	\$ 658,27	\$ 657,64	\$ 657,00	\$ 656,36	\$ 655,72	\$ 655,09
Seguro de vehículo	\$ 18,83	\$ 19,48	\$ 19,47	\$ 19,45	\$ 19,43	\$ 19,41	\$ 19,39	\$ 19,38	\$ 19,36	\$ 19,34
Seguros a empleados	\$ 18,90	\$ 19,55	\$ 19,54	\$ 19,52	\$ 19,50	\$ 19,49	\$ 19,47	\$ 19,45	\$ 19,43	\$ 19,41
Total	\$ 15,955,67	\$ 16,499,24	\$ 16,491,36	\$ 16,475,61	\$ 16,459,85	\$ 16,444,10	\$ 16,428,34	\$ 16,412,58	\$ 16,396,83	\$ 16,381,07

PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Papelera y útiles	\$ 200.00	\$ 206.90	\$ 206.80	\$ 206.60	\$ 206.40	\$ 206.20	\$ 206.00	\$ 205.80	\$ 205.60	\$ 205.40
Artículos de aseo y limpieza	\$ 50.00	\$ 51.73	\$ 51.70	\$ 51.65	\$ 51.60	\$ 51.55	\$ 51.50	\$ 51.45	\$ 51.40	\$ 51.35
Mto. Edificaciones	\$ 1,000.00	\$ 1,034.50	\$ 1,034.00	\$ 1,033.00	\$ 1,032.00	\$ 1,031.00	\$ 1,030.00	\$ 1,029.00	\$ 1,028.00	\$ 1,027.00
Mto. Mobiliario y equipo	\$ 850.00	\$ 879.33	\$ 878.90	\$ 878.05	\$ 877.20	\$ 876.35	\$ 875.50	\$ 874.65	\$ 873.80	\$ 872.95
Seguros a edificaciones	\$ 600.00	\$ 620.70	\$ 620.40	\$ 619.80	\$ 619.20	\$ 618.60	\$ 618.00	\$ 617.40	\$ 616.80	\$ 616.20
Depreciación mejoras a edificaciones	\$ 600.00	\$ 620.70	\$ 620.40	\$ 619.80	\$ 619.20	\$ 618.60	\$ 618.00	\$ 617.40	\$ 616.80	\$ 616.20
Servicios de auditoría	\$ 200.00	\$ 206.90	\$ 206.80	\$ 206.60	\$ 206.40	\$ 206.20	\$ 206.00	\$ 205.80	\$ 205.60	\$ 205.40
Refrenda de circulación	\$ 52.57	\$ 54.38	\$ 54.36	\$ 54.30	\$ 54.25	\$ 54.20	\$ 54.15	\$ 54.09	\$ 54.04	\$ 53.99
Refrenda de tarjeta	\$ 15.43	\$ 15.96	\$ 15.95	\$ 15.94	\$ 15.92	\$ 15.91	\$ 15.89	\$ 15.88	\$ 15.86	\$ 15.85
Derechos de registro de matrícula	\$ 32.93	\$ 34.07	\$ 34.05	\$ 34.02	\$ 33.99	\$ 33.95	\$ 33.92	\$ 33.89	\$ 33.85	\$ 33.82
Total	\$ 3,600.93	\$ 3,725.16	\$ 3,723.36	\$ 3,719.76	\$ 3,716.16	\$ 3,712.56	\$ 3,708.96	\$ 3,705.36	\$ 3,701.76	\$ 3,698.16

PRESUPUESTO DE GASTOS FINANCIEROS

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Comisiones Bancarias	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56
Total	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56	\$ 13.56

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ventas										
Venta Café Otro Uva	\$ 19,128.15	\$ 21,055.95	\$ 22,627.35	\$ 23,538.60	\$ 24,291.84	\$ 25,044.88	\$ 25,796.23	\$ 26,544.32	\$ 27,287.56	\$ 28,024.32
Total Ventas	\$ 19,128.15	\$ 21,055.95	\$ 22,627.35	\$ 23,538.60	\$ 24,291.84	\$ 25,044.88	\$ 25,796.23	\$ 26,544.32	\$ 27,287.56	\$ 28,024.32
Costo de producción	-\$ 15,955.67	-\$ 16,499.24	-\$ 16,491.36	-\$ 16,475.61	-\$ 16,459.85	-\$ 16,444.10	-\$ 16,428.34	-\$ 16,412.58	-\$ 16,396.83	-\$ 16,381.07
Utilidad bruta	\$ 3,172.48	\$ 4,556.71	\$ 6,135.99	\$ 7,062.99	\$ 7,831.98	\$ 8,600.79	\$ 9,367.89	\$ 10,131.74	\$ 10,890.73	\$ 11,643.25
Gastos de administración	-\$ 3,600.93	-\$ 3,725.16	-\$ 3,723.36	-\$ 3,719.76	-\$ 3,716.16	-\$ 3,712.56	-\$ 3,708.96	-\$ 3,705.36	-\$ 3,701.76	-\$ 3,698.16
Utilidad de operación	-\$ 428.45	-\$ 831.55	-\$ 2,412.62	-\$ 3,343.23	-\$ 4,115.82	-\$ 4,888.23	-\$ 5,658.93	-\$ 6,426.38	-\$ 7,188.97	-\$ 7,945.10
Gastos financieros	-\$ 13.56	-\$ 13.56	-\$ 13.56	-\$ 13.56	-\$ 13.56	-\$ 13.56	-\$ 13.56	-\$ 13.56	-\$ 13.56	-\$ 13.56
Utilidad antes de reserva e impuesto	-\$ 442.01	-\$ 817.99	-\$ 2,399.07	-\$ 3,329.68	-\$ 4,102.27	-\$ 4,874.67	-\$ 5,645.37	-\$ 6,412.82	-\$ 7,175.42	-\$ 7,931.54
Reserva legal (7%)	\$ -	\$ 57.26	\$ 167.93	\$ 233.08	\$ 287.16	\$ 341.23	\$ 395.18	\$ 448.90	\$ 502.28	\$ 555.21
Utilidad antes de impuesto	-\$ 442.01	-\$ 760.73	-\$ 2,231.13	-\$ 3,096.60	-\$ 3,815.11	-\$ 4,533.44	-\$ 5,250.20	-\$ 5,963.92	-\$ 6,673.14	-\$ 7,376.33
ISR (25%)	-\$ 190.18	-\$ 557.78	-\$ 1,901.15	-\$ 774.15	-\$ 953.78	-\$ 1,133.36	-\$ 1,312.55	-\$ 1,490.98	-\$ 1,668.28	-\$ 1,844.08
Utilidad del ejercicio	-\$ 442.01	-\$ 570.55	-\$ 1,673.35	-\$ 2,322.45	-\$ 2,861.33	-\$ 3,400.08	-\$ 3,937.65	-\$ 4,472.94	-\$ 5,004.85	-\$ 5,532.25

FLUJO DE EFECTIVO

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Utilidad del ejercicio	-\$ 442.01	\$ 570.55	\$ 1,673.35	\$ 2,322.45	\$ 2,861.33	\$ 3,400.08	\$ 3,937.65	\$ 4,472.94	\$ 5,004.85	\$ 5,532.25
Mas:										
Depreciación Vehículo de la Finca	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00
Depreciación Mejoras Edificaciones	\$ 600.00	\$ 620.70	\$ 620.40	\$ 619.80	\$ 619.20	\$ 618.60	\$ 618.00	\$ 617.40	\$ 616.80	\$ 616.20
Flujo neto de efectivo	\$ 357.99	\$ 1,391.25	\$ 2,493.75	\$ 3,142.25	\$ 3,680.53	\$ 4,218.68	\$ 4,755.65	\$ 5,290.34	\$ 5,821.65	\$ 6,348.45

Según los datos obtenidos, la inversión es viable ya que el Valor Actual Neto (VAN) es positivo y la Tasa Interna de Retorno supera a la TMAR, esto quiere decir que se obtendrá más de la tasa mínima de rendimiento que por las cosechas de café esperadas de la plantación.

VAN Y TIR

AÑO	TMAR	19.03%
0	Inversion Inicial	\$ (10,833.09)
1	Flujo de efectivo	\$ 357.99
2	Flujo de efectivo	\$ 1,391.25
3	Flujo de efectivo	\$ 2,493.75
4	Flujo de efectivo	\$ 3,142.25
5	Flujo de efectivo	\$ 3,680.53
6	Flujo de efectivo	\$ 4,218.68
7	Flujo de efectivo	\$ 4,755.65
8	Flujo de efectivo	\$ 5,290.34
9	Flujo de efectivo	\$ 5,821.65
10	Flujo de efectivo	\$ 6,348.45
Valor Actual Neto		\$ 12,397.00
Tasa Interna de Retorno		22%

A continuación se presentan los Estados Financieros de El Café, S.A. DE C.V., cuyas cifras están expresadas en dólares americanos de los Estados Unidos de Norte América.

EL CAFE, S.A. DE C.V.					
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, 2012, 2013 Y 2014					
	notas	2011	2012	2013	2014
Activo Corriente					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3	3,120	16,042	4,523	2,738
CUENTAS POR COBRAR	4	0	4,720	1,907	599
IVA CREDITO	5	4,045	7,399	7,056	14,138
INVENTARIO		3,730	3,495	2,198	15,787
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS	5	229	229	237	576
MANTENIMIENTO DE COSECHA	5	175,012	143,372	196,824	74,130
Total Activo Corriente		186,136	175,256	212,746	107,968
Activo No Corriente					
TERRENOS PROPIOS	6	274,286	274,286	274,286	274,286
EDIFICACIONES PROPIAS		213,436	213,436	221,353	221,353
MEJORAS CALLES Y CAMINOS		6,221	6,221	6,221	6,221
MUEBLES Y ENSERES		3,642	3,642	3,642	3,942
EQUIPO AUXILIAR		21,625	21,625	35,051	25,822
VEHICULO PROPIOS		8,081	8,081	8,081	8,081
DEPRECIACION ACUMULADA		(108,832)	(121,128)	(135,004)	(150,736)
AGOTAMIENTO PLANTACIONES					(45)
PLANTACIONES EN EXPLOTACION					10,833
PLANTACIONES EN FORMACION	7		4,953	7,683	36,712
OTROS GASTOS POR LIQUIDAR	5	1,166	19	2,577	
IMPUESTO DIFERIDO ISR-ACTIVO		4,324	-		
Total Activo No Corriente		423,950	411,135	423,888	436,469
Total Activo		610,086	586,391	636,634	544,437
Pasivo Corriente					
PRESTAMOS BANCARIO A CORTO PLAZO	4	215,568	75,000	81,285	-
PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8	1,114	1,043	5,085	3,802
PROVISIONES, RETENCIONES Y DESCUENTOS	4	5,307	3,395	10	25
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	8	-	263	220	872
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR	8	-	18,378	14,381	-
Total Pasivo Corriente		221,989	98,079	100,981	4,698
Pasivo No Corriente					
PRESTAMOS FICAFE	4	186,176	193,715	193,715	-
PRESTAMOS ACCIONISTAS	12	186,176	193,715		240,000
Total Pasivo No Corriente		186,176	193,715	193,715	240,000
Total Pasivos		408,165	291,794	294,696	244,698
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS					
CAPITAL SOCIAL	9	201,921	294,597	341,938	299,739
RESERVA LEGAL		595	9,047	13,644	13,644
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR		(34,986)	(84,037)	(84,037)	(84,037)
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR		5,363	5,363	89,586	132,332
UTILIDAD O PERDIDA AL 31 DE DICIEMBRE		(49,051)	84,224	42,745	(42,200)
Total Pasivo y Capital		610,086	586,391	636,634	544,437

EL CAFE, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 2012, 2013 Y 2014

	Notas	2011	2012	2013	2014
Ingresos		147,930	358,203	194,623	186,573
Total de Ingresos		147,930	358,203	194,623	186,573
COSTO DE VENTA DE COSECHA	10	(161,530)	(206,060)	(159,727)	(198,493)
Utilidad Operación		(13,599)	152,143	34,896	(11,920)
Gastos de No Operación					
GASTOS DE ADMINISTRACION	10	(21,237)	(20,310)	(20,051)	(24,234)
GASTOS FINANCIEROS	10	(14,214)	(11,082)	(7,417)	(6,046)
Total de Gastos de Operación		(35,451)	(31,392)	(27,468)	(30,279)
Otros Ingresos		-	-	58,233	-
Ingresos de Operación		(49,051)	120,751	65,661	(42,200)
RESERVA LEGAL			(8,453)	(4,596)	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	8		(28,075)	(18,319)	-
Utilidad / Perdida Neta		(49,051)	84,224	42,745	(42,200)

EL CAFE, S.A. DE C.V.				
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DE 2012, 2013 Y 2014				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE				
<small>(EXPRESADO EN DOLARES DE NORTE AMERICA)</small>				
	Notas	AÑO		
		2012	2013	2014
OPERACIÓN				
UTILIDAD O PERDIDA NETA		84,224	42,745	(42,200)
AUMENTO EN RESERVA LEGAL		8,453	4,596	
DEPRECIACION ACUMULADA		12,296	13,876	15,777
SUBTOTAL		104,973	61,218	(26,423)
AUMENTO CLIENTES		(4,720)	2,813	1,309
IVA POR RECLAMAR		(3,354)	343	(7,082)
INVENTARIOS		235	1,297	(13,589)
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS		31,640	(8)	(339)
COSECHAS POR LIQUIDAR		1,148	(53,452)	122,694
OTROS GASTOS POR LIQUIDAR		(71)	(2,558)	2,577
PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		(1,912)	4,042	(1,283)
PROVISIONES, RETENCIONES Y DESCUENTOS		263	(3,385)	15
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR		22,702	(44)	652
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR			(3,997)	(14,381)
Efectivo neto provisto por (usado en) Actividades de operación		45,931	(54,950)	90,572
FINANCIAMIENTO				
PRESTAMOS HIPOTECARIOS - LARGO PLAZO		7,539	(58,715)	-
PRESTAMOS A ACCIONISTAS		(140,568)	65,000	(35,000)
Efectivo neto provisto por (usado) Actividades de Financiamiento		(133,029)	6,285	(35,000)
INVERSION				
ADQUISICION DE TERRENOS		-	(7,916)	-
ADQUISICION DE EDIFICACIONES		-	(13,425)	-
MUEBLES Y ENSERES		-	-	(300)
EQUIPO AUXILIAR				9,228
PLANTACION EN EXPLOTACION				(10,833)
INVERSION EN PLANTACIONES DE CAFÉ EN FORMACION		(4,953)	(2,730)	(29,030)
Efectivo neto provisto por (usado) Actividades de Inversión		(4,953)	(24,071)	(30,934)
Disminucion neto de efectivo al final del año		12,921	(11,518)	(1,785)
Efectivo al inicio del año		3,120	16,042	4,523
Efectivo al final del año		16,042	4,523	2,738

INVERSION EN PLANTACIONES PARA FUTURA EXPLOTACION EN LA FINCA

EL CAFE, S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, 2013 Y 2014
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas	Saldo al 31-dic-11	Disminución Patrimonio	Aumento Patrimonio	Saldo al 31-dic-12	Disminución Patrimonio	Aumento Patrimonio	Saldo al 31-dic-13	Disminución Patrimonio	Aumento Patrimonio	Saldo al 31-dic-14
Patrimonio										
Capital Social	280,000			280,000	-		280,000	-		280,000
Reserva Legal	595	8,453	4,596	9,047			13,644			13,644
Utilidad por Distribuir	5,363	84,224	42,745	89,586			132,332			132,332
Perdida Acumuladas	(84,037)			(84,037)			(84,037)	42,200		(126,236)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				294,597	-	47,342	341,938	42,200	-	299,739

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR

AUDITOR EXTERNO

EL CAFE, S.A. de C.V.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

1. Información general

El Café, S.A. de C.V., es una compañía salvadoreña cuya principal actividad es la explotación de café y venta del grano en sus diferentes especialidades que son café pergamino, cereza seca, oro verde y pepenado. Fundada el 15 de enero de 1973, con la razón social El Café Hermanos y Compañía bajo las leyes y jurisdicción de la república de El Salvador, el 06 de noviembre de 1978 cambio su razón social a Consa y Compañía, luego el 12 de junio de 1981 cambio su razón social a Consa Hermanos y Compañía y el 26 de marzo de 1982 a Café Hermanos y Compañía. Posteriormente la junta general de Socios acordó convertirla en sociedad de capital variable y modificar su razón social a El Café, S.A. DE C.V., según escritura pública de fecha 29 de octubre de 2008.

La dirección de sus oficinas es Antigua Calle a Huizúcar Col. Rubio No 725

La actividad principal de la compañía es la explotación del cultivo de café

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 15 de marzo de 2015.

2. Bases de elaboración y resumen de políticas contables significativas

Para el año 2014 la compañía ha preparado Los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) (Nota 12). Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.a) Bases de presentación

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) adoptadas según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría de El Salvador. Estos

estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto los terrenos que están a costo atribuido.

2.b) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están preparados en Dólares de los Estados Unidos de América (\$), que es también la moneda funcional de la compañía.

2.c) Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluye el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos.

2.d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son inicialmente reconocidas al precio de la transacción, posteriormente son medidos al costo menos la provisión por deterioro. Una provisión por deterioro de cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar todo el monto adeudado conforme a los términos originales de la cuenta por cobrar.

2.e) Mantenimiento de cosecha

Representa los costos y gastos de la cosecha de café que se acumulan, los que serán liquidados al finalizar la producción en el siguiente ejercicio.

2.f) Bienes inmuebles

Los inmuebles se expresan a su costo atribuido menos cualquier pérdida por deterioro acumulado.

El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de reemplazar parte de un elemento de un inmueble se reconoce en el importe en libros del elemento si es probable que los beneficios económicos futuros incorporados en la parte fluyan para la compañía y su costo pueda ser medido de forma fiable. El importe en libros de la parte reemplazada es dado de baja. El costo relacionado con el mantenimiento de la propiedad, se reconoce en resultados cuando se incurra.

Importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando su importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

2.g) Deterioro

Los activos sujetos a depreciación o amortización se evalúan en cada fecha de presentación de los estados financieros para determinar si existe algún indicio de que esos activos hayan sufrido una pérdida de valor.

Donde existen indicios de que el valor del activo puede haberse deteriorado, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su valor en libros. Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el importe en libros del activo excede a su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta del activo y su valor en uso.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.h) Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar se reconocen sobre la base de hechos reales con partes relacionadas. Una transacción con partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

2.i) Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la utilidad fiscal del año, y se calcula con forme a las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de cierre.

El impuesto diferido se calcula a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

2.i) Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

2.k) Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos cuando la cantidad de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y los criterios específicos se han cumplido para cada una de las actividades de la Compañía, como se describe a continuación:

a) Ventas de café

Los ingresos por venta de café se reconocen cuando ocurre la venta de la cosecha a sus clientes.

b) Otros productos

Los ingresos por otros productos se reconocen por el precio de la transacción que no están directamente relacionados con la cosecha.

2.I) Uso de estimaciones y juicios

La administración considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros. Por lo tanto, representan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo a la NIIF para las PYMES, en todos sus aspectos importantes, sin embargo el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, los resultados informados también serán diferentes.

3. Efectivos y equivalentes de efectivo

	2014	2013
Caja	\$ 250	\$ 250
Depósitos en bancos	\$ 2,488	\$ 4,273
	<u>\$ 2,738</u>	<u>\$ 4,523</u>

4. Instrumentos financieros al costo

Activos financieros medidos al costo amortizado,

Menos el deterioro

	2014	2013
Efectivos y equivalentes de efectivo	\$ 2,738	\$ 4,523
Cuentas por cobrar	\$ 599	\$ 1,907
	<u>\$ 3,337</u>	<u>\$ 6,430</u>

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Préstamos bancarios por pagar corto y largo plazo		\$275,000
Préstamos a accionistas por pagar corto y largo plazo	\$240,000	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar excluyendo la seguridad social y los impuestos.	\$ 4,699	\$ 5,315
	<u>\$ 244,699</u>	<u>\$280,315</u>

5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	2014	2013
IVA – Crédito fiscal	\$ 14,138	\$ 7,056
Seguros pagados por anticipados	\$ 576	\$ 237
Mantenimiento de cosecha	\$ 74,130	\$196,824
Otros gastos por liquidar	\$	\$ 2,577
	<u>\$ 88,844</u>	<u>\$206,694</u>

La compañía no determinó deterioro para ninguno de sus activos.

6. Bienes muebles, mobiliario, equipo y plantaciones

Costo	Terrenos	Edificio e instalaciones	Equipo de oficina	Equipo de transporte	Plantaciones en explotación	Total
Saldos al 01 de enero de 2014	274,286	231,215	35,051	8,081	-	548,633
Adiciones	-	300	-	-	10,833	11,133
Bajas	-	-	(9,228)	-	-	(9,228)
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	<u>274,286</u>	<u>231,515</u>	<u>25,822</u>	<u>8,081</u>	<u>10,833</u>	<u>550,538</u>
Depreciación Acumulada						
Saldos al 01 de enero de 2014	-	(117,759)	(13,134)	(4,111)	-	(135,004)
Gasto por Depreciación	-	(13,722)	(1,530)	(479)	(45)	(15,777)
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	-	<u>(131,481)</u>	<u>(14,665)</u>	<u>(4,590)</u>	<u>(45)</u>	<u>(150,781)</u>
Valor neto en libros	<u>274,286</u>	<u>100,034</u>	<u>11,157</u>	<u>3,492</u>	<u>10,788</u>	<u>399,757</u>

7. Plantaciones en formación

Las plantaciones en formación, son por nuevas siembras de palos de café en los siguientes tablones:

No de Tablón	Extensión	Cantidad de palos	2014	2013
Tablón No 1	14 Mz.	10,000	\$	\$ 7,683
Tablón No 2	8 Mz.	5,000	\$ 2,238	
Tablón No 3	22 Mz.	40,000	\$ 19,738	
Tablón No 4	24.50 Mz.	30,000	\$ 14,736	
			<u>\$ 36,712</u>	<u>\$ 7,683</u>

8. Cuentas por pagar comerciales y gastos acumulados

	2014	2013
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 12)	\$ 240,000	
Proveedores locales	\$ 5,085	\$ 3,802
Vacaciones por pagar	\$ 220	\$ 872
Impuesto sobre la renta	\$ 0	\$ 14,381
	<u>\$ 245,305</u>	<u>\$ 19,055</u>

9. Patrimonio**Capital social**

El capital social de la compañía está representado por un monto de \$ 280,000, representado y dividido en 2,800 acciones con un valor nominal de \$ 100 cada una. El Capital Social Mínimo de la Compañía es de \$ 40,000.

Utilidad acumulada y pérdidas acumuladas

Las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013 ascienden \$ 132,332, mientras que la pérdida al 31 de diciembre de 2014 fue de \$ 42,200 (\$ 84,037 de otros periodos)

Reserva legal

Conforme al Código de Comercio, las utilidades antes de impuesto de cada ejercicio debe separarse un 7% para constituir la reserva legal, siendo el límite de dicha reserva el 20% del capital social. Las dos terceras partes de la reserva legal debe tenerse disponible o invertirse en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de fácil realización, la otra tercera parte puede invertirse de acuerdo con la finalidad de la compañía. El saldo de esta reserva al 31 de diciembre de 2014 es de \$ 13,664.

10. Costos y gastos de operación

	2014	2013
Costo de venta	\$ 198,493	\$ 159,727
Sueldos y salarios	\$ 5,465	\$ 4,240
Depreciación	\$ 10,845	\$ 10,145
Reparación y mantenimiento	\$ 1,001	\$ 572
Honorario	\$ 1,975	\$ 1,090
Seguros	\$ 1,350	\$ 1,311
Otros gastos	\$ 3,598	\$ 2,693
	<u>\$ 222,727</u>	<u>\$ 179,778</u>

11. Impuesto sobre la renta

La compañía no computó impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2014 debido a que no obtuvo utilidad imponible. Sin embargo, el derecho de las autoridades tributarias de El Salvador para revisar las declaraciones de impuesto presentadas por la compañía es de tres años. La administración de la compañía considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales, sin embargo el para el año 2013 fue de \$ 18,319

12. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

La compañía es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas y tienen transacciones y relaciones importantes con miembros del grupo. Debido a estas relaciones es posible que los términos de esas transacciones no sean las mismas a las que resultarían entre transacciones con entidades totalmente independientes.

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre se presentan a continuación:

Cuentas por pagar a partes relacionadas

	2014	2013
Desarrolladora, S.A. DE C.V.	\$ 60,000	
Inversiones Alpina, S.A. DE C.V.	\$ 60,000	
Interamericana, S.A. DE C.V.	\$ 60,000	
Reinversa, S.A. DE C.V.	\$ 60,000	
	<u>\$ 240,000</u>	<u>\$</u>

CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

Tomando en cuenta que el objetivo de la investigación es realizar una herramienta que ayude a la evaluación, medición y reconocimiento de los activos biológicos aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, con el propósito de garantizar a las empresas cafetaleras la obtención de información financiera útil para la toma de decisiones y mejorar los niveles de control de los recursos biológicos así como la medición fiable de sus activos, fue posible llegar a las siguientes conclusiones:

- a) El sector cafetalero objeto de estudio tiene un grado general de conocimiento sobre las NIIF para las PYMES, sin embargo no realizan una aplicación apropiada en cuanto a la evaluación, medición y reconocimiento de sus activos biológicos ya que estos son contabilizados como costos de cada cosecha; esto ocasiona que no reconozcan un agotamiento sobre la vida útil de los árboles de café.
- b) Se observó que los profesionales en contabilidad, administradores de las empresas o encargados de llevar los registros contables no están capacitados en su mayoría sobre la aplicación de la Norma técnica contable relacionada, NIC 41 y a las actividades especiales mencionadas en la sección 34.
- c) El reconocimiento inicial del activo biológico generalmente es medido con el modelo del costo, sin embargo conforme pasan las diversas etapas hasta que el árbol produce beneficios económicos a la empresa, el activo se convierte en parte de los costos de las cosechas y no se genera un control de agotamiento por el desgaste de las plantas, lo que ocasiona una inapropiada información financiera.
- d) Las actividades agrícolas están expuesta a factores de riesgo como son el cambio climático, enfermedades como la roya, falta de apoyo por parte del sector bancario para poder invertir en las tierras, riesgos que afectan la producción, baja en los precios de compra del producto. Esto puede generar que las prioridades de las empresas no estén dirigidas a la aplicación de la normativa técnica..
- e) Las NIIF para las PYMES están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general y financiera de todas las entidades con ánimo de lucro, razón por la cual es necesario que a pesar de las situaciones de riesgo que tengan las empresas, ajusten los principios de contabilidad para facilitar la lectura y análisis de éstos.

4.2 RECOMENDACIONES.

Como resultado de la investigación, se indican una serie de medidas que puedan ser de utilidad a la administración de las empresas cafetaleras en El Salvador.

- a) Utilizar las NIIF para las PYMES ya que aseguran la calidad de la información así como mejora las condiciones para que las empresas accedan a créditos ya que en la actualidad es un requisito del sector bancario presentar los estados financieros en base a la normativa técnica contable.
- b) Invertir en la capacitación periódica de los profesionales en contabilidad, administradores de las empresas o encargados de llevar los registros contables ya que esto permitirá una correcta aplicación de la normativa vigente y ampliar los conocimientos de aquellos que tienen como responsabilidad proveer información fiable a las empresas.
- c) Reforzar la información que suplementa el juego de estados financieros en los que se puede incluir una descripción de cada clase de activo biológico, los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la determinación de su valor, una conciliación de los cambios en el importe en libros entre el comienzo y el final del periodo, una explicación de la razón por la cual no se puede medir con fiabilidad el valor razonable, importe en libros bruto y la depreciación acumulada al principio y al final de cada periodo.
- d) Determinar políticas para cada clase de sus activos biológicos utilizando los modelos que proporciona la sección 34 de las NIIF para las PYMES, ya sea considerando mercados activos adecuados para la determinación del valor razonable o utilizando el costo menos cualquier depreciación acumulada o cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado en los que deben indicarse factores como el método de depreciación y la vida útil utilizada.
- e) Utilizar una herramienta que ayude a la evaluación, medición y reconocimiento de los activos biológicos del sector cafetalero que les permita identificar un costo a los árboles de café a través de las diferentes etapas de desarrollo antes de su explotación y posteriormente puedan ser controlados por medio de cuadros de agotamiento.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Año 2009. *Código de Comercio. Editorial Jurídica Salvadoreña. San Salvador, El Salvador.*

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Código de trabajo. Decreto Legislativo No.15 publicado en el Diario Oficial No. 142, Tomo 236 de fecha 3 de diciembre de 2013. El Salvador.*

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Código Tributario. Decreto Legislativo No. 230 publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo 349 de fecha 31 de julio de 2014. El Salvador.*

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Disposiciones Especiales y Transitorias para la Adquisición de Plantas de Café a Viveristas y Servicios Relacionados a Traslados, Resguardo, Vigilancia y Distribución de las Mismas y la Exoneración del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios. Decreto Legislativo No 899 publicado en el Diario Oficial 238, Tomo 405 de fecha 19 de Diciembre de 2014*

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Disposiciones Especiales para el Control Integral de la Roya del Cafeto en las Zonas Cafetaleras de El Salvador. Decreto Legislativo No 272 publicado en el Diario Oficial 15, Tomo 398 de fecha 12 de Diciembre de 2013*

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Ley de Creación del Fideicomiso de apoyo a la producción de Café. Decreto Legislativo No 564 publicado en el Diario Oficial 241, Tomo 389 de fecha 23 de diciembre de 2010*

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café. Decreto Legislativo No 124 publicado en el Diario Oficial 236, Tomo 277 de fecha 22 de Diciembre de 1982*

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Ley de Creación del Fondo de Emergencia para el Café. Decreto Legislativo No 78 publicado en el Diario Oficial 151, Tomo 348 de fecha 16 de agosto de 2000*

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Ley Especial Transitoria para la Suspensión de Embargos por Créditos Otorgados al Sector Productor de Café. Decreto Legislativo No 499 publicado en el Diario Oficial 182, Tomo 401 de fecha 2 de octubre de 2013*

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo. Decreto Legislativo No 254 de fecha 21 de Enero de 2010, Diario Oficial 82, Tomo 387 de fecha 5 de mayo de 2010. El Salvador.*

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios. Decreto Legislativo No.296 publicado en el Diario Oficial No. 143, Tomo 316 de fecha 19 de septiembre de 2013.El Salvador*

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Ley de Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces. Decreto Legislativo No 552 de fecha 30 de Septiembre de 2011, Diario Oficial 239, Tomo 293 de fecha 22 de Diciembre de 1986, El Salvador.*

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto Legislativo No. 134 publicado en el Diario Oficial No. 242, Tomo 313 de fecha 31 de julio de 2014. El Salvador.*

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Reglamento de aplicación del Código Tributario. Decreto Legislativo No. 117 publicado en el Diario Oficial No. 234, Tomo 353 de fecha 11 de diciembre de 2001. El Salvador*

Cienfuegos Cañas, Nelson Ernesto; Martínez Martínez Carlos Antonio; Regalado Claros, German Armando. Año 2011. *“Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en las empresas manufactureras del área metropolitana de San Salvador” Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.*

Comisión Forestales de FACPCE. Año 2012. *Primera Edición. Informe N°33 Area contabilidad Activos biológicos de largo plazo. Federacion Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), Buenos Aires, Argentina.*

- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Año 2009. *NIIIF para las PYMES*. London EC4M 6XH, 30 Cannon Street, Sección N° 2.Reino Unido.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Año 2009. *NIIIF para las PYMES*. London EC4M 6XH, 30 Cannon Street, Sección N° 34.Reino Unido.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Año 2009. *Norma Internacional de Contabilidad N° 41*. Reino Unido.
- Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría; *Resoluciones al 2011 Adopción NIIIF para las Pymes y NIIIF Completas*, El Salvador.
- Consejo Salvadoreño del café. Año 2013, *El cultivo del café en El Salvador 2013*, El Salvador
- Edwin Juan Miguel Manzano Bautista, Josué Omar Valencia Portillo, Jhoamy Eugenia Perdomo Castro. Año 2013. *"Impacto del sector agrícola en el crecimiento económico de El Salvador"*, Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador.
- Hernández, J. A. Año 2012. *Caracterización de la Cadena Agroproductiva del Café en El Salvador*. La Libertad: Ministerio de Agricultura y Ganadería, El Salvador.
- Lazo Vásquez, Laura Patricia; Quintanilla Mejía, Verónica Rosario; Vásquez Guerra Ivania Beatriz. Año 2011. *"Reconocimiento, medición y presentación de los activos de origen vegetal en la empresas dedicadas a la Producción de plantas ornamentales y otros"*, Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.
- Lindo-Fuentes, Héctor. Año 2002. *Primera edición. "La economía de El Salvador en el siglo XIX"*. Dirección de Publicaciones e Impresos. ISBN 99923-0-096-5. San Salvador, El salvador.
- Núñez, M. Año 2009. *Planes de agronegocios. Iniciativa de desarrollo de capacidades Agroempresariales y gerenciales en Centroamérica*. HN, IICA

- Pinto, Alexander; Rivera, Carolina; Velasco Quinteros, Ana Delmy. Año 2004. *“Diseño de un modelo integral de trade point para mejorar la comercialización de las empresas productoras y procesadoras de semilla de marañón ubicadas en El Salvador”*. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Mercadotecnia y publicidad. Universidad Francisco Gavidia. El Salvador.
- Ruiz S., Carlos. (ed.) Año 2009. *Gestión del riesgo agropecuario. Boletín INIA N° 186. 76 p.* Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Centro Regional de Investigación Quilamapu, Chillán, Chile.
- Sampieri, R. H. Año 1997. *Metodología de la Investigación Séptima edición.* McGRAW- HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V. Mexico.
- Schroeder, Richard G. primera edición. *“Principios de Contabilidad”*. Editorial Harla. ISBN 968-6034-95-1, Mexico

ANEXOS

MATRIZ ACUERDOS Y RESOLUCIONES
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría

RELACIONADAS A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

N°	FECHA DE PUBLICACION	ACUERDO	DETALLE	DADO EN SAN SALVADOR
1	17-09-1999 LPG	Sesión celebrada el 2 de septiembre de 1999	En la Auditoría de los estados financieros, el auditor externo deberá aplicar las Normas Internacionales de Auditoría, dictadas por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC), y en todo lo que no este considerado por éstas, deberá aplicar las Normas de Auditoría emitidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA); y en la preparación de los estados financieros deberán usarse las Normas Internacionales de Contabilidad dictada por el comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) y/o aquellas regulaciones contables establecidas por este Consejo.	A los diez días del mes de septiembre de 1999.
2	21-12-2000 EDH	Sesión celebrada el 5 de diciembre de 2000	Las Normas Internacionales de Contabilidad, como base general para la preparación y presentación de los estados financieros de las diferentes entidades, serán de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios contables que inician en o después d el 1° de enero de 2002.	A los quince días del mes de diciembre de 2000.
3	18-01-2002 LPG	Sesión celebrada el 11 de enero 2002	Acuerdo de ratificación de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad, ampliación de plazo de obligatoriedad de entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Contabilidad hasta el ejercicio 2004 e incluir notas explicativas para los ejercicios 2002 y 2003.	El 1 de enero de 2002
4	14-03-2003 EDH	Enero de 2003	Ratificar, y recordar a la comunidad empresarial y contable, que se mantienen los lineamientos del acuerdo fechado 1° de enero de 2002. Es decir que las Normas Internacionales de Contabilidad serian aplicables desde el 1° de enero de 2004.	El 7 de marzo de 2003
5	12-12-2003 EDH 12-12-2003 LPG 06-01-2004 DO	Sesión celebrada el 31 de octubre de 2003	Acuerda establecer que, a partir del ejercicio 2004 se aplique un Plan Escalonado para implementar las Normas Internacionales de Contabilidad. Los auditores externos deberán revelar en sus dictámenes sobre los Estados Financieros auditados, el cumplimiento de las disposiciones de este acuerdo.	El 5 de diciembre de 2003.
6	04-03-2004 LPG	Sesión celebrada el 11 de diciembre de 2003	Se reafirmó la obligatoriedad para los auditores externos la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) emitidas por IFAC.	
7	29-12-2004 LPG 18-01-2005 DO	Sesión celebrada el 22 de diciembre de 2004	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener vigente el plan escalonado para la implementación de las Norma Internacionales de Contabilidad. En el caso de los bancos y de los conglomerados de empresas autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros aplicarán las Normas Contables emitidas por la SSF. 2. Mantener como marco de referencia las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que contemplan las revisiones y/o actualizaciones, hasta Octubre de 2003. Este marco de referencia será reconocido como: Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES.) 	El 22 de diciembre de 2004.
8	29-01-2005 LPG		Comunicado recordando la obligatoriedad de cumplir con las Normas Internacionales de Auditoría, y cumplimiento de acuerdo de Consejo de fecha 22-12-2004 sobre NIF/ES. En febrero de 2005, el Consejo emite una Guía de Orientación para la aplicación de las NIF/ES, la cual fue divulgada. La Guía contiene 3 partes: I. Auto-diagnóstico de la situación actual de la empresa, II. Modelo sugerido de preparados de conformidad con las NIF/ES y III. Guía de Verificación contable sobre el cumplimiento de las divulgaciones obligatorias en los Estados Financieros.	El 28 de enero de 2005.
9	18-10-2005 DO	Sesión celebrada el 23 de agosto de 2005	Resolución de Consejo Aprobar la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera N° 1 IFRS 1 (Siglas en Inglés), e incorporarlas como parte del marco de referencia de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador.	El 14 de octubre de 2005.
10	18-01-2006 LPG 23-01-2006 DO	Sesión celebrada el 15 de diciembre de 2005	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reiterar a los auditores externos su obligación, conforme a las NIA's, de evaluar la adecuada aplicación de las NIF/ES por parte de aquellas entidades que están obligadas a preparar sus primeros Estados Financieros con base a las referidas normas, por el ejercicio que inició el 1 enero 2005. 2. Los auditores externos deberán incorporar un párrafo de énfasis en su dictamen de auditoría, en aquellos casos en que la entidad, estando obligada a presentar sus primeros estados financieros con base a las NIF/ES por el ejercicio que inicio el 1 de enero de 2005, no hayan completado el proceso de implantación. 	El 18 de enero de 2006

11	14-11-2006-LPG 22-11-2006 DO	Sesión celebrada el 9 de noviembre de 2006	Acuerdo N° 6. Se reafirma a los auditores externos la obligación de evaluar la adecuada aplicación de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador. Los auditores externos deberán incorporar un párrafo de énfasis en su dictamen de auditoría.	El 9 de noviembre de 2006
12	05-02-2008 LPG 26-03-2008 DO	Sesión celebrada el 1 de febrero de 2008	Prorrogar el Acuerdo No. 6 del día 9 de noviembre de 2006; para la presentación de estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007. Los auditores externos deberán incorporar un párrafo de énfasis en su dictamen de auditoría, en aquellos casos donde la entidad, estando obligada a presentar sus primeros estados financieros con base a las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador.	El 5 de febrero de 2008
13	1º-09-2009 LPG 08-09-2009 DO	Sesión celebrada el 20 de agosto de 2009.	1. Aprobar el Plan Integral para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMEs), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según sean entidades con responsabilidad de presentar información al público y/o sean de interés público. 2. Las entidades que no cotizan en el mercado de valores, deberán presentar sus primeros estados financieros por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011 con base a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMEs). 3. Las entidades que cotizan en el mercado de valores deberán presentar sus primeros estados financieros por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011 con base a Normas Internacionales de Información Financiera. Ambas versiones oficiales emitidas por el Organismo Internacional IASB (International Accounting Standards Board).	Dado en San Salvador el 20 de agosto de 2009.
14	13-10-2009 LPG 30-11-2009 DO	Sesión celebrada el 07 de octubre de 2009	Aprobación de adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, versión oficial en idioma español emitida por el organismo International Accounting Standards Board (IASB), como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y otra información financiera, para todas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas, exceptuando aquellas que de forma voluntaria hayan adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa. Aprobación de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, versión completa, versión oficial en idioma español emitida por el organismo International Accounting Standards Board (IASB) como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y en otra información financiera, para todas aquellas entidades que cotizan en el mercado de valores, y aquellas entidades con obligación pública de rendir cuentas. Debiendo presentar sus primeros estados financieros con base a este marco normativo, por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011. La adopción anticipada de estas normas es permitida.	Dado en San Salvador el 07 de octubre de 2009.
15	10-02-2010 LPG 12-04-2010 DO	Sesión celebrada el 22 de enero de 2010	Los auditores externos deberán incorporar un párrafo de énfasis en su dictamen de auditoría, en aquellos casos donde la entidad, estando obligada a presentar sus primeros estados financieros con base a las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador, no haya completado el proceso del marco de referencia a la fecha de su dictamen. El referido párrafo de énfasis deberá indicar que la entidad aún se encuentra en el proceso de implantación de las referidas Normas y además, deberá hacer una referencia específica en una nota a los estados financieros donde se presenten las diferencias entre las normas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y el marco de referencia, según las reglas indicadas en el plan escalonado de adopción dictado por el Consejo.	Dado en San Salvador el 22 de enero de 2010.
16	08-09-2010 LPG 16-09-2010 DO	Sesión celebrada el nueve de julio de 2010	1. Reiterar a los auditores externos que la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 700 únicamente puede ser utilizada para la auditoría de estados financieros de propósito general. 2. Los auditores externos que a partir de la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMEs), lleven a cabo auditorías de estados financieros preparados sobre otras bases contables diferentes a las mencionadas, no deberán utilizar la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 700 para la elaboración de su dictamen de auditoría. Todo dictamen de auditoría que no corresponda a estados financieros de propósito general deberá ser elaborado utilizando la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 800. 3. En tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros. Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones; ni las	Dado en San Salvador el 8 de septiembre de 2010

			casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, titularizadoras de activos y bolsa de valores, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Valores. Por lo tanto, los auditores externos de tales entidades continuarán emitiendo su dictamen de auditoría como lo han hecho hasta la fecha.	
17	12-05-2011 LPG 17-05-2011 DO	Sesión celebrada el nueve de mayo de 2011	<p>I. El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría exhorta a los Auditores Fiscales a desarrollar los alcances del trabajo para el cual han sido nombrados, tomando en consideración lo establecido en el Art. 135 literal f) por lo que al emitir el respectivo dictamen deberá hacer referencia en el párrafo del alcance a aquellos procedimientos diseñados para verificar la existencia de operaciones realizadas con sujetos relacionados o con sujetos domiciliados, constituidos o ubicados en países, estados o territorios con regímenes fiscales preferentes, de baja o nula tributación o paraísos fiscales y su cumplimiento con las leyes tributarias.</p> <p>II. Excepto por la adecuación del párrafo del alcance detallado en el romano I anterior, y mientras no existan otros pronunciamientos por parte del CVPCPA, el Auditor Fiscal deberá mantener la estructura de los diferentes tipos de dictamen establecidos en la NORMA PARA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.</p> <p>Así mismo, se aclara que en el informe fiscal, los auditores deberán describir los procedimientos aplicados conforme a las disposiciones fiscales vigentes, y revelar en dicho informe; así como en los anexos correspondientes los incumplimientos que hayan determinado conforme a las leyes respectivas.</p>	Dado en San Salvador el 9 de mayo de 2011.

Matriz acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.³³

³³ Consejo de vigilancia de la profesión de contaduría pública y auditoría; Resoluciones al 2011 Adopción NIIF para las Pymes y NIIF Completas



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA



Cuestionario dirigido a: Empresas que se dedican al cultivo de café.

Somos estudiantes de la Universidad de El Salvador y estamos llevando a cabo el tema de investigación sobre evaluación, medición y reconocimiento de los activos biológicos del sector cafetalero, por lo cual solicitamos amablemente respondernos el siguiente cuestionario, aclaramos que los datos proporcionados son exclusivamente para uso académico y de carácter confidencial.

Objetivo: Esta encuesta tiene por finalidad la recopilación de información objetiva con ayuda de las empresas que se dedican al cultivo de café, que servirá para la elaboración de un diagnóstico sobre los principales problemas a los que se enfrenta las empresas cafetaleras del municipio de Comasagua de la ciudad de Santa Tecla que no cuentan con una adecuada valoración de sus activos biológicos.

INDICACIONES. Por favor marque con una “x” la respuesta que considere conveniente.

1. ¿Cuáles son las áreas en las que está estructurada la empresa?

- a) Contabilidad _____ d) Producción _____
b) Ventas/Comercialización _____ e) Operaciones _____
c) Recursos Humanos _____ f) Otros _____

2. ¿Qué nivel académico posee?

- a) Licenciado en contaduría pública _____
b) Licenciado en administración de empresas _____
c) Bachiller comercial _____
d) Otros _____

3. ¿Cuánto tiempo posee de experiencia como contador en el área agrícola?

- a) 1 a 3 años ____
- b) 3 a 6 años ____
- c) 6 o mas ____

4. ¿Con que frecuencia la empresa realiza capacitaciones al personal del área contable sobre la normativa técnica que se debe aplicar a los activos biológicos?

- a) 1 vez al año ____
- b) 2 veces al año ____
- c) Ocasionalmente ____
- d) Nunca ____
- e) Otros ____

5. ¿Cuál es el marco de referencia utilizado por la empresa para la preparación y presentación de la información financiera?

- a) NIIF Completas ____
- b) NIIF para las Pymes ____
- c) PCGA ____

6. ¿Cuál de los siguientes estados financieros en base a las NIIF para las Pymes elabora su empresa?

- a) Balance general ____
- b) Estado de resultados ____
- c) Estado de flujos de efectivo ____
- d) Notas explicativas ____
- e) Estado de cambios en el patrimonio ____
- f) Todas las anteriores ____

7. ¿La empresa tiene manual de políticas contables por escrito?

SI ____ NO ____

8. ¿Posee la empresa guías de procedimientos contables por escrito?

SI ____ NO ____

9. ¿Qué tanto conoce acerca de los activos biológicos?

a) Mucho ____ b) Poco ____ c) Nada ____

10. ¿Se adjuntan notas explicativas a los estados financieros relativos a los activos biológicos?

SI ____ NO ____

11. ¿Prepara la empresa información adicional a los estados financieros relacionada a los activos biológicos?

SI ____ NO ____

12. ¿Si su respuesta a la pregunta 11 es SI qué tipo de información prepara?

a) Información estadística ____

b) Cuadro de costos por ciclo de cultivo del café ____

c) Cuadro de depreciación de los activos biológicos ____

d) Cuadro comparativo de presupuesto y saldo real ____

e) Otros ____

13. ¿Cuáles son las fases que lleva a cabo la empresa en el desarrollo de los activos biológicos que maneja?

- a) Plantaciones _____ b) Vivero _____
c) Cultivos en desarrollo _____ d) Otras _____

14. ¿Cuál es la medición inicial aplicada por la empresa para reconocer a los activos biológicos?

- a) Al costo _____
b) Valor razonable _____
c) No se miden _____

15. ¿Cuál es la mejor forma que considera para medir, evaluar y reconocer los activos biológicos?

- a) Modelo del Costo _____
b) Modelo del Valor Razonable _____

16. ¿Cuál es la medición posterior que utiliza la empresa para dar tratamiento a los activos biológicos?

- a) El costo más todos los costos adicionales _____
b) Costo de producción o adquisición _____
c) Costo menos depreciación acumulada del valor _____
d) No se miden _____

17. ¿Cuáles problemas cree que se dan al no medir, valorar y registrar los activos biológicos basándose en la sección 34 de las NIIF para las Pymes?

a) Utilidades no reales _____

b) Costos no reales _____

c) Activo biológico no registrado a su valor real _____

d) Todas las anteriores _____

18. ¿El activo biológico que desarrolla la empresa puede ser medido de forma fiable?

SI _____ NO _____

19. ¿Utiliza flujos netos de efectivo y considera que puede ser útil para medir la liquidez en la empresa?

SI _____ NO _____

20. ¿Cree usted que una herramienta que le dé una guía de cómo medir, evaluar y reconocer los activos biológicos, basada en las NIIF para la Pymes, le sería de utilidad?

SI _____ NO _____

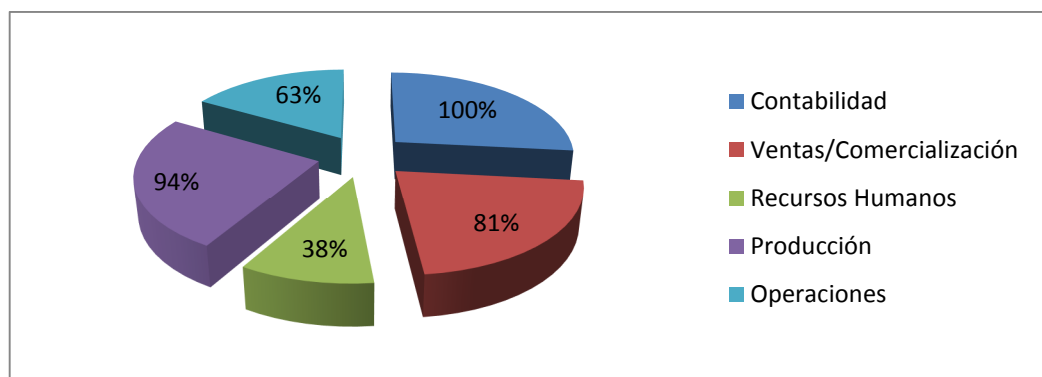
Información utilizada para el diagnóstico.

Levantamiento de la información y análisis de la encuesta realizada a personas involucradas con la contabilidad de las empresas pertenecientes al sector cafetalero.

1. ¿Cuáles son las áreas en las que está estructurada la empresa?

Objetivo: Conocer la forma en que están organizadas las empresas agrícolas dedicadas al sector cafetalero

Departamentos en los que está estructurada la	Frecuencia absoluta	Resultado
a) Contabilidad	16	100.00%
b) Ventas/Comercialización	13	81.00%
c) Recursos Humanos	6	38.00%
d) Producción	15	94.00%
e) Operaciones	10	63.00%



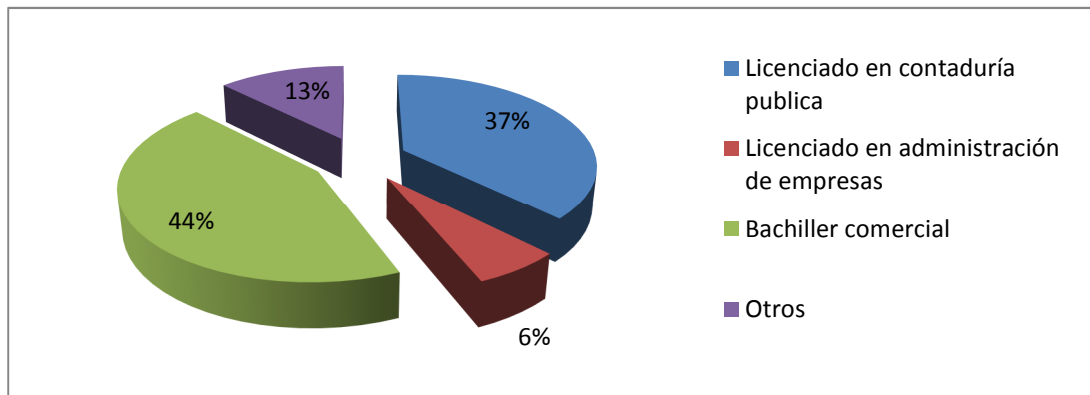
Análisis: Consultando sobre la forma en que están estructuradas las empresas dedicadas al cultivo del café, como resultado se obtuvo que un 100% de los encuestados comentó que llevan contabilidad formal, un 94% menciona tener departamentos de producción, un 81% posee departamento de ventas sin embargo es de aclarar que la mayoría de los encuestados comentaron que la venta del producto derivado del cultivo del café se realiza una a dos veces al año razón por la cual los ingresos no son constantes.

Un 38% manifestó que existía departamento de recursos humanos; esto puede dar como resultado que la frecuencia en las capacitaciones al personal relacionada a los activos biológicos sea baja.

2. ¿Qué nivel académico posee?

Objetivo: Conocer el grado de educación académico que poseen las personas que están encargadas de llevar la contabilidad en las empresas agrícolas.

Grado académico del encargado de la contabilidad	Frecuencia	Resultado
a) Licenciado en contaduría pública	6	37.00%
b) Licenciado en administración de empresas	1	6.00%
c) Bachiller comercial	7	44.00%
d) Otros	2	13.00%
Total	16	100.00%



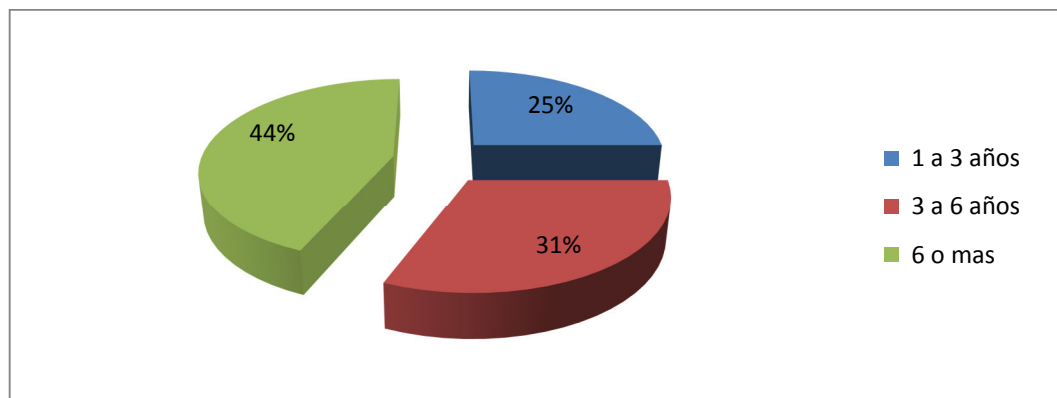
Análisis: Al realizar el estudio relacionado a la determinación del grado académico de las personas que llevan la contabilidad dentro de las empresas dedicadas al cultivo del café se identificó que un 44% de los encuestados tienen un grado académico a nivel de bachillerato comercial sin embargo tienen algún conocimiento relacionado basados en la práctica.

Un 37% son licenciados en contaduría pública esto indica que el sector posee personas capacitadas profesionalmente para ejercer el desarrollo contable y con conocimiento sobre activos biológicos.

3. ¿Cuánto tiempo posee de experiencia como contador en el área agrícola?

Objetivo: Identificar el grado de conocimiento que la persona posee en el área agrícola.

Tiempo de experiencia	Frecuencia	Resultado
a) 1 a 3 años	4	25.00%
b) 3 a 6 años	5	31.00%
c) 6 a mas	7	44.00%
Total	16	100.00%



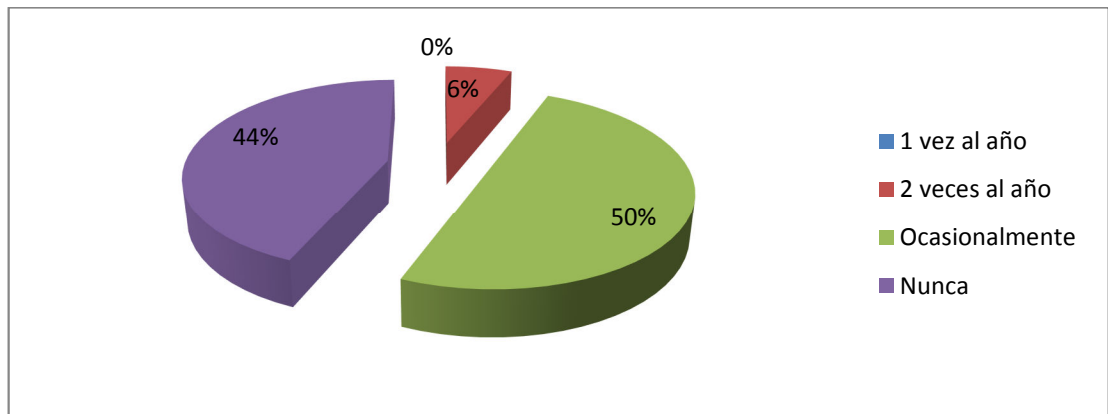
Análisis: El 44% de los encargados de llevar la contabilidad afirmaron que poseen más de 6 años de experiencia en el área agrícola incluyendo visitas de campo y conocimiento de los productos utilizados para su mantenimiento y que posteriormente son registrados como costos; podría ser que su conocimiento se debe a que algunos viven en la zona o provienen de familias que han trabajado en el área.

El 31% indicó poseer una experiencia de entre 3 y 6 años en el área contable lo cual indica su conocimiento sobre los diversos procesos del café, la forma de cultivar, su mantenimiento y los costos en los que se incurren para la producción de este.

4. ¿Con que frecuencia la empresa realiza capacitaciones al personal del área contable sobre la normativa técnica que se debe aplicar a los activos biológicos?

Objetivo: Identificar el interés por parte de las empresas agrícolas dedicadas al cultivo del café en relación a la capacitación constante de sus empleados que llevan la contabilidad.

Frecuencia de capacitaciones contables	Frecuencia absoluta	Resultado
a) 1 vez al año	0	0.00%
b) 2 veces al año	1	6.00%
c) Ocasionalmente	8	50.00%
d) Nunca	7	44.00%
Total	16	100.00%

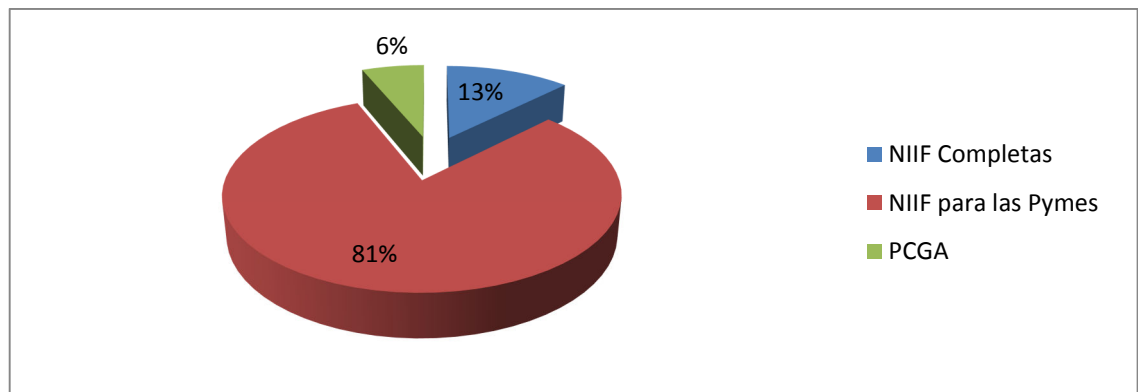


Análisis: El 50% de los encuestados indicó que las capacitaciones eran de forma ocasional sin embargo algunos comentaron que las capacitaciones eran a iniciativa propia y no por parte de la empresa. Un 44% comentó que la empresa nunca realiza capacitaciones al personal relacionado a la normativa técnica esto puede estar vinculado a que en su mayoría las fincas no poseen un departamento de recursos humanos debidamente estructurado; un 6% afirmó que la empresa capacita 2 veces al año.

5. ¿Cuál es el marco de referencia utilizado por la empresa para la preparación y presentación de la información financiera?

Objetivo: Conocer si las personas que llevan la contabilidad están aplicando la normativa técnica vigente relacionada a la evaluación, medición y reconocimiento de los activos intangibles.

Marco de Referencia utilizado	Frecuencia absoluta	Resultado
a) NIIF completas	2	13.00%
b) NIIF para las PYMES	13	81.00%
c) PCGA	1	6.00%
Total	16	100.00%

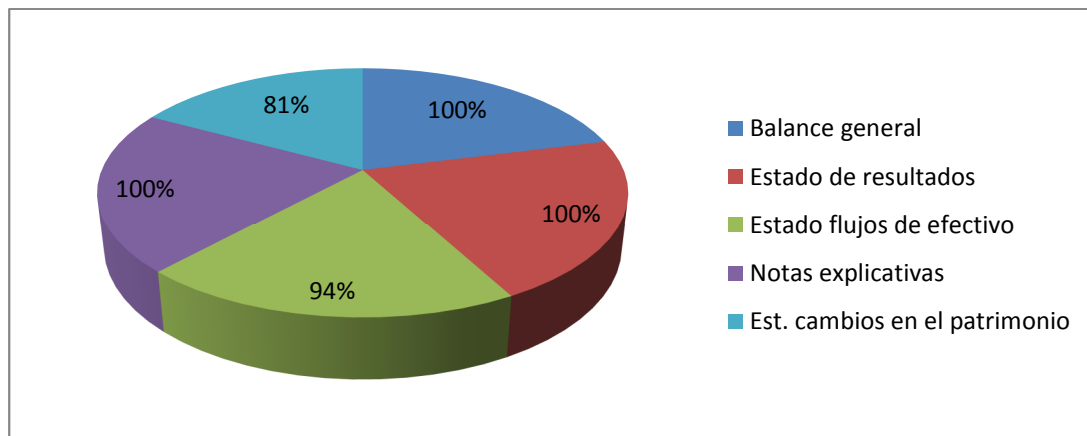


Análisis: Un 81% de los encuestados afirmó aplicar las NIIF para las PYMES sin embargo al observar algunos informes financieros se percató que no se utilizan en su totalidad incluso al platicar con los encargados de la contabilidad explicaban que no se aplica agotamiento a los activos biológicos, que los costos son manejados por cosechas, entre otros; un 13% indicó que utilizan las NIIF completas debido a que en algún momento han cotizado en bolsas internacionales esto indicaría que se encuentran obligados a implementar una herramienta que le facilite la evaluación, medición y reconocimiento de los activos biológicos.

6. ¿Cuál de los siguientes estados financieros en base a las NIIF para las Pymes elabora su empresa?

Objetivo: Determinar el uso de un conjunto completo de estados financieros con propósito de información sobre la situación y rendimiento de la empresa.

Estados financieros utilizados	Frecuencia absoluta	Resultado
a) Balance general	16	100.00%
b) Estado de resultados	16	100.00%
c) Estado de flujos de efectivo	15	94.00%
d) Notas explicativas	16	100.00%
e) Estado de cambios en el patrimonio	13	81.00%

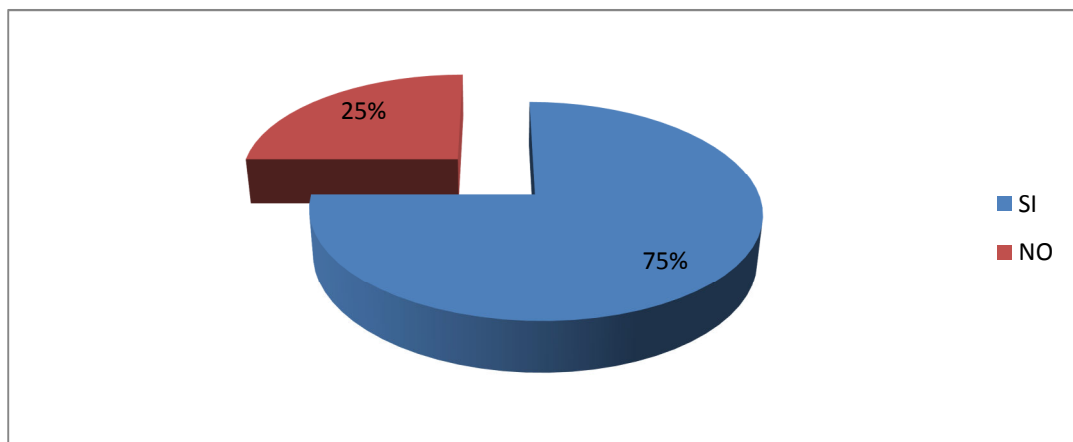


Análisis: Un 100% indicó que el balance general, el estado de resultados y las notas explicativas son utilizados para determinar la información sobre la situación financiera de la empresa. El 94% menciona el estado de flujos de efectivo como parte importante para la presentación del conjunto de estados financieros y un 81% dijo utilizar el estado de cambios en el patrimonio como parte importante en el conjunto de estados financieros utilizados para reflejar la situación financiera de la empresa.

7. ¿La empresa tiene manual de políticas contables por escrito?

Objetivo: Identificar si la empresa tiene las políticas contables como parte de una guía establecida por escrito.

Uso de un manual de políticas contables	Frecuencia	Resultado
a) Si	12	75.00%
b) No	4	25.00%
Total	16	100.00%



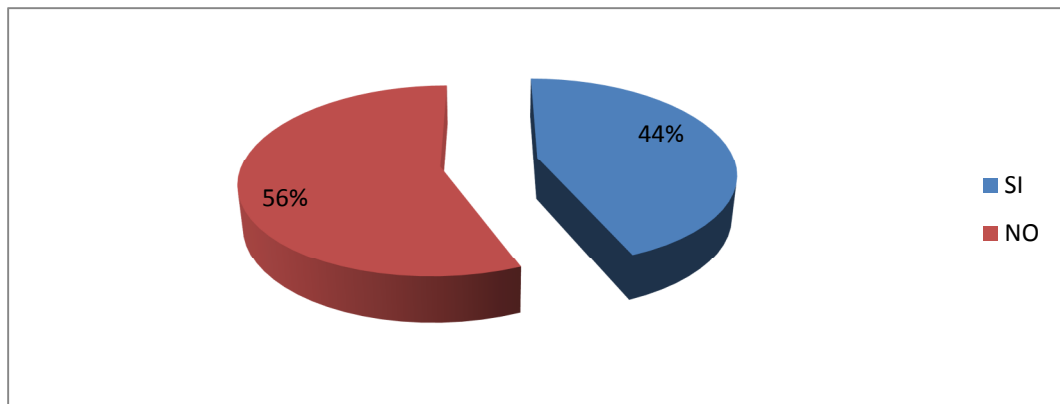
Análisis: Un 75% indicó tener manual de políticas contables por escrito para el uso de los diversos procesos contables, sin embargo no se pudo determinar si estos manuales incluían políticas relacionadas a la evaluación, medición y reconocimiento de los activos biológicos.

Un 25% restante mencionó no tener manuales de políticas contables por escrito no obstante algunos mencionaban que hacían uso de políticas establecidas aunque no las tuvieran por escrito.

8. ¿Posee la empresa guías de procedimientos contables por escrito?

Objetivo: Identificar si la empresa cuenta con procedimientos contables como parte de una guía establecida por escrito.

Uso de guías de procedimientos contables	Frecuencia	Resultado
a) Si	7	44.00%
b) No	9	56.00%
Total	16	100.00%

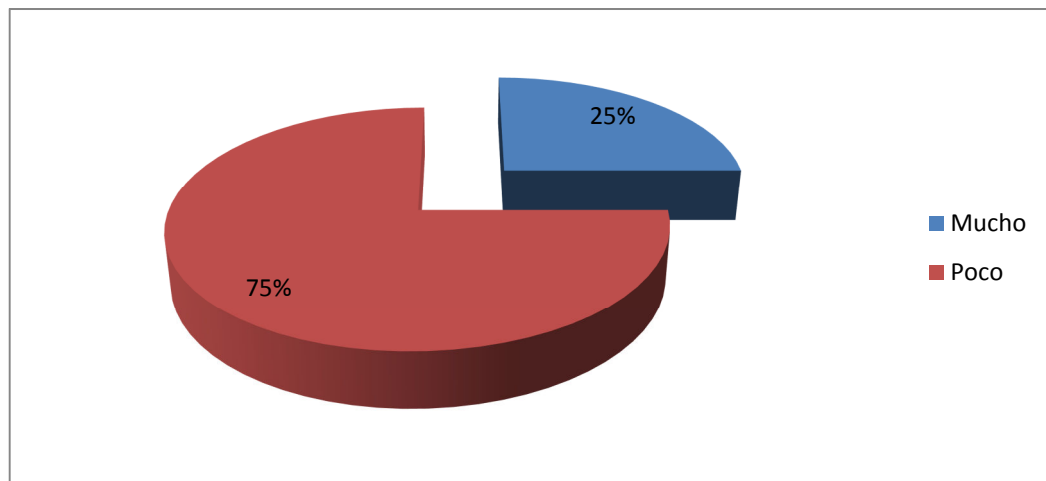


Análisis: Un 56% no posee una guía de procedimiento contable para la elaboración de informes financieros y un 44% afirma que si cuentan con una guía por escrito.

9. ¿Qué tanto conoce acerca de los activos biológicos?

Objetivo: Identificar el conocimiento general que posee la persona que lleva la contabilidad en la empresa agrícola sobre los activos biológicos.

Nivel de conocimiento sobre activo biológico	Frecuencia absoluta	Resultado
a) Mucho	4	25.00%
b) Poco	12	75.00%
Total	16	100.00%

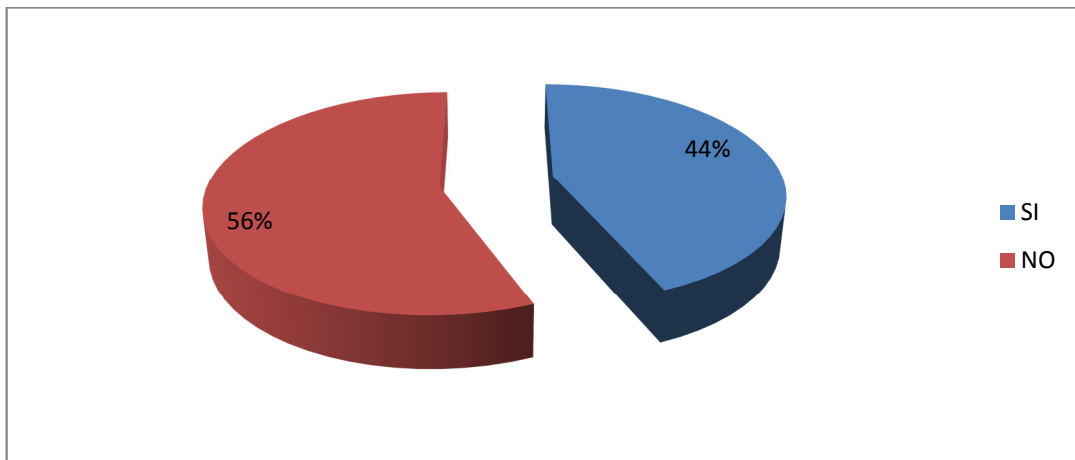


Análisis: Un 75% de los encuestados afirmó que conoce poco sobre el concepto de activo biológico, esto indica que se refieren a la forma de contabilizar ya que manifestaron tener experiencia en el área agrícola de entre 1 a más de 6 años, por otra parte un 25% afirmó que si cuentan con mucho conocimiento lo cual está asociado a los años que han trabajado en el sector y al nivel de involucramiento de campo que tengan.

10. ¿Se adjuntan notas explicativas a los estados financieros relativos a los activos biológicos?

Objetivo: Conocer si se revela información adicional relacionada a los activos biológicos en el que puedan proporcionar información a detalle sobre los registros contables que poseen.

Uso de notas explicativas relacionadas con los activos	Frecuencia	Resultado
a) Si	7	44.00%
b) No	9	56.00%
Total	16	100.00%



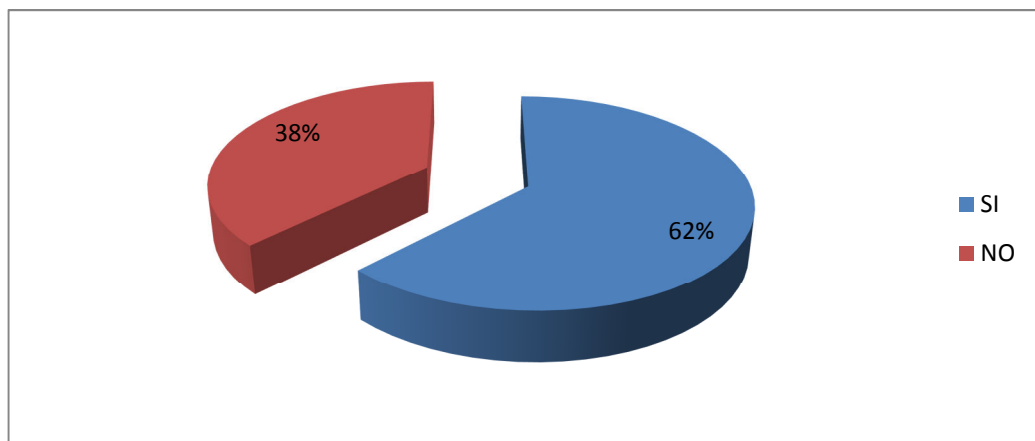
Análisis: Un 56% indicó no adjuntar notas explicativas relacionadas a los activos biológicos debido a factores como la no utilización de la sección 34 de las NIIF para las PYMES, también debido a que la forma de presentación es revelada de forma diferente a la indicada en dicha normativa.

Un 44% de los encuestados indicó que si adjuntan notas explicativas relativas a los activos biológicos en sus estados financieros.

11. ¿Prepara la empresa información adicional a los estados financieros relacionada a los activos biológicos?

Objetivo: Conocer si la persona encargada de elaborar los registros contables hace uso de información que le permita llevar un control más detallado sobre las operaciones relacionadas a los activos biológicos.

Información adicional relacionada a los activos biológicos	Frecuencia	Resultado
a) Si	10	62.00%
b) No	6	38.00%
Total	16	100.00%

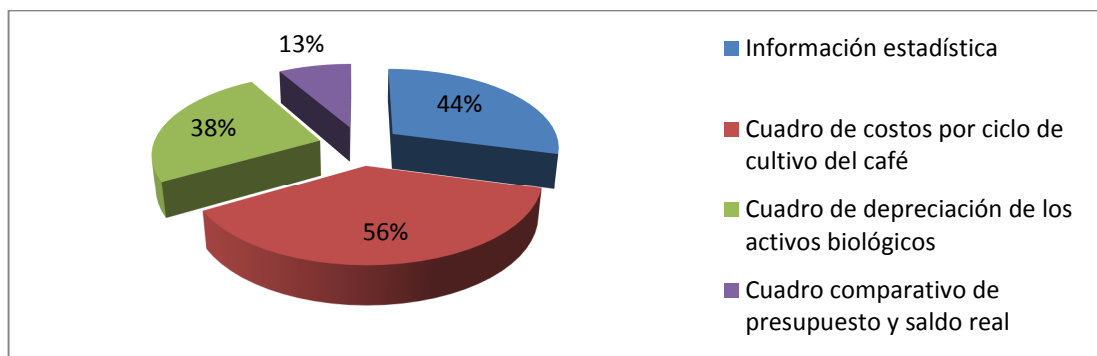


Análisis: El 62% de los encuestados afirmó que si preparan información adicional a los estados financieros que les ayude a llevar un control más detallado sobre las operaciones relacionadas a los activos biológicos o para fines estadísticos mientras que el 38% restante comentó que no prepara información adicional a los estados financieros relacionada a los activos biológicos.

12. ¿Si su respuesta a la pregunta 11 es SI qué tipo de información prepara?

Objetivo: Identificar el tipo de información elaborada por la persona que está encargada de los registros contables que permita tener un control sobre las operaciones relacionadas a los activos biológicos.

Tipo de información adicional	Frecuencia absoluta	Resultado
a) Información estadística	7	44.00%
b) Cuadro de costos por ciclo de cultivo del café	9	56.00%
c) Cuadro depreciación de los activos biológicos	6	38.00%
d) Cuadro comparativo presupuesto Vrs saldo	2	13.00%

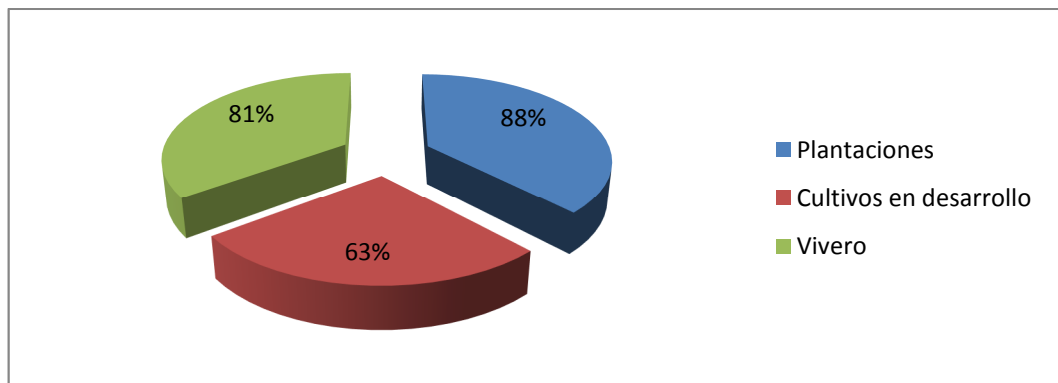


Análisis: Se determinó que el 56% controla los activos biológicos mediante un cuadro de costos por ciclo de producción. El 44% proporciona información de carácter estadístico y comparativo de costos y gastos así como ingresos anuales mientras que el 38% afirmó depreciar los activos biológicos y un 13% trabaja presupuestos comparándolos con las cifras correspondientes al periodo presupuestado.

13. ¿Cuáles son las fases que lleva a cabo la empresa en el desarrollo de los activos biológicos que maneja?

Objetivo: Identificar el tipo de fases con que cuenta la empresa para satisfacer la demanda interna de las áreas presentes y futuras por plantar.

Fases de desarrollo	Frecuencia absoluta	Resultado
a) Plantaciones	14	88.00%
b) Cultivos en desarrollo	10	63.00%
c) Vivero	13	81.00%

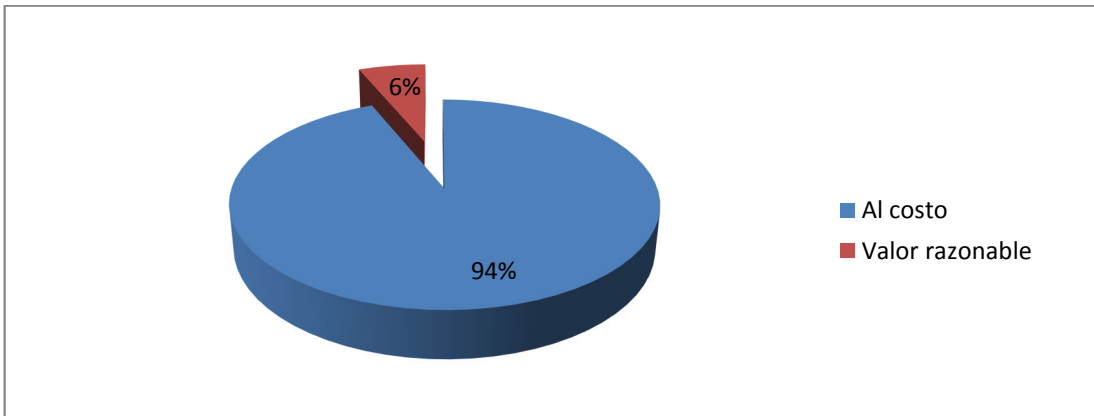


Análisis: Un 88% adquiere plantaciones nuevas en momentos determinados para satisfacer la necesidad en la finca las cuales en algunos casos son contabilizados como plantaciones en proceso hasta que son plantadas y no hasta que producen frutos. Un 81% utiliza viveros para la producción de plantas de café para posteriormente ser plantadas en las áreas destinadas para su futura producción y un 63% actualmente tiene cultivos en desarrollo para posteriormente ser activados los cuales en su mayoría no han sido medidos, valuados ni reconocidos según lo indica la sección 34 de las NIIF para las PYMES.

14. ¿Cuál es la medición inicial aplicada por la empresa para reconocer a los activos biológicos?

Objetivo: Identificar el método que actualmente los contadores utilizan para dar un tratamiento contable a los activos biológicos.

	Frecuencia absoluta	Resultado
a) Al costo	15	94.00%
b) Valor razonable	1	6.00%
Total	16	100.00%

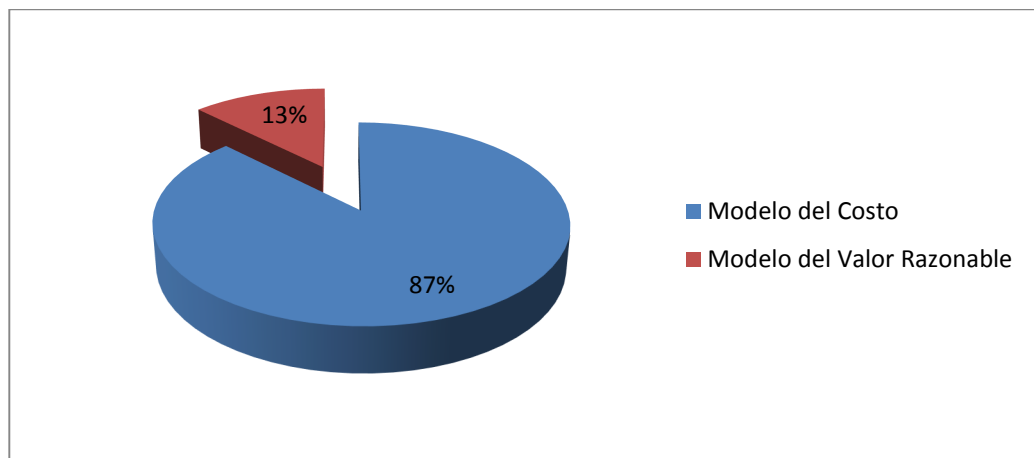


Análisis: El 94% de los encuestados indicaron que el método del costo es el utilizado para medir sus activos biológicos mientras que un 6% indicó utilizar el método del valor razonable aunque no especificó de qué manera lo utiliza.

15. ¿Cuál es la mejor forma que considera para medir, evaluar desarrollo de los activos biológicos que maneja?

Objetivo: Identificar el tipo de modelo que la persona encargada de la contabilidad en empresas agrícolas considera es más adecuado para la medir evaluar y reconocer los activos biológicos.

Métodos	Frecuencia absoluta	Resultado
a) Método del costo	14	87.00%
b) Modelos del valor razonable	2	13.00%
Total	16	100.00%

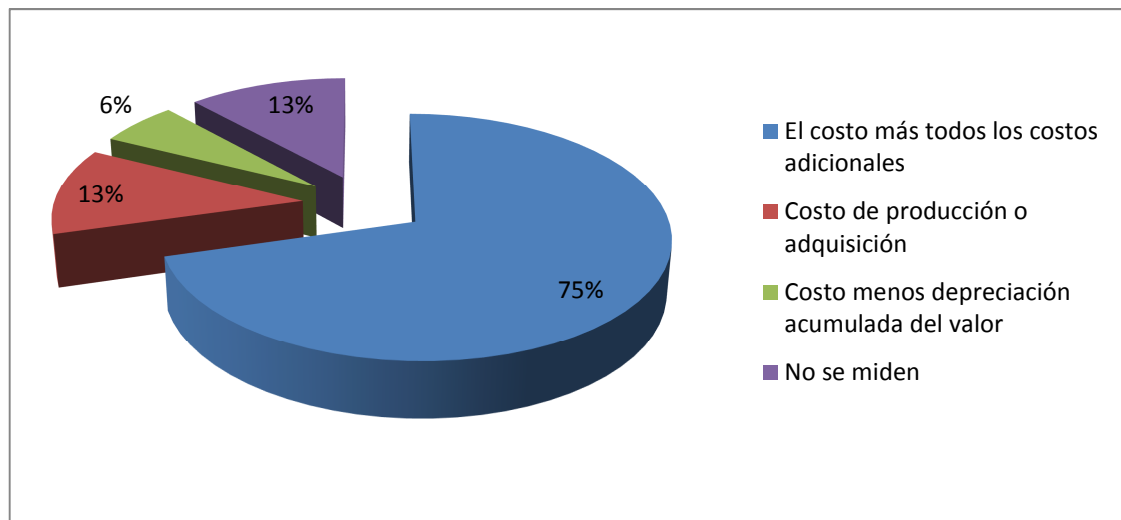


Análisis: En la gráfica se puede observar que del total de las personas encuestadas un 87% considera que el modelo del costo es el más adecuado para valuar, medir y reconocer un activo biológico ya que es fácilmente determinable sin un esfuerzo desproporcionado, por otra parte un 13% considera que el modelo del valor razonable es más adecuado.

16. ¿Cuál es la medición posterior que utiliza la empresa para dar tratamiento a los activos biológicos?

Objetivo: Conocer el tratamiento contable de medición posterior que realizan los encargados de llevar la contabilidad sobre los activos biológicos.

Medición posterior	Frecuencia absoluta	Resultado
a) Costo más todos los costos adicionales	12	75.00%
b) Costo de producción o adquisición	2	13.00%
c) Costo menos depreciación acumulada del valor	1	6.00%
d) No se miden	2	13.00%

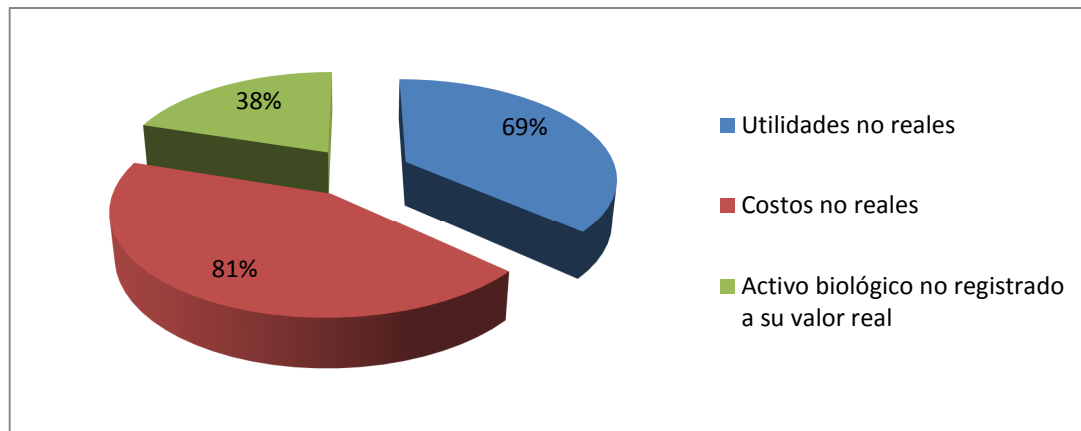


Análisis: Un 75% dijo utilizar como medición posterior el costo más todos los costos adicionales; un 13% menciona que utilizan como medición el costo de producción o adquisición y un 13% similar dijo que no median sus activos biológicos y por último un 6% comentó que el costo menos la depreciación acumulada del valor era la forma posterior de medir el activo biológico es importante mencionar que la normativa en la sección 34.10 indica que se debe llevar una depreciación del activo biológico, considerar una vida útil y según la medición no se cumple con esa información contable.

17. ¿Cuáles problemas cree que se dan al no medir, valorar y registrar los activos biológicos basándose en la sección 34 de las NIIF para las PYMES?

Objetivo: Identificar los problemas que el contador considera son principales al no medir adecuadamente los activos biológicos.

Posibles problemas por un registro inadecuado	Frecuencia absoluta	Resultado
a) Utilidades no reales	11	69.00%
b) Costos no reales	13	81.00%
c) Activo biológico no registrado a su valor real	6	38.00%

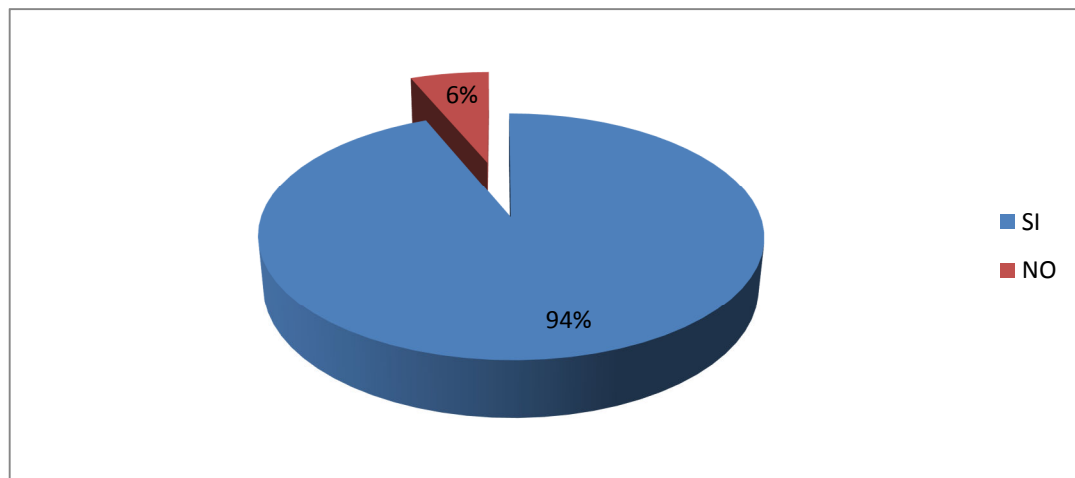


Análisis: Un 81% considera que al no medir, valorar y registrar los activos biológicos basándose en la sección 34 daría como resultado costos no reales por otra parte un 69% considera que las utilidades no serían reales y un 38% que el activo biológico no reflejaría su valor real en los registros contables por lo tanto se demuestra que las personas encargadas de llevar la contabilidad están conscientes de la necesidad de realizar una evaluación medición y reconocimiento adecuado de los activos biológicos.

18. ¿El activo biológico que desarrolla la empresa puede ser medido de forma fiable?

Objetivo: Conocer si la persona encargada de elaborar los registros contables considera que los activos biológicos de la empresa son medidos de forma segura.

Medición fiable de los activos biológicos	Frecuencia	Resultado
a) Si	15	94.00%
b) No	1	6.00%
Total	16	100.00%

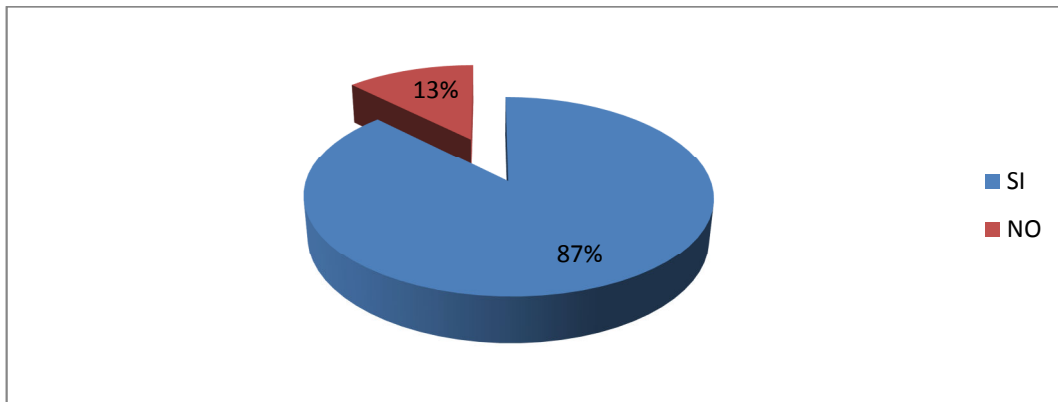


Análisis: El 94% de los encuestados considera que los activos biológicos que se encuentran en las empresas donde laboran son medidos de forma fiable sin embargo algunos manifestaron no tener control de los costos, no realizan mediciones posteriores, no aplican depreciación al activo, no adjuntan notas explicativas que se relacionen a los activos biológicos, esto demuestra la necesidad de proporcionar una guía sobre la evaluación, medición y reconocimiento de dichos activos.

19. ¿Utiliza flujos netos de efectivo y considera que puede medido de forma fiable?

Objetivo: Determinar el uso de los flujos netos de efectivo y su uso en las empresas dedicadas al cultivo de café así mismo identificar la importancia que tiene para los contadores sobre el uso de él.

Uso del flujo neto de efectivo	Frecuencia	Resultado
a) Si	14	87.00%
b) No	2	13.00%
Total	16	100.00%

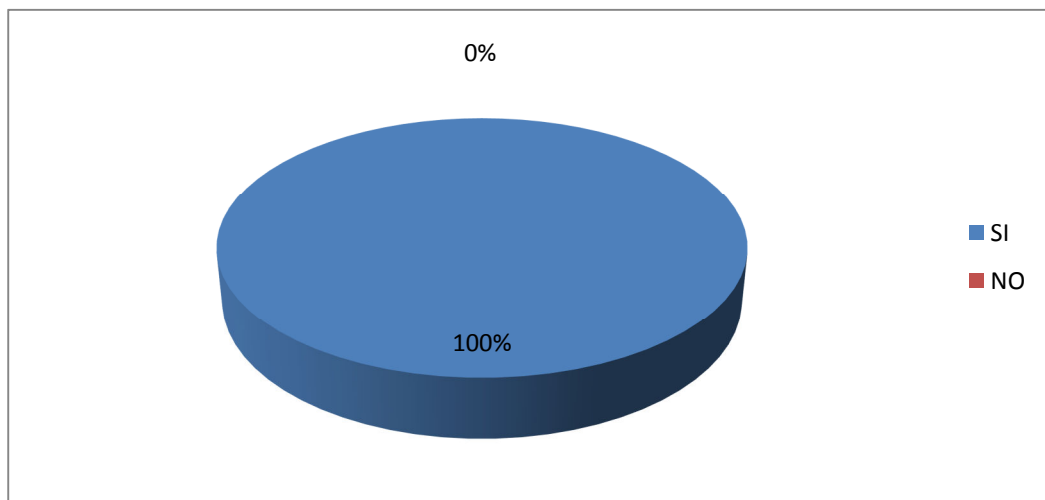


Análisis: El 87% menciono que los flujos netos de efectivo son útiles para medir la liquidez de la empresa mientras que el 13% indicó no utilizar los flujos netos de efectivo por considerar que no son acordes a las necesidades de la empresa ya que indicaban que los ingresos por ventas se realizan una o dos veces en el año.

20. ¿Cree usted que una herramienta que le dé una guía de cómo medir, evaluar y reconocer los activos biológicos, basa en las NIIF para las PYMES, le seria de utilidad?

Objetivo: Identificar la necesidad de una herramienta que sea útil al momento de medir, evaluar y reconocer un activo biológico.

Utilidad sobre una herramienta basada en NIIF para las	Frecuencia	Resultado
a) Si	16	100.00%
b) No	0	0.00%
Total	16	100.00%



Análisis: El 100% de los encuestados considera que una herramienta basada en la normativa vigente que sirva como guía para medir, valorar y reconocer un activo biológico seria de utilidad.

Anexo 3

Formularios.

Tendrán por objetivo dar una guía de los pasos a seguir por las empresas dedicadas al cultivo de café, los cuales deberán realizar en forma ordenada y lógica para registrar y controlar los costos realizados en cada fase del proceso, los cuales deben ser elaborados por las personas encargadas en la finca y revisados por la administración para que después sean enviados al departamento de contabilidad y de esa manera se logran desarrollar los Objetivos específicos y generales y por lo tanto abonaran al éxito del modelo.

Será la administración la encargada de revisar los formularios y procedimientos para luego mejorarlos por lo menos al final de cada año.

Se presentaran los principales formularios y procedimientos que se consideran útiles para controlar el desarrollo de las plantaciones en cada una de las fases de:

- a) Semilleros
- b) Vivero
- c) Cultivos permanentes en desarrollo.
- d) Control de agotamiento cuando las plantas ya son parte de cultivos permanentes

Al llevar los formularios y procedimientos las empresas logran controlar de manera más efectiva las operaciones realizadas y que el modelo cumpla su objetivo de evaluación, medición y reconocimiento del activo biológico, para los cual es importante que sean implementados como parte integral del sistema contable.

Formulario 1

Se propone que sea utilizado como parte del control en la fase de semillero, su objetivo será la concentración mensual de los recursos invertidos, el siguiente formulario se propone junto con las cuentas para que sea utilizado en esta etapa, cabe mencionar que aunque vaya muy de la mano que el centro de costo de plantaciones, cada uno tiene sus propios cuidados y complejidades.

FORMULARIO No 1					
HOJA DE CONTROL DE CARGOS MENSUALES FASE DE SEMILLERO					
		4	5	6	
		SALDO 2011	CARGOS DEL MES	SALDO 2012	
			12 MESES		
1 →	2 →	3 →			← 7
N° cuenta	DESCRIPCION	\$ -		\$ -	
1-2-10-03-01-00	SEMILLERO	-		-	
1-2-10-03-01-01	ADQUISICION DE CONCHA				
1-2-10-03-01-02	PREP.Y REPARADO DE ERAS				
1-2-10-03-01-03	MANTENIMIENTO				
1-2-10-03-01-04	IMPLEM . Y LLENADO DE BOLSA				
1-2-10-03-01-05	SIEMBRA DE CONCHA				
1-2-10-03-01-06	SOMBRA PROVISIONAL				
1-2-10-03-01-07	SOMBRA PERMANENTE				
1-2-10-03-01-08	TRAZO Y SIEMB. DE CORTINAS				
1-2-10-03-01-09	CONTROL DE EROSION				
1-2-10-03-01-10	HECHURA DE RAMADA				
1-2-10-03-01-11	APLICADO DE FERTILIZANTES				
1-2-10-03-01-12	ABONO Y FERTIL. (INSUMOS)				
1-2-10-03-01-13	MATERIA ORGANICA				
1-2-10-03-01-13	MANTTO. DE RAMADAS				
1-2-10-03-01-15	FOLIARES (INSUMOS)				
1-2-10-03-01-16	RIEGO DE AGUA				
1-2-10-03-01-17	INSECTISIDA (INSUMOS)				
1-2-10-03-01-18	FUNGISIDAS (INSUMOS)				
	TOTAL DEL MES SEMILLERO	\$ -		\$ -	← 8

1. Se pondrá el número de formulario que se va utilizar ya que para formulario se han propuesto cuentas propias de la fase en la que se encuentra la plantación.
2. Identificación de la fase en la que se encuentra la plantación.
3. Esta columna servirá para colocar la codificación de las distintas cuentas que se están utilizando.
4. En esta columna se detallara el nombre de la cuenta que se está usando.
5. Solo se utilizara la primera fila de esta columna para escribir el saldo que se traiga de la fase anterior o en el caso que la fase quede en 2 años diferentes.
6. Este numeral tendrá tantas columnas como meses sean necesarios para la fase que se está desarrollando, esta podrá tener hasta 12 meses calendario.
7. En este numeral se acumularan todos los saldos de las diferentes cuentas a lo largo de los 12 meses del año.
8. Esta fila acumulara la sumatoria de cada una de las columnas utilizadas.

En general cada uno de los siguientes tres formularios tendrán la misma utilidad en cada centro de costos, la cual es establecer el costo de la plantación en cada una de sus fases, se debe tomar en cuenta que entre más grande sea una finca, y el proceso de producción de árboles para repoblarla es cada vez más extensa, más necesario será un instrumento que nos permita establecer el valor del activo biológico.

Formulario 2

Se propone que sea utilizado como parte del control en la fase de viveros, su objetivo será la concentración mensual de los costos, Este formulario utilizara con los saldos de la fase de semillero, aunque el formulario sea similar al anterior, es necesario aclarar que cada fase tiene su propia complejidad y por los tanto la forma de tratarlos es diferente.

FORMULARIO No 2					
HOJA DE CONTROL DE CARGOS MENSUALES FASE DE VIVERO					
		4	5	6	
		SALDO 2011	CARGOS DEL MES	SALDO 2012	
		12 MESES			
3 →	Nº cuenta	DESCRIPCION	\$ -		\$ - ← 7
	1-2-10-03-02-00	VIVERO	-		-
	1-2-10-03-02-01	ADQUISICION DE CONCHA			
	1-2-10-03-02-02	PREPAR.Y REPARADO DE ERAS			
	1-2-10-03-02-03	MANTENIMIENTO			
	1-2-10-03-02-04	IMPLEM. Y LLENADO DE BOLSA			
	1-2-10-03-02-05	SIEMBRA DE CONCHA			
	1-2-10-03-02-06	SOMBRA PROVISIONAL			
	1-2-10-03-02-07	SOMBRA PERMANENTE			
	1-2-10-03-02-08	TRAZO Y SIEMBRA DE CORTINAS			
	1-2-10-03-02-09	CONTROL DE EROSION			
	1-2-10-03-02-10	HECHURA DE RAMADA			
	1-2-10-03-02-11	APLICADO DE FERTILIZANTES			
	1-2-10-03-02-12	ABONO Y FERTILIZ. (INSUMOS)			
	1-2-10-03-02-13	MATERIA ORGANICA			
	1-2-10-03-02-14	MANTTO. DE RAMADAS			
	1-2-10-03-02-15	FOLIARES (INSUMOS)			
	1-2-10-03-02-16	RIEGO DE AGUA			
	1-2-10-03-02-17	INSECTISIDA (INSUMOS)			
	1-2-10-03-02-18	FUNGISIDAS (INSUMOS)			
	TOTAL DEL MES VIVERO		\$ -		\$ - ← 8

Formulario 3

Se propone que sea utilizado como parte del control en la fase de cultivos permanentes en desarrollo, su objetivo será la concentración mensual de las erogaciones durante aproximadamente 5 años, Este formulario incluirá los saldos de la fase de vivero.

FORMULARIO No 3					
HOJA DE CONTROL DE CARGOS MENSUALES FASE DE CULTIVOS PERMANENTES EN DESARROLLO					
		4	5	6	
1 →			SALDO 2011	CARGOS DEL MES	
2 →				12 MESES	
			SALDO 2011	CARGOS DEL MES	SALDO 2012
3 →	N° cuenta	DESCRIPCION	\$ -	\$ -	\$ -
	1-2-10-03-03-00	CULTIVOS PERMANENTES EN DESARROLLO	-		-
	1-2-10-03-03-01	MANO DE OBRA			
	1-2-10-03-03-02	PLANTAS DE CAFE			
	1-2-10-03-03-03	INSECTICIDA			
	1-2-10-03-03-04	TRANSPORTE			
	1-2-10-03-03-05	AHOYADO			
	1-2-10-03-03-06	FOLIARES			
	1-2-10-03-03-07	PREPARACION DE ERAS			
	1-2-10-03-03-08	DESHUJE			
	1-2-10-03-03-09	FERTILIZANTES (M.O.)			
	1-2-10-03-03-10	CAPACITACIONES			
	1-2-10-03-03-11	ABONO Y FERT. (INSUMOS)			
	1-2-10-03-03-12	MANTENIMIENTO			
	1-2-10-03-03-13	RIEGO DE AGUA			
		TOTAL DEL MES CULTIVO PERMANENTE EN DESARROLLO	\$ -		\$ -

← 7

← 8

Anexo 4

Ejemplo de catálogo de cuentas a nivel de mayor

EL CAFÉ, S.A. DE C.V.	
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	
CATÁLOGO DE CUENTAS	
1	ACTIVOS
11	ACTIVOS CORRIENTES
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
1102	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES
1103	CUENTAS POR COBRAR
1104	R-ESTIMACION PARA CUENTAS POR COBRAR CLIENTES COMERCIALES
1105	DOCUMENTOS POR COBRAR
1106	R-ESTIMACION PARA DOCUMENTOS POR COBRAR
1107	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1108	CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO CORTO PLAZO
1109	CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS
1110	IVA CREDITO FISCAL
1111	INVENTARIOS
1112	PAGOS ANTICIPADOS
1113	DEPOSITOS EN GARANTIA
1114	MANTENIMIENTO DE COSECHA
12	ACTIVO NO CORRIENTE
1201	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1202	R-DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1203	R-DETERIORO DE VALOR PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1204	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
1205	INTANGIBLES
1206	R-AMORTIZACIÓN SOBRE INTANGIBLES
1207	R-DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS INTANGIBLES
1208	INVERSIONES PERMANENTES
1209	R-DETERIORO DE VALOR DE INVERSIONES PERMANENTE
1210	ACTIVOS BIOLÓGICOS
1211	CUENTAS POR COBRAR DE LARGO PLAZO
1212	R-ESTIMACION INCOBRABLE POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO
1213	DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO
1214	R-ESTIMACION INCOBRABLES POR DOCUMENTOS LARGO PLAZO
1215	CUENTAS POR COBRAR POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO LARGO PLAZO
1216	R-ESTIMACION INCOBRABLES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1217	CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS LARGO PLAZO
1218	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
1219	DEPÓSITOS EN GARANTÍA

2	<u>PASIVOS</u>
21	<u>PASIVOS CORRIENTES</u>
2101	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
2102	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
2103	CUENTAS POR PAGAR AL SISTEMA FINANCIERO
2104	CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS
2105	CONTRATOS POR PAGAR DE ARRENDAMIENTOS
2106	OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
2107	IVA DEBITO FISCAL
2108	IMPUESTOS POR PAGAR
2109	DIVIDENDOS POR PAGAR
2110	PROVISIONES
22	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>
2201	DEUDAS FINANCIERAS LARGO PLAZO
2202	CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO
2203	CONTRATOS POR PAGAR ARRENDAMIENTO A LARGO PLAZO
2204	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
2205	PROVISIONES A LARGO PLAZO
2206	PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
2207	ANTICIPOS Y GARANTÍAS RECIBIDAS
3	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>
31	<u>CAPITAL, UTILIDADES Y PÉRDIDAS ACUMULADAS</u>
3101	CAPITAL SOCIAL
3102	RESERVA LEGAL
3103	UTILIDADES ACUMULADAS
3104	R-PÉRDIDAS ACUMULADAS
3105	OTROS RESULTADOS INTEGRALES
3106	AJUSTE POR VALUACION Y CAMBIOS DE VALOR
4	<u>CUENTAS DE RESULTADO ACREEDOR</u>
41	<u>VENTAS, INGRESOS, PRODUCTOS Y GANANCIAS</u>
4101	VENTAS
4102	INGRESOS POR SERVICIOS
42	<u>INGRESOS DE NO OPERACIÓN</u>
4201	PRODUCTOS FINANCIEROS
4202	GANANCIAS POR REVERSIÓN DE DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS
4203	GANANCIAS POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS
4204	GANANCIAS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS
4205	DIVIDENDOS GANADOS
4206	GANANCIAS DE CAPITAL SOBRE BIENES
4207	INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS
5	<u>CUENTAS DE RESULTADO DEUDOR</u>
51	<u>COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</u>
5101	COSTO DE VENTAS
5102	COSTO POR SERVICIOS
5103	GASTOS DE OPERACIÓN

Anexo 5

From: emorales@consejocafe.org.sv
To: robertoaquiles_deleon@hotmail.com
Subject: información solicitada
Date: Thu, 14 Nov 2013 10:54:11 -0600

De acuerdo con Solicitud No. UAIP-698/2013, de fecha uno de noviembre de 2013 le informo lo que la Unidad Administrativa correspondiente envía:

El número de fincas cafetaleras del municipio de Comasagua al 31 de octubre son 436 pertenecientes a 141 productores y un área cultivada de 5,232 manzanas.

Con relación a los propietarios, número de contacto y direcciones; no se puede proporcionar por estar clasificada como información confidencial, por lo que se anexa negatoria de información, sin embargo le agrego la información del beneficiador de Comasagua para que allí pueda realizar su investigación con relación a propietarios.

Beneficios en el sector de Comasagua: Nombre del Beneficio: Santa Adelaida, Números de contacto: 2343-0041, Dirección: Finca Santa Adelaida, Cantón el Matazano, Comasagua. La Libertad.

En cuanto a los nombres de los contadores, no se dispone de dicha información.

Favor confirmar de recibida la información

Atentamente,



Elizabeth Eugenia Morales Aguirre

Oficial de información

CONSEJO SALVADOREÑO DEL CAFÉ

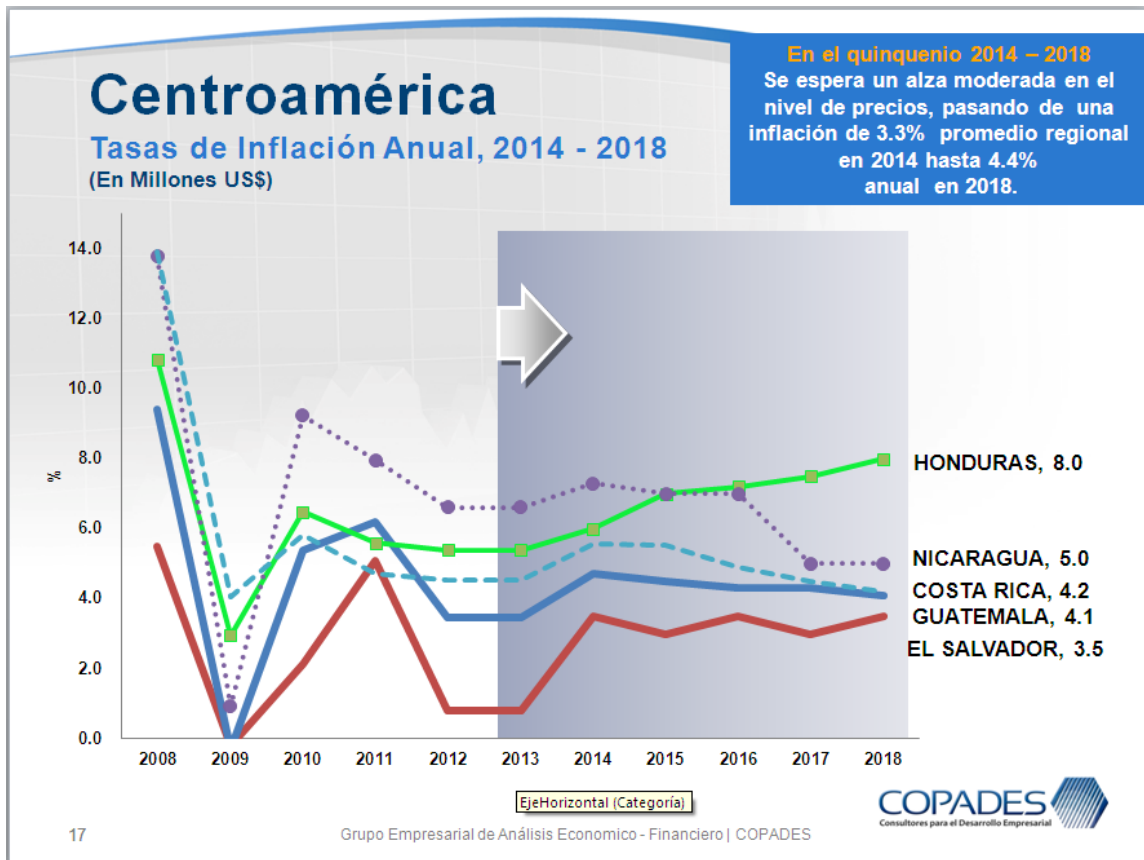
Tel. (503) 2505-6602; Fax (503) 2505-6691

Final de la 1ª Av. Nte. y 13 Calle Pte. Santa Tecla, Instalaciones del MAG

www.consejocafe.org.sv

Anexo 6

Mes	Último	Var.	Apertura	Máximo	Mínimo	Volumen	Hora	Gráfico
Cash	134.56s	+0.12	0.00	134.56	134.56	0	09/18/15	Q / C / O
Dec 15	117.25s	-1.10	118.00	119.80	116.35	14535	09/21/15	Q / C / O
Mar 16	120.60s	-1.20	121.55	123.00	119.85	4170	09/21/15	Q / C / O
May 16	122.85s	-1.20	124.35	125.15	122.10	1259	09/21/15	Q / C / O
Jul 16	124.75s	-1.20	125.95	126.95	124.00	384	09/21/15	Q / C / O
Sep 16	126.55s	-1.25	127.80	128.60	125.90	258	09/21/15	Q / C / O
Dec 16	129.30s	-1.20	130.40	131.30	128.65	202	09/21/15	Q / C / O
Mar 17	131.95s	-1.15	132.45	132.45	131.50	68	09/21/15	Q / C / O
May 17	133.75s	-1.15	134.20	134.20	133.60	25	09/21/15	Q / C / O
Jul 17	135.55s	-1.10	135.90	135.90	135.50	28	09/21/15	Q / C / O
Sep 17	137.15s	-1.20	137.55	137.55	137.15	16	09/21/15	Q / C / O
Dec 17	139.40s	-1.45	139.95	139.95	139.40	9	09/21/15	Q / C / O
Mar 18	141.60s	-1.35	142.00	142.00	141.60	2	09/21/15	Q / C / O
May 18	143.65s	-1.35	144.10	144.10	143.65	1	09/21/15	Q / C / O
Jul 18	145.30s	-1.15	0.00	145.30	145.30	0	09/21/15	Q / C / O



DETALLE		AREA DE TRABAJO (MZ)	MANO DE OBRA JORNALES DIARIOS (POR Mz. TOTAL)		Epoca de realizacion	DETALLES	TOTALES
A) ADMINISTRACIÓN :							
Mandador.	136.0					SUELDO DE 26 CATORCENAS	\$ 3,500.00
Vac. y agualdo de mandador	136.0						\$ 445.00
Cocina	136.0					COCINERA Y DISPENSERO	\$ 6,000.00
Escribiente	136.0						\$ 350.00
Panteo de leña para cocina	136.0						\$ 360.00
Papeleria	136.0						\$ 50.00
Servicios Basicos	136.0					ENERGIA ELECTRICA Y AGUA POTABLE	\$ 1,800.00
Otros	136.0					BOTQUIN	\$ 50.00
B) LABORES AGRICOLAS:							
Poda de cafetos.	136.0	10.00	1,360.00		FERBRERO- MARZO	INCLUYE DESHUE Y PEÑA	\$ 7,480.00
Deshije de cafetos.	136.0	7.00	952.00		AGOSTO	ELIMINACION DE HIJOS Y BEJUCOS	\$ 5,236.00
Poda de sombra	136.0	10.00	1,360.00		ABRIL-MAYO	LIMPIEZA EN TODA LA FINCA	\$ 7,480.00
Agobios	5.0	16.00	80.00		MARZO	EN RAMAS FLEXIBLES	\$ 440.00
Desbejudado	136.0	5.00	680.00		AGOSTO	GENERAL	\$ 3,740.00
Control de malezas (1er)	136.0	7.00	952.00		MAYO-JUNIO	MANUAL O QUIMICO	\$ 5,236.00
Control de malezas (2do)	136.0	7.00	952.00		JULIO-AGOSTO	MANUAL O QUIMICO	\$ 5,236.00
Control de malezas (3er)	136.0	7.00	952.00		SEPT-OCTUBRE	MANUAL O QUIMICO	\$ 5,236.00
C) NUTRICIÓN DE CAFETOS:							
Muestreo de suelos.	136.0	0.10	13.60		ENERO-FEBRERO	GENERAL	\$ 74.80
muestreo foliar	136.0	0.10	13.60		MAYO	GENERAL	\$ 74.80
Aplicación de Correctivo (1)	40.0	6.00	240.00		MARZO	CORRECCION DE PH	\$ 1,320.00
Fertilización al suelo (1er)	136.0	3.00	408.00		MAYO	FORMULA COMPLETA	\$ 2,244.00
Fertilización al suelo (2da)	136.0	3.00	408.00		JULIO	NITROGENADO	\$ 2,244.00
Fertilización al suelo (3era)	136.0	3.00	408.00		SEPTIEMBRE	FORMULA COMPLETA	\$ 2,244.00
Fertilización foliar (1er)	136.0	3.00	408.00		MARZO	PREFLORACION	\$ 2,244.00
Fertilización foliar (2da)	136.0	3.00	408.00		SEPTIEMBRE	PRECOSECHA	\$ 2,244.00
D) CONTROL FITOSANITARIO							
Control de plagas y enfermedades de raíz	25.0	8.00	200.00		JULIO-AGOSTO	PROJO BLANCO Y OTRAS FLAGAS	\$ 1,100.00
Destronconado	10.0	15.00	150.00		MARZO	ELIMINACION DE TRONCOS ENFERM.	\$ 825.00
Muestro de broca	136.0	0.10	13.60		MAYO	60 DIAS DESPUES DE FLORACION	\$ 74.80
Control de Roya	136.0	3.00	408.00		JULIO	JUNTO CON EL CONTROL BROCA	\$ 2,244.00
Control plagas y enfermedades follaje	-	-	-				\$ -
E) CONSERVACIÓN DE SUELOS:							
Cajueledos y fosas	5.0	18.00	90.00		MAYO	EN ZONAS POBRES DE MAT. ORGAN.	\$ 495.00
mantenimiento de fosas	136.0	0.15	20.40		MAYO	FOSAS DE SEDIMENTACIÓN	\$ 112.20
F) CAJUELEADOS Y FOSAS							
Mnto. de cercos y caminos.	136.0	0.50	68.00			CALLE INTERNAS	\$ 374.00
Reforestacion y siembra de sombra	136.0	2.00	272.00			2000 PLANTAS DE SOMBRA	\$ 1,496.00
G) PLAN DE INVERSION							
Siembra de café y sombra						20000 PLANTAS	\$ 24,884.48

H) PROYECCION SOCIAL:							\$	-
SUB TOTAL DE GASTOS EN LABORES AGRICOLAS Y MATERIALES							\$	96,934.08
3. DETALLE MATERIALES E INSUMOS							\$	71,049.62
DETALLE MATERIALES E INSUMOS	OBSERVACIONES	AREA	DOSIS MANZANA	CANTIDAD / UNIDADES		PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
FERTILIZANTE FORMULA	1ER FERTILIZACION	136.00	6.00	816.00	QQ	\$ 26.00	\$ 21,216.00	
FERTILIZANTE NITROGENADO	2DA FERTILIZACION	136.00	6.00	816.00	QQ	\$ 20.00	\$ 16,320.00	
FERTILIZANTE FORMULA	3 RA FERTILIZACION	136.00	6.00	816.00	QQ	\$ 26.00	\$ 21,216.00	
CORRECTIVO DE SUELO (CAL DOLOMITA)	CORREGIR PH	40.00	7.50	300.00	QQ	\$ 4.00	\$ 1,200.00	
FERTILIZANTE FOLIAR	PRE-FLORACION	136.00	2.00	272.00	LITROS	\$ 8.50	\$ 2,312.00	
FERTILIZANTE FOLIAR	PRE-COSECHA	136.00	2.00	272.00	LITROS	\$ 8.50	\$ 2,312.00	
INSECTICIDA	CONTROL BROCA	100.00	0.65	65.00	LITROS	\$ 9.00	\$ 585.00	
FUNGICIDA	CONTROL ROYA	136.00	0.35	47.60	LITROS	\$ 40.00	\$ 1,904.00	
INSECTICIDA	PLAGA DE SUELO	25.00	30.00	750.00	KILOS	\$ 4.50	\$ 3,375.00	
PAGO DE ANALISIS DE LABORATORIO	SUELO Y FOLIAR	145.00	0.04	6.09	ANALISIS	\$ 18.00	\$ 109.62	
HERRAMIENTAS Y EQUIPO							\$ 500.00	
II RECOLECCIÓN:							\$	53,500.00
Corte de café.		2,000.00					\$ 50,000.00	
Vigilancia.							\$ 3,500.00	
SUB TOTAL DE GASTOS EN RECOLECCION							\$	53,500.00
							\$	-
SUB TOTAL							\$	221,483.70
IMPREVISTOS 3%								\$6,644.51
TOTAL GENERAL DE GASTOS								\$228,128.21

TABLA DE EQUIVALENCIAS

Para las clases de café denominadas UVA FRESCA, CEREZA SECA, PÉRGAMINO Y PREMATURO se observan las siguientes equivalencias:

500 lbs	UVA FRESCA	EQUIVALE A	100lbs	CAFÉ ORO
200 lbs	CEREZA SECA	EQUIVALE A	100lbs	CAFÉ ORO
120 lbs	PÉRGAMINO	EQUIVALE A	100lbs	CAFÉ ORO
600 lbs	UVA PREMATURO	EQUIVALE A	100lbs	CAFÉ ORO